Bogotá, ciudad memoria



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
HUMANA

Alcalde Mayor de Bogotá D. C.
Gustavo Petro Urrego

Secretario General de la Alcaldía Mayor de Bogotá
José Orlando Rodríguez Guerrero (e)

Secretario Distrital de Gobierno
Guillermo Asprilla Coronado

Subsecretario de Asuntos para la Convivencia y Seguridad Ciudadana
Édgar Ardila Amaya

Alta Consejera para la Atención a las Víctimas y la Reconciliación
Ana Teresa Bernal

Director de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia
Camilo Castellanos Rodríguez

Director del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
Camilo González Posso







© **Centro de Memoria, Paz y Reconciliación**
Carrera 19B No. 24-82, Bogotá D. C., Colombia
Primera edición: noviembre de 2012

ISBN: 978-958-8411-50-7

Centro de Memoria, Paz y Reconciliación
Alejandra Gaviria Serna
Antonio González
Carlos Eduardo Espitia Cueca
Christian Soto
Darío Colmenares Millán (Coordinador técnico)
Diego Luis Angulo Martínez
José Darío Antequera
Juan Carlos Jiménez
Juan Diego Delgadillo
María del Mar Pizarro
Mónica Álvarez
Olga Lucía Fuentes
Roberto Romero Ospina

Textos
Camilo González Posso
Roberto Romero Ospina
Walter Joe Broderick

Dirección Archivo de Bogotá
Gustavo Adolfo Ramírez Ariza

Edición, diseño & diagramación
Taller de Edición • Rocca® S. A.
taller@tallerdeedicion.com
www.tallerdeedicion.com

Fotografías
Archivo de Bogotá - Unidad de Memoria y Derechos Humanos
(fotos de: Jorge Silva, Vicky Ospina, Sady González y Hernán Díaz)
Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación -Juan Carlos Jiménez
Diario *El Tiempo*
Archivo *Semanario Voz*
Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte -Idartes
(fotos: Carlos Mario Lema)

Impresión y acabados
Disonex S. A.

Bogotá, noviembre de 2012

IMPRESO EN COLOMBIA

El texto aquí presentado compromete a sus autores, y no es la posición oficial de las instituciones editoras de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.

www.centromemoria.gov.co
centromemoriaypaz@gmail.com

Contenido

Agradecimientos 4

De la memoria 5
Por: Gustavo Francisco Petro Urrego,
Alcalde Mayor de Bogotá

Presentación
La memoria, un mapa por armar 9
Por: Juan Manuel Roca

Cómo usar este libro 13

El voto nacional por la paz al comenzar el siglo xx 19

La época del terror, llamada La Violencia 29

El Frente Nacional y los conflictos armados de baja intensidad 47

Guerras cruzadas y pactos de paz 61

Conflicto de alta intensidad y la paz entre fuegos 99

Bogotá en el siglo xxi 131

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación 157

Bibliografía de referencia 183

Agradecimientos

La publicación de este libro del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación ha sido posible por el aporte de muchas personas. El plan general de la obra fue coordinado por Camilo González Posso y contó, además de sus escritos, con los textos de Roberto Romero y aportes o comentarios de todos los integrantes del equipo profesional del Centro. Joe Broderick contribuyó con la revisión editorial de la primera versión del libro.

Las fotografías que se incluyen constituyen parte esencial de la obra. Para fortuna se contó con el fondo de imágenes que tiene el Archivo de Bogotá, que generosamente permitió el acceso a fotos de destacados artistas; el Instituto Distrital de las Artes también nos aportó testimonios fotográficos de la vida artística en Bogotá y se pudo contar con imágenes de los archivos de *El Tiempo*, *Semanario Voz* y revista *Semana*. Los registros de Juan Carlos Jiménez permitieron incluir fotografías del proceso de gestación y construcción del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

La base del libro es la Cartografía Bogotá Ciudad Memoria que, a partir de la idea original propuesta por la fundación H.I.J.O.S., se ha ido llenando de registros de huellas de memoria en las calles, plazas y construcciones que en Bogotá rememoran eventos de la historia de violencia política y de luchas por la democracia y la paz.

El Taller de Edición Rocca, con el concurso de todo su equipo creativo y editorial, ha hecho el cuidadoso trabajo de diseñar y armar este libro, resituando cada palabra, cada foto, página a página, para entregar finalmente a Bogotá y al país una obra de alta calidad.

La Secretaría de Gobierno de Bogotá y la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, han hecho posible esta publicación que está destinada a la consulta en los centros de estudio y en las bibliotecas. Es un libro para mirar y leer entre varios, un pretexto para conversar sobre la memoria que hay en las calles y plazas, y que nos recuerda a personas que fueron silenciadas y a sueños que siguen esperando su momento.

Centro de Memoria, Paz y Reconciliación





De la memoria[1]

Nueve de abril, Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas. Es deber del Estado su conmemoración haciendo memoria y reconocimiento de los hechos que han victimizado a los colombianos y colombianas, como lo expresa la ley.

Un nueve de abril, hace sesenta y cuatro años, con el asesinato de un líder, Jorge Eliécer Gaitán, Bogotá se llenaba de víctimas que eran enterradas afanosamente en fosas comunes. No se enterraban solamente víctimas sino sueños, esperanzas, ideas de un cambio.

Día de la memoria para no olvidar dice la ley; pero también día de la solidaridad con las víctimas de la violencia presente. Violencia que no cesa, que ha llenado las ciudades de Colombia de millones de personas que no solamente huyen del terror, sino que llevan en su corazón a los desaparecidos, asesinados, torturados y secuestrados. Millones de personas a las cuales les han usurpado su mayor bien: la tierra.

Desde hace sesenta y cuatro años, la sociedad colombiana, incluida la bogotana, se ha convertido en una de las sociedades más desiguales de la humanidad. Violencia y desigualdad han ido de la mano. Violencia que sigue a otras violencias, que se conjuga con el rencor, que nos lleva a más violencias y que nos ha conducido a una sociedad sin derechos, sin garantías para la gente más excluida, a una sociedad donde la tierra y el agua son de unos pocos.

El actual Gobierno Nacional presentó ante el Congreso una ley, que aprobada hoy, por primera vez habla de la reparación integral a las víctimas. Quisimos en ese entonces apoyar esa ley. No sabíamos que para su aplicación íbamos a estar al frente de la Alcaldía de Bogotá; pero bienvenida la oportunidad, no solamente de apoyar en su momento la aprobación de la ley, sino de tener la posibilidad de aplicarla por primera vez en Bogotá, ciudad en donde habitan cien mil familias, que son cuatrocientas mil personas de los aproximadamente cuatro millones de víctimas que hay en el país.

1 Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas. Apartes de la intervención del Alcalde Mayor de Bogotá, Gustavo Petro Urrego, en el evento realizado en la Plaza de Bolívar, 9 de abril de 2012.

Frente a esta aguda problemática humanitaria y de derechos, la respuesta del Estado ha sido discontinua y débil; para Bogotá en particular, es un reto avanzar en políticas y estrategias que permitan materializar el goce efectivo de derechos de la población víctima en los diferentes componentes de atención.

[…] La ley contempla la reparación integral de las víctimas; lo que significa salud, educación, y vivienda, entre otras necesidades. Lo que nos preguntamos entonces es, ¿quién pagará la reparación integral de las víctimas?

La primera respuesta indudablemente debería ser: los victimarios; aquellos que se apropiaron de las tierras y que quedándose con ellas, condenaron a generaciones enteras quizás a cien años de soledad, y han obtenido poder, porque tierra y poder en muchas regiones de Colombia son sinónimos. Aquellos que obtuvieron la tierra y el poder gracias al terror con un solo objetivo que no es el de hacer producir café, yuca o banano en las tierras, sino que es el de utilizarlas como el mecanismo fundamental del lavado de activos del narcotráfico.

Si hay algo claro, es que no solamente el Estado y los actores de la violencia han sido los generadores de la misma, sino que de manera primordial el motor que condujo a la usurpación de la tierra en Colombia a partir del uso generalizado y sistemático del terror, que condujo la historia reciente de Colombia al genocidio, al delito de lesa humanidad, al crimen contra la humanidad, es ni más ni menos que el narcotráfico. Que los narcotraficantes en Colombia, se quedaron con las tierras fértiles no para producir





alimentos sino para lavar activos, que se quedaron con segmentos enteros del poder político y del Estado en nuestro país. Ellos son los que tienen que hacer la primera gran reparación. Ojalá de manera voluntaria pudiéramos obtener del narcotráfico la tierra.

Pero además de los victimarios hay otros que tienen que reparar a las víctimas. ¿De dónde saldrá el dinero para la escuela, para la salud, para la vivienda, para las cuatrocientas mil personas que habitan en Bogotá y los millones de víctimas en Colombia? Tiene que salir del Estado.

Es deber del Estado, generar los mecanismos que conduzcan a las clases pudientes, las más altas capas de la sociedad bogotana, a través del impuesto predial y del impuesto de Industria y Comercio (ICA), las que pagaban el impuesto al patrimonio con destino a la guerra; hoy, a través de estos mismos impuestos, generen los recursos con los cuales el Estado pueda de manera real y eficaz, garantizar la reparación y restitución plena de derechos. Así, el mismo Legislativo que expidió la Ley de Víctimas, está llamado a trabajar en el ajuste fiscal que garantice los recursos para el desarrollo de acciones definitivas hacia la reparación integral a las víctimas del conflicto en el país.

Ese es el compromiso de la Bogotá Humana. Es el compromiso de esta Alcaldía. Sin la garantía del goce efectivo de derechos a las víctimas no tendremos paz. Volverán y seguirán los días aquellos en los que mientras abrimos la boca y suspiramos, se llenan de sangre los territorios, las comarcas, las aldeas y los caseríos de nuestra querida Colombia.

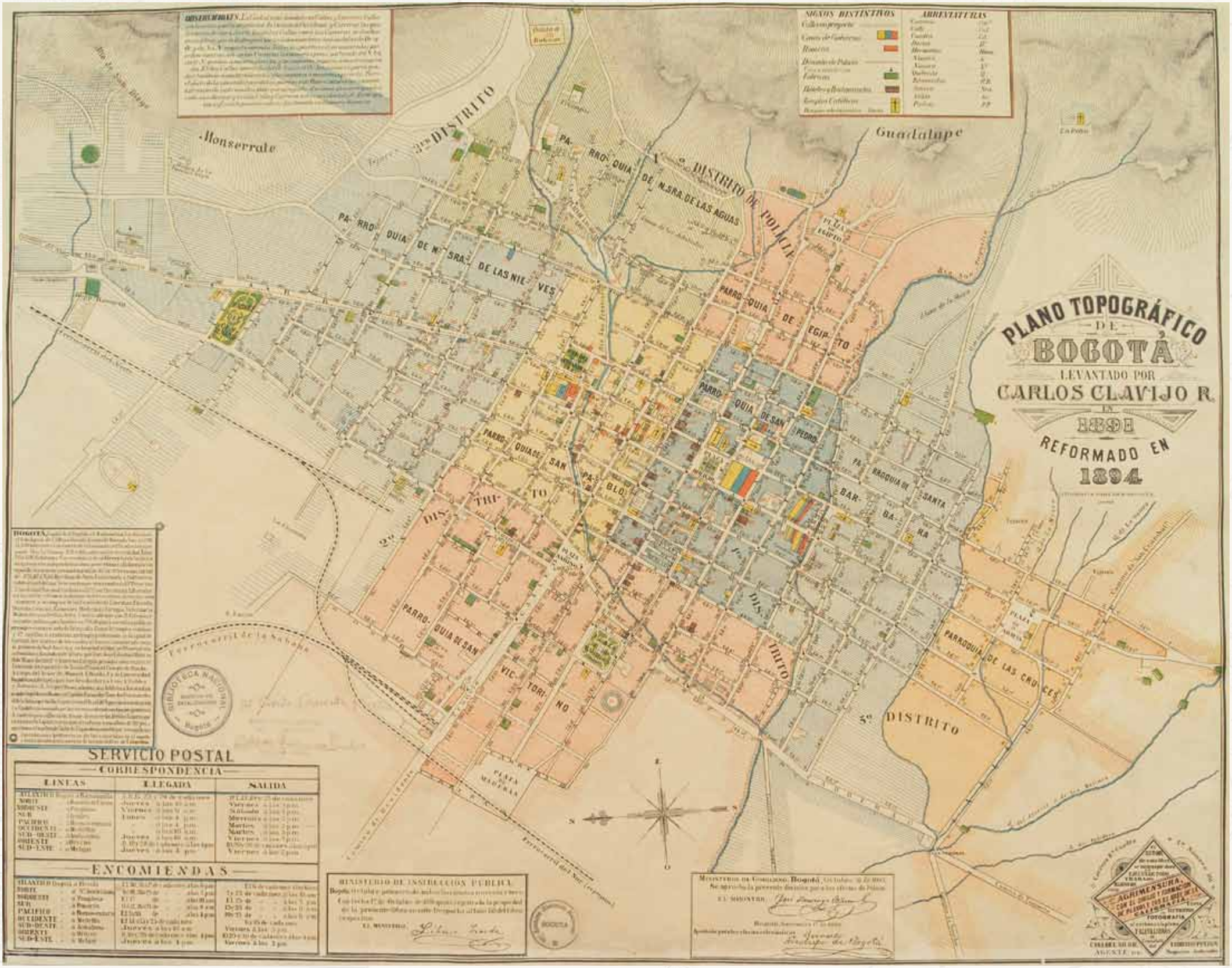
Así mismo, es el deber del Estado definir y facilitar los mecanismos y canales para que la sociedad en su conjunto y las víctimas en particular, tengan la posibilidad de recuperar, generar y mantener la memoria en el camino de búsqueda de la verdad histórica, la reparación y la no repetición.

Así, en defensa y fortalecimiento de lo público, nuestro Plan de Desarrollo 2012-2016 Bogotá Humana, asume el reto de contribuir a la reparación colectiva y la recuperación de la memoria histórica de las víctimas, con la reconstrucción del tejido social y la búsqueda de la verdad como factores de reconciliación y construcción de paz.

Hace sesenta y cuatro años, por poner sólo una fecha, se recrudeció la violencia en Colombia. Un nueve de abril exactamente en este mismo lugar que hoy visitamos, se iniciaron sesenta y cuatro años de odio y de terror.

Que hoy nueve de abril podamos con este acto solidario, conjunto, colectivo, festejar por lo menos, el primer día en el que la sociedad colombiana decidió, no un acto de rencor, no un acto de odio sino un acto de amor, de la política del amor mediante el reconocimiento y ejercicio del deber de garantía, en el día de las víctimas y de la memoria, con cien mil familias que hoy habitan en Bogotá, con la expectativa de abrir un camino conjunto hacia el mayor anhelo de los colombianos y las colombianas: la paz.

Gustavo Francisco Petro Urrego
Alcalde Mayor de Bogotá D. C.


PLANO TOPOGRÁFICO
DE
BOGOTÁ
LEVANTADO POR
CARLOS CLAVIJO R.
EN
1891
REFORMADO EN
1894
Monserrate
Guadalupe
3er DISTRITO
1er DISTRITO DE POLICIA
2º DISTRITO
3º DISTRITO
PARROQUIA DE N.SRA DE LAS NIEVES
PARROQUIA DE N.SRA DE LAS AGUAS
PARROQUIA DE EGIPTO
PARROQUIA DE SAN PEDRO
PARROQUIA DE SANTA BARBARA
PARROQUIA DE SAN VICTORINO
PARROQUIA DE LAS CRUCES
PLAZA DE LA MADERA
PLAZA DE BOLIVAR
SIGNOS DISTINTIVOS
ABREVIATURAS
SERVICIO POSTAL
CORRESPONDENCIA
ENCOMIENDAS
MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA
BIBLIOTECA NACIONAL
Bogotá

Presentación
La memoria, un mapa por armar

El país, como esos muros que bajo muchas capas de pintura guardan mensajes e historias olvidadas, parece solamente atender al último suceso, para cobijarse en la desmemoria.

En esos muros hay una especie de almanaque de otros días que no pocas veces da cuenta de crímenes y vejámenes, de hechos soslayados o sepultados en los diarios, pero que hay que descascarar para encontrarlos.

Así sucede en este libro

Ocurre que nuestra historia oficial –podemos repetirlo una y otra vez como un mantra por ser una verdad ineludible–, está contada más que por la punta del lápiz por el lado del borrador.

En buena parte el miedo generado como herramienta de amedrentamiento también conduce a provocar el olvido, a asordinar la verdad o a conculcarla.

Nos movemos entre un pasado hipotético y un olvido que nos lleva a vivir en la periferia del otro, en la indiferencia por lo que nos ocurre al cobijo de una ceguera histórica, de una ceguera impuesta.

"La historia es el reverso del traje de los amos", decía René Char, un poeta de la resistencia francesa que se negaba a la desmemoria y a los pases hipnóticos del olvido.

Este libro es la mirada desde el otro extremo del catalejo, no del lado que aleja los sucesos sino del que los acerca. Es, como todo lo que quiere hacer luz sobre la historia, el reverso del traje que otros nos han hecho a su antojo, a su gusto y sus medidas.

Para lograrlo, para avivar la memoria, los autores de esta obra necesaria han armado una suerte de rompecabezas, de mapas fragmentados de nuestra violencia, una especie de geopatía, de enfermedad del paisaje que se puede señalar en los lugares donde han caído, víctimas del odio, desde notables hombres públicos hasta incontables e inolvidables desconocidos. Nadie es un N. N. para su núcleo familiar, a nadie le asignan el nombre del vacío.

Un mapa así, que más que geográfico es social, puede abarcar desde Jorge Eliécer Gaitán hasta el muchacho anarquista muerto por balas oficiales en una calle que antaño tuvo el nombre ostentoso de Real, una arteria de la ciudad que cuenta en un ábaco de luto una legión de muertos. Es una calle –allí también asesinaron a Rafael Uribe Uribe–, que desde el trasunto de la violencia tiene los visos de una calle Irreal.

El libro refuerza la generación, como lo hace de manera extraordinaria el Centro Memoria, Paz y

Reconciliación, de una conciencia colectiva sobre las víctimas de la ya larga encrucijada histórica que vivimos como Nación.

Una encrucijada que nos hace decir, con dolorosa ironía, que en Colombia la guerra siempre viene después de la posguerra, pero también que proyectos como este ayudan a darle el punto final a esta larga situación enajenada y cruenta.

Memoria, paz y reconciliación es el trípode en el que se monta una obra que no es privativamente el cuadro clínico de los colombianos como conglomerado social en el marco de la violencia, sino también un reconocimiento a las víctimas y a sus familiares, que también lo son.

Es curioso que se nos revele acá, como si el azar mirara su necrómetro, que haya sido a una misma hora, a la una de la tarde, cuando mataron a Uribe Uribe y cuando mataron a Gaitán. Hoy dos placas registran en los lugares de los magnicidios los execrables hechos. Pero, en verdad, son pálidos los homenajes, los monumentos que recuerden a los caídos, como ocurre con el mariscal Sucre en uno, si no el primero, de los hechos sicariales de nuestra historia.

Quizá no sea un simple azar que el Museo Gaitán no se termine de construir tras varias décadas, si pensamos que lo mismo ocurre con nuestra memoria colectiva, que siempre está en obra negra.

Hemos visto pasar a nuestro lado una legión de desaparecidos, de desplazados que llegan a una ciudad donde no pueden echar raíces pues ya se las han cortado. Hemos visto crecer una ciudad que se expande cada día en las montañas configurando un mapa de la exclusión. Hemos visto dos veces el Palacio de Justicia en llamas y, con contadas excepciones, hay un registro de estos hechos en el arte público de la ciudad. Hemos visto exterminar a todo un partido de izquierda, hemos visto atropellos oficiales y guerrilleros. Y sólo algunos lo recuerdan.

Por eso es bueno registrar en este mapeo de nuestra tragedia ciudadana la escultura de Edgar Negret en homenaje a Manuel Cepeda o la de Eduardo Ramírez Villamizar a la memoria de Guillermo Cano, dos hombres de orillas políticas distantes a los que los une la muerte. El crimen es una forma hasta de matar a la muerte, un suceso atroz que se adelanta a un hecho natural, algo legitimado por cualquier violencia irracional.

Como el arte no se mueve privativamente en un medio abstracto, acá está, como testimonio permanente en el viejo columbario del Cementerio Central, ahora acogido dentro del bello espacio arquitectónico del Centro Memoria, Paz y Reconciliación, la obra de Beatriz González, esas sombras pintadas con la paleta indeleble de la memoria. La artista se niega a la desmemoria, al aturdimiento intelectual en esta Nación que es, según el aserto de un viejo poeta colombiano, “el país de la adormidera”, de esa planta silvestre a la que basta darle un simple roce para cerrarse.

El libro recuerda un lugar en el mapa de la violencia colombiana que parece escrito con ceniza, con sangre y ceniza. Soacha, elegida por los narcotraficantes para asesinar a Luis Carlos Galán, pero





también elegida para el negocio necrofílico de desaparecer y matar civiles camuflados de guerrilleros. Camuflados, sí, como la verdad. Miembros de la Fuerza Pública, con el fin de recibir honores militares y beneficios económicos montaron un tinglado, hicieron una puesta en escena y llevaron a cabo una pésima y cruel obra de teatro, de la misma estirpe inmoral de la reinserción y mascarada de los falsos guerrilleros.

Hay que resaltar que esta obra suscitadora como pocas entre las recientes publicaciones que atienden a nuestra realidad y devenir, nos deja grandes lecciones y grandes preguntas.

A mí, particularmente, me deja el deseo de que esta ciudad y el conjunto del país erijan más huellas, más obras que recuerden y respeten a las víctimas. En Berlín, en los sitios de donde fueron sacados miles de judíos hacia los campos de concentración y hacia la muerte, se han incrustado lápidas, tarjas que recuerdan un pasado que no deja de anidar en el incierto presente.

Pocas veces se crean espacios de reflexión tan sólidos y serenos como este, en un verdadero acto de dignidad colectiva que atiende a una reconciliación que no implica el olvido.

Acá las víctimas no son menos recordadas, como tantas veces suele ocurrir, que sus victimarios.

Juan Manuel Roca
Bogotá, octubre 19 de 2012



Puntos de Memoria

1 Alberto Alava Montenegro
2 Alfonso Reyes Echandía
3 Alirio de Jesús Pedraza Becerra
4 Álvaro Gómez Hurtado
5 **Asesinados y desaparecidos del Palacio de Justicia**
Alfonso Reyes Echandía, Fabio Calderón Botero, Darío Velásquez Gaviria, Eduardo Gnecco Correa, Carlos Medellín Forero, Ricardo Medina Moyano, Alfonso Patiño Rosselli, Manuel Gaona Cruz, Horacio Montoya Gil, Pedro Elías Serrano Abadía, Fanny González Franco, Luis Fiorillo Porras, Carlos Augusto Rodríguez Vera, Bernardo Beltrán Hernández, Gloria Anzola de Lunao, Cristina del Pilar Guarín Cortés, David Suspes Celis, Gloria Stella Lisarazo Figueroa, Lucy Amparo Oviedo de Arias, Luz Mary Portela León, Norma Constanza Esguerra, Héctor Jaime Beltrán Fuentes e Irma Franco Pineda.
6 Atentado al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)
7 Atentado al avión de Avianca
8 Atentado Club El Nogal
9 Bernardo Jaramillo Ossa
10 Caballerizas de Usaquén
11 Carlos Ernesto Valencia
12 Carlos Pizarro Leongómez
13 Centro del Bicentenario Memoria, Paz y Reconciliación
14 Darío Betancourt
15 Desplazamiento forzado
16 Diana Turbay Quintero
17 Edgar Fajardo
18 Eduardo Umaña Mendoza
19 **Ejecuciones Extra Judiciales**
Julio César Mesa , Jhonatan Orlando Soto Bermúdez, Daniel Andrés Pesca Olaya, Eduardo Garzón Páez, Diego Alberto Tamayo Garcera, Víctor Fernando Gómez Romero, Andrés Palacio Bustamante, Fair Leonardo Porras Bernal, Elkin Gustavo Verano Hernández, Julián Oviedo Monroy, Joaquín Castro Vásquez, Jaime Steven Valencia, Daniel Alexander Martínez, Mario Alexander Arenas Garzón, Jaime Castillo Peña y Diego Armando Marin Giraldo.
20 Elsa Alvarado y Mario Calderón
21 Enrique Low Murtra
22 **Estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia**
Alexis Umaña, Hugo Zca, Hugo López, Iván Alvis, Luis Alberto Parada, Humberto Peña Taylor, Carlos Giovanni Blanco y Oscar Salas.
23 Gloria Lara de Echeverri
24 Gonzalo Bravo Pérez
25 Guadalupe Salcedo Unda
26 Guillermo Cano Isaza
27 Guillermo Rivera Fáquene
28 Gustavo Jiménez y Jorge Soto del Corral
29 Héctor Giraldo Gálvez
30 Homenaje a los 11 diputados del Valle
31 Iglesia Basílica Menor del Voto Nacional y Monumento a los Mártires
32 Jaime Arenas Reyes
33 Jaime Garzón Forero
34 Jaime Enrique Gómez Velásquez
35 Jaime Pardo Leal
36 Jesús Antonio Bejarano
37 Jesús García
38 Jorge Eliécer Gaitán Ayala
39 Jorge Enrique Pulido
40 Jorge Enrique Useche
41 Jorge Luis Ortega García
42 José Antequera Antequera
43 José Raquel Mercado
44 Julio Alfonso Poveda
45 Leonardo Gómez Cortés
46 Leonardo Posada
47 Lugar de la firma de la Constitución
48 Luis Carlos Galán Sarmiento
49 Mandato por la paz
50 Manuel Cepeda Vargas
51 Manuel Gustavo Chacón
52 Manuela Beltrán
53 Masacre estudiantil del 9 de junio d
54 Nicolás Neira Álvarez
55 Nydia Erika Bautista
56 Orlando Higuita
57 Óscar William Calvo
58 Plantón libertario
59 Policarpa Salavarrieta
60 Rafael Pardo Buelvas
61 Rafael Uribe Uribe
62 Rodrigo Lara Bonilla
63 Teófilo Forero Castro
64 Uriel Gutiérrez Restrepo



Mapa "Bogotá, ciudad memoria",
Versión de octubre de 2012.

Cómo usar este libro

Este es un libro de calles y plazas. No es un libro para leer. Mejor dicho, no es solamente para leer. Es también para mirar, discutir, subrayar, tomar notas y compartir.

En este libro aparecen varios fragmentos del mapa de Bogotá. En ellos están calles principales, carreras y avenidas trazadas, es decir, la malla vial de la ciudad y sobre ella hay retratos de hombres y mujeres que fueron víctimas de actos violentos en los que perdieron su vida. Los mapas estarán cerca del texto en el que se hace referencia a algún hecho violento y servirán para saber en qué parte de Bogotá sucedió. También hay edificios que recuerdan eventos trágicos de estos últimos tiempos. Y otros, por fortuna, que recuerdan hechos de paz.

Algunas personas al observar los mapas seguramente pensarán o recordarán que tal vez un miembro de su familia, un amigo o amiga ha sufrido abusos, o ha muerto en forma violenta, o acaso ha sido secuestrado o desaparecido a la fuerza, sin dejar rastro, de un día para otro en ese trazado de calles, carreras y avenidas que son el entramado urbano de la ciudad.

En la capital del país

La mayoría de los casos aquí descritos han sucedido en Bogotá. Y siguen sucediendo. Aunque la muerte, la desaparición o el maltrato quizá no nos hayan tocado personalmente, es decir, a un familiar o un amigo cercano, casi todos conocemos de situaciones próximas a nosotros.

Nos referimos, también, a violaciones, asesinatos y masacres que han tenido lugar en otras regiones del país, pero que de alguna manera repercuten en la capital, pues en Bogotá converge todo. Basta pensar, por ejemplo, en las decenas de miles de personas del campo, despojadas de sus tierras y que han tenido que abandonar su terruño a causa de amenazas de muerte, o han tenido que huir de su tierra después de asesinatos colectivos para venir a buscar amparo en la ciudad y aquí se encuentran en muchas partes, sin vivienda, sin trabajo, sin dinero, pidiendo limosna en los semáforos.

Bogotá está llena de puntos que nos recuerdan –o que nos deben recordar– la violencia que vive Colombia. Ahí está, pues, el reto. Recordar los efectos de la violencia es justamente la primera tarea que nos propone el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

La memoria

Si traemos los sucesos violentos a la memoria, si no permitimos que queden en el olvido y comprendemos sus causas y sus consecuencias, se estará abriendo la posibilidad de cambiar la situación que produjo semejantes hechos y podremos ayudar a evitar que estos jamás se repitan. La meta es modificar la penosa realidad para llegar algún día a vivir todos en armonía y paz.

Sobra decir que todos los colombianos queremos la paz. Lo complicado es convencer de parar la guerra a quienes creen que pueden ganar algo prolongándola. Sin embargo pareciera que, entrada la segunda década del siglo XXI, todos esos actores armados o desarmados, ideólogos de la guerra, usufructuarios de bienes y poderes obtenidos mediante la violencia, guerrilleros, narcotraficantes, paramilitares, e incluso agentes del Estado, han comenzado a dar muestras de tomar decisiones que conduzcan a terminar con esta pesadilla.

Una vez que hayamos examinado las posibles causas de la violencia con su saldo de víctimas –asesinados selectivamente, es decir cuando el ejecutor escoge a quién ultimar, los muertos en masacres y desaparecidos–, el destino de las riquezas arrebatadas o el reparto de poderes, podríamos empezar a entender qué es lo que está pasando. Este libro obliga a preguntarse muchas cosas, como por ejemplo, ¿por qué sucedió y quiénes son responsables de la muerte de cada una de las personas asesinadas que aparecen en este libro?



Lugar en el Congreso de la República donde fue atacado a hachazos Rafael Uribe Uribe el 14 de octubre de 1914. Su muerte ocurre el día 15.

Las calles también hablan (Si las calles hablaran…)

Las ilustraciones en donde aparecen mapas muestran distintos lugares donde se han cometido crímenes en años recientes, así como en un pasado no muy remoto.

Sabemos, por ejemplo, que el general Rafael Uribe Uribe, líder del Partido Liberal, que había firmado la paz tras la guerra civil, llamada "Guerra de los Mil Días", fue atacado a hachazos por dos artesanos, al grito "usted nos tiene jodidos", en las escalinatas



del Capitolio, en plena Plaza de Bolívar, a la luz del día, el 14 de octubre de 1914. Muere al día siguiente.

Jorge Eliécer Gaitán, el gran líder popular, fue asesinado el 9 de abril de 1948, a la una de la tarde, cuando salía de su oficina, en la esquina de la carrera Séptima con la Avenida Jiménez, en pleno Centro de Bogotá.

En estos dos casos, como muchos otros aquí reseñados más adelante, se trata de magnicidios, es decir, la eliminación mediante el asesinato de una figura pública que cuenta con una gran simpatía popular: se trata de golpear, con su eliminación, todo lo que un personaje de estos representa y debilitar la fuerza social o política que promueve sus ideas.

Estos crímenes cometidos sobre líderes que contaban con amplio respaldo ciudadano repercutieron inmediatamente en todo el país. Igual como paralizaron a toda Colombia otros más recientes: el de Luis Carlos Galán Sarmiento, el jefe liberal asesinado en Soacha el 18 de agosto 1989. Y en esa misma época electoral serían también abaleados por sicarios los candidatos presidenciales Bernardo Jaramillo Ossa, de la Unión Patriótica (UP), y Carlos Pizarro Leongómez, de la Alianza Democrática M-19. El primero, el 22 de marzo



Casa de la familia Gaitán. Calle 42 No. 15-52, barrio Santa Teresita de Bogotá.

y el segundo, el 26 de abril de 1990. Otro aspirante a la Presidencia, que obtuvo una gran votación –casi el 5 por ciento en su primera campaña de sólo tres meses–, Jaime Pardo Leal, presidente de la UP, caería acribillado el 11 de octubre de 1987 cuando conducía su automóvil en la vía La Mesa-Bogotá. Estos cuatro candidatos cayeron en la Administración del presidente Virgilio Barco Vargas, que se vio inmersa en una de las más cruentas escaladas de violencia.

Otro asesinato que entristeció a toda la Nación fue el de Jaime Garzón Forero, muerto a tiros el 13 agosto de 1999 cuando se dirigía a su trabajo en una emisora de Bogotá. Garzón era un destacado periodista que incursionó en el campo del humor político y se había ganado el cariño de las gentes por sus denuncias en programas de televisión y radio.

¿Por qué los mataron? ¿Y de qué manera sus muertes afectaron el país en su conjunto? Para el caso de Jaime Garzón cabe preguntarse, ¿por qué lo asesinaron? No era un político profesional, sino un periodista crítico y gran humorista.

En Bogotá pasan de medio centenar los crímenes cometidos contra grandes personalidades en los últimos sesenta y cinco años, y lo mismo ha sucedido en todo el país; centenares de crímenes que por desgracia no ve cuándo terminarán.

Si tratamos de contestar las preguntas anteriores estaríamos haciendo dos cosas: primera, acercarnos a entender lo que hay detrás de las muertes de estos personajes; es decir, comprender qué motivos tuvieron quienes los asesinaron y qué pensaban lograr. Y segunda, entendiendo las causas, tal vez estemos en capacidad de saber por qué tantos otros –gente mucho menos conocida, algunos prácticamente anónimos, cercanos sólo a sus familias y amigos– también han sido víctimas de asesinatos, masacres y desapariciones.

El mapa de la memoria

Los fragmentos del mapa de Bogotá indican sitios de la ciudad. Las imágenes de personas que aparecen sobre los pequeños planos acompañados de texto corresponden solamente a algunos de los más conocidos personajes que han sido asesinados o desaparecidos por sus convicciones.

Pues bien, los sitios mostrados no solamente tienen que ver con los lugares en que se cometieron los crímenes. Hay también algunos que señalan dónde se han realizado actos encaminados a detener esta ola de sangre, de buscar un camino hacia la paz. Marchas de protesta contra la violencia, foros en torno a la mejor forma de lograr la paz y variadas manifestaciones de los familiares de las víctimas, son algunas de las expresiones de la ciudadanía. También figuran en los mapas sitios y calles que fueron los escenarios de construcción de democracia y paz, donde, por ejemplo, se realizó la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, o las acciones del Mandato Ciudadano por la Paz que llevaron a más de diez millones de votos en contra de la guerra.

Conmemoramos la vida de aquellas víctimas públicamente reconocidas por las autoridades o sus amistades. Usted, como lector y usuario de este libro, puede ir identificando o marcando otros puntos





Foto: Hernán Díaz.

en los mapas si sabe de algún familiar, amigo o conocido muerto en forma violenta, desaparecido o que de alguna manera haya sido víctima de la violencia generalizada que estamos viviendo en Colombia. También puede recordar y escribir sobre sitios que considere importantes por haber ocurrido allí acciones colectivas en contra de la violencia, por la defensa de la vida y los derechos humanos.

Este libro es una herramienta que ayuda a acercarnos a nuestro complejo pasado, sin el cual no es posible entender el presente y avizorar el porvenir, aprendiendo de los errores para transformar la realidad.





El voto nacional por la paz al comenzar el siglo xx





El Voto Nacional por la paz al comenzar el siglo xx

La Plaza de Los Mártires

Quizá todo el mundo en Bogotá sabe que hay un lugar conocido como la Plaza de Los Mártires y que allí existe una iglesia llamada El Voto Nacional.

Pero también es posible que muchos de nosotros no sepamos a cuáles mártires se refiere esa plaza, ni por qué una iglesia tenga ese nombre tan raro. ¿Por qué se llama así en lugar de tener, como casi todas, el nombre de un santo o de una virgen?

La Plaza de los Mártires se encuentra a pocas cuadras del Centro de Bogotá, entre las calles 10 y 11 con las carreras 13 y 15, colindando con la Avenida Caracas. Seguramente quienes viven más hacia el norte o al occidente no han tenido ocasión de caminar por esos lados.

Estos dos sitios guardan recuerdos de uno de los momentos más importantes de nuestra historia. La Plaza de Los Mártires, como sugiere su nombre, hace referencia a un lugar de violencia y muerte. En cambio, la iglesia ofrece esperanza y sosiego, después de una guerra larga y cruel. Son instantes que ha vivido Colombia, en especial Bogotá, que dejaron su huella para siempre. Buscamos aquí, precisamente, evocar ese pedacito de memoria del país que se guarda –muchas veces sin ser percibido– en cada rincón de la ciudad capital.

Sigamos entonces con la parte triste: los mártires. ¿Quiénes eran? Pues unos colombianos, mejor dicho, "neogranadinos", como se llamaban en ese entonces; gente de la Nueva Granada, quienes doscientos años atrás se levantaron contra la dominación española. Eran patriotas y querían un país libre e independiente, pues rechazaban ser mandados y explotados por un rey que vivía en un país lejano. Además, el monarca se beneficiaba con las riquezas del territorio de lo que hoy es Colombia desde el llamado "Descubrimiento", la Conquista y la Colonia. Los criollos en todos sus sectores entendieron que había llegado el momento de emanciparse.

Ante el levantamiento por los derechos de la Nación, el rey envió un jefe militar para aplastar la rebelión y liquidar así la nueva República que nacía independiente de España. Se trataba de Pablo Morillo, quien aunque se hiciera llamar "El Pacificador", obraba como un hombre cruel y despiadado. Ordenó a sus tropas matar a miles de neogranadinos e hizo fusilar a todos los líderes que habían encabezado la insurrección contra la Corona española. Fueron fusilados cientos de hombres patriotas que luchaban

Plaza de Los Mártires y Basílica Menor de El Voto Nacional, Avenida Caracas con calle décima.
Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



Plaza de Los Mártires. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



Monumento a Los Mártires de la Independencia. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

por la Independencia, uno tras otro, en la huerta de la casa de un español de apellido Jaime. En la historia, esto se conoce como los trágicos sucesos de "La Huerta de Jaime". La pared de adobe que encerraba el sitio servía de paredón para los fusilamientos.

En este lugar cayeron fusilados, entre otros, los próceres Camilo Torres, Francisco José de Caldas y Jorge Tadeo Lozano, cuyos nombres registran los libros de historia patria.

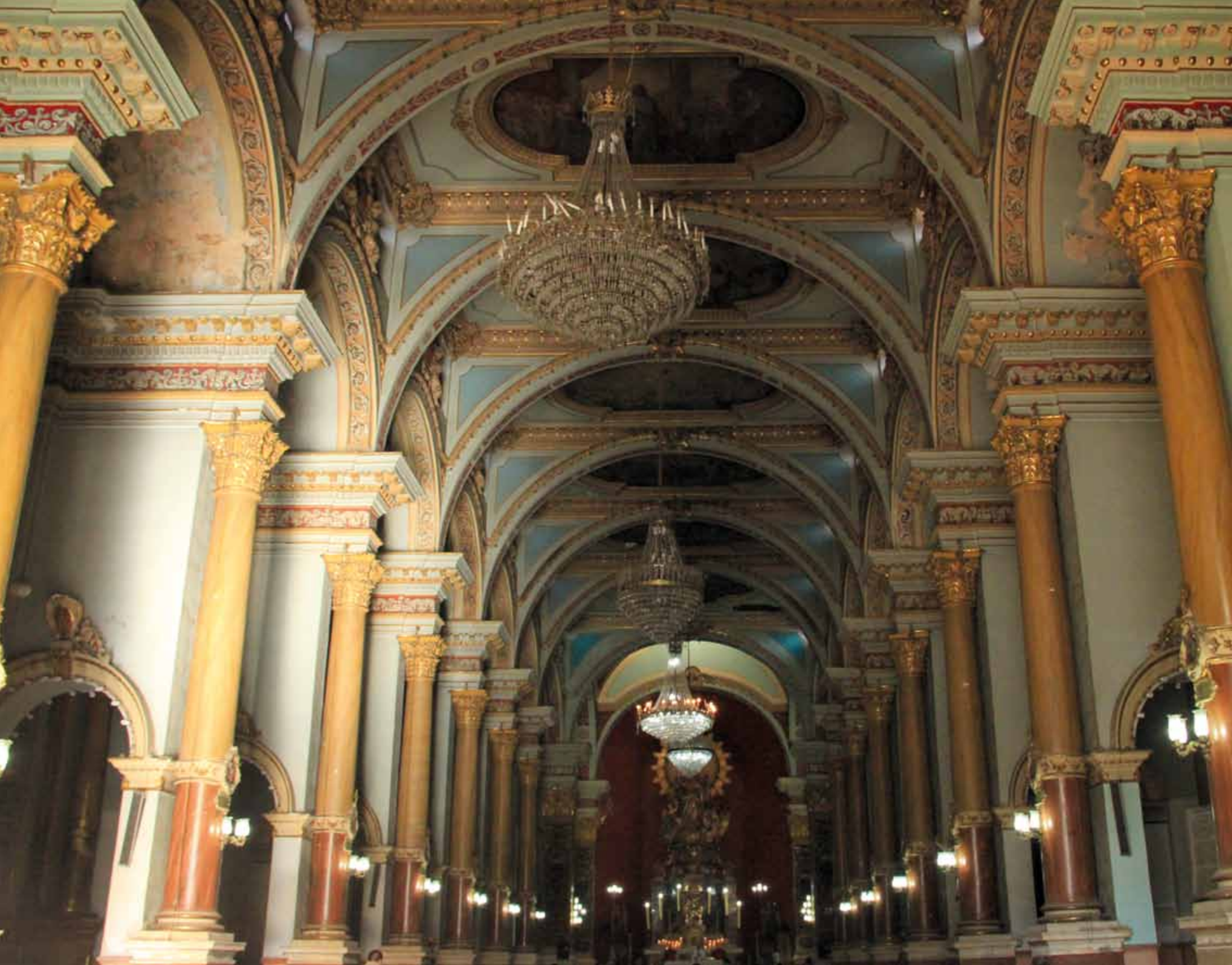
Muchos años después, cuando Colombia ya se había liberado del yugo español, y aún se llamaba Nueva Granada, se construyó una plaza en el lugar de los fusilamientos a la que se le dio por nombre el de Plaza de Los Mártires, buscando honrar la memoria de quienes habían dado su vida por la causa de la Independencia.

Casi un siglo después, en 1902, comenzó la construcción de esa gran iglesia que se levanta en la plaza: El Voto Nacional. Se llamó así porque fue el lugar en donde las autoridades civiles y religiosas de la época se comprometieron ante Dios a construir una iglesia si pronto se terminaba la guerra. Ese fue su "voto". Un voto a favor de la vida tras casi cien años de guerras civiles.

Las guerras civiles del siglo XIX

La cruda realidad es que después de lograr la Independencia de España, los colombianos siguieron

Básilica Menor de El Voto Nacional, construida como voto por la paz al terminar la Guerra de los Mil Días. Foto: Archivo del Centro de Memoria Paz y Reconciliación.

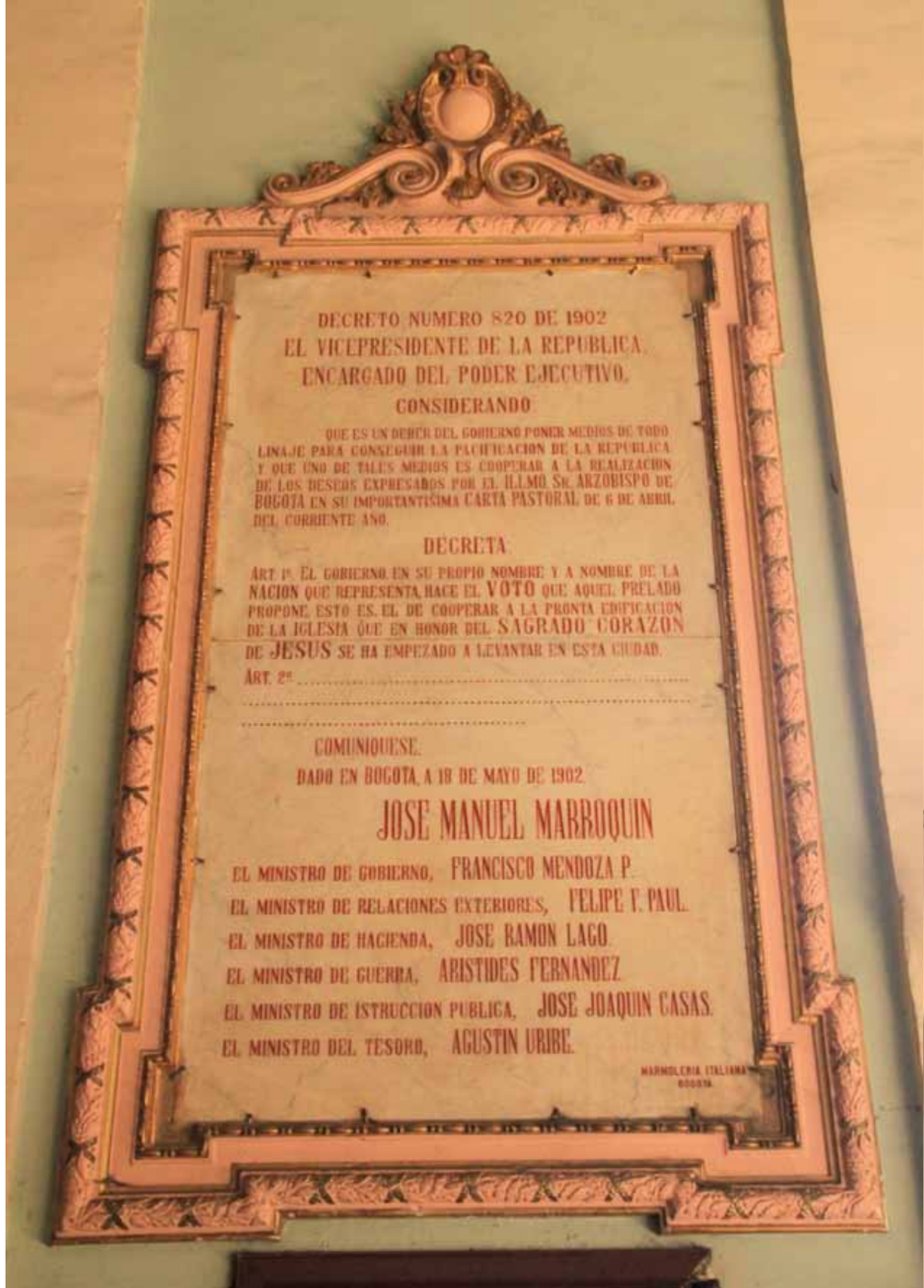


enfrentándose cruentamente en una interminable secuela de conflictos y guerras civiles. Es decir, choques armados entre hermanos, entre ciudadanos.

No es que a las gentes sencillas del pueblo las motivara el odio. No se trataba de eso. Más bien que ciertas esferas de políticos, en sus ansias de poder, incitaron a sectores del pueblo, con llamamientos sectarios, a pelear por sus egoístas intereses políticos y económicos.

Los jefes políticos, ligados al sistema que predominaba, se habían dividido en dos grupos principales. Por un lado, estaban los dueños de grandes extensiones de tierra, los hacendados, quienes luchaban por conservar y agrandar sus propiedades. Y por el otro, los comerciantes, los dueños de las nacientes factorías y los exportadores. Los primeros pugnaban por conservar el poder local y mantener el país como una confederación de Estados. Los segundos estaban interesados en un Gobierno fuerte y centralizado para promover mejor sus negocios. Los unos eran "federalistas", los otros, "centralistas".

Y así nacieron los partidos, el Conservador (los primeros) y el Liberal (los segundos), cada uno con grandes influencias del pensamiento europeo y norteamericano. Con el prestigio de los generales de la Independencia como Bolívar y Santander, así como de todos los jefes en las provincias que habían contribuido a derrotar a la Corona española, las dos colectividades ganaron rápida influencia entre la población, que hasta el día de hoy existe de manera importante en los sectores populares. Estos dos partidos, llamados


DECRETO NUMERO 820 DE 1902

EL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA,
ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO,

CONSIDERANDO

QUE ES UN DEBER DEL GOBIERNO PONER MEDIOS DE TODO LINAJE PARA CONSEGUIR LA PACIFICACION DE LA REPUBLICA, Y QUE UNO DE TALES MEDIOS ES COOPERAR A LA REALIZACION DE LOS DESEOS EXPRESADOS POR EL ILLMO. Sr. ARZOBISPO DE BOGOTA EN SU IMPORTANTISIMA CARTA PASTORAL DE 6 DE ABRIL DEL CORRIENTE AÑO.

DECRETA:

ART. 1º. EL GOBIERNO, EN SU PROPIO NOMBRE Y A NOMBRE DE LA NACION QUE REPRESENTA, HACE EL VOTO QUE AQUEL PRELADO PROPONE, ESTO ES, EL DE COOPERAR A LA PRONTA EDIFICACION DE LA IGLESIA QUE EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS SE HA EMPEZADO A LEVANTAR EN ESTA CIUDAD.

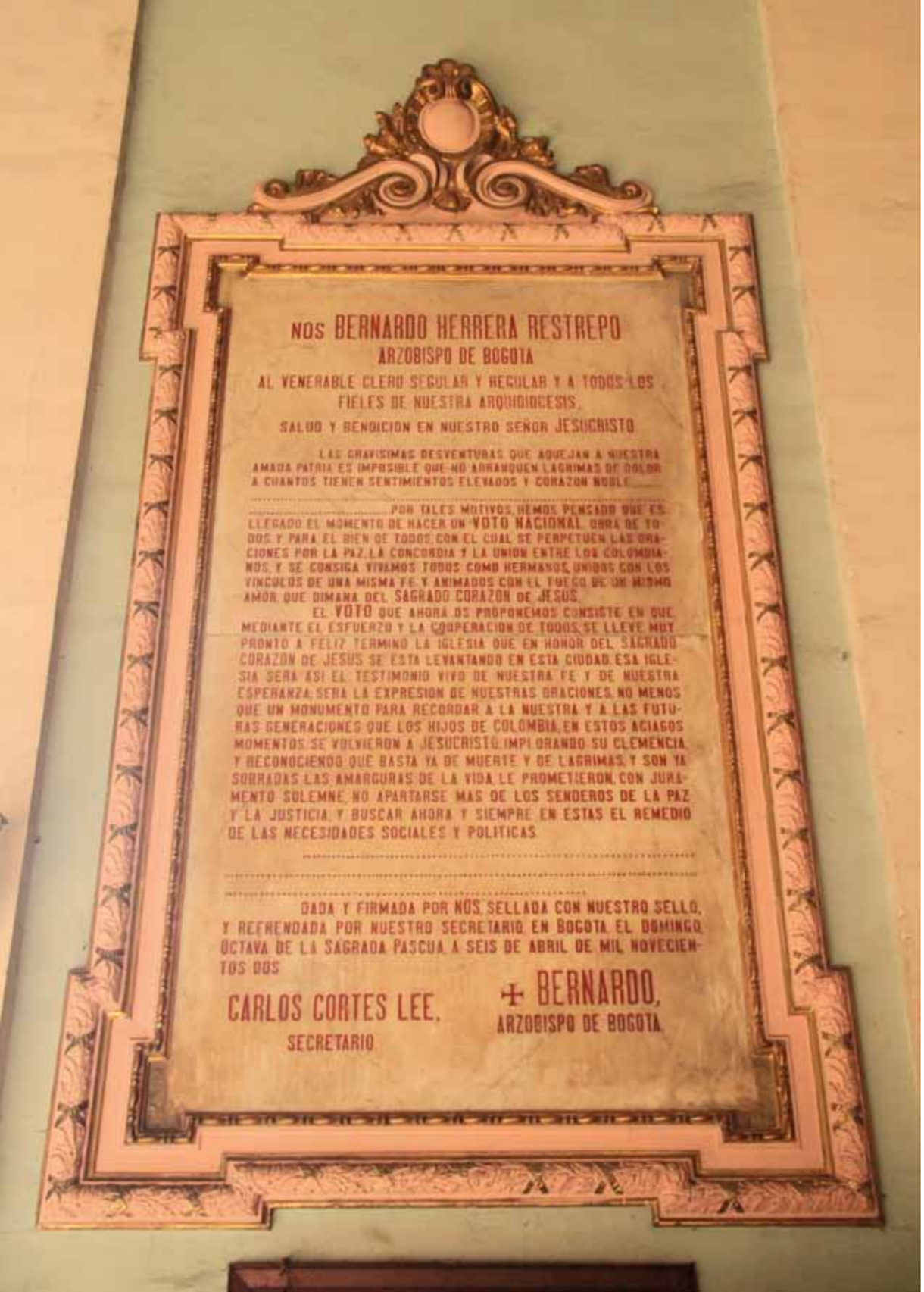
ART. 2º

COMUNIQUESE.

DADO EN BOGOTA, A 18 DE MAYO DE 1902.

JOSE MANUEL MARROQUIN

EL MINISTRO DE GOBIERNO, FRANCISCO MENDOZA P.
EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES, FELIPE F. PAUL.
EL MINISTRO DE HACIENDA, JOSE RAMON LAGO.
EL MINISTRO DE GUERRA, ARISTIDES FERNANDEZ.
EL MINISTRO DE ISTRUCCION PUBLICA, JOSE JOAQUIN CASAS.
EL MINISTRO DEL TESORO, AGUSTIN URIBE.



"tradicionales", han dirigido la Nación en estos doscientos años de Independencia, intercambiándose el poder.

Los caudillos y directorios de los dos partidos, en el fondo, no tenían profundas diferencias de ideología y los unía el común interés de mantener el estado de cosas y un clima propicio para la prosperidad de sus negocios particulares. Lo dijo claramente el presidente conservador, por tres períodos, Rafael Núñez, quien en sus inicios fue liberal: "[…] las sanas doctrinas liberales y conservadoras son en el fondo idénticas". Quizás la diferencia entre unos y otros consistía en los métodos para afianzarse en el poder, cómo impulsar los beneficios económicos de industriales, comerciantes y hacendados, y mantener al pueblo sumiso y conforme.

La gente del común no lograba entender eso. Y era presa fácil de las pugnas entre los partidos que no apuntaban a los problemas de fondo de la sociedad. Los colombianos daban crédito a sus líderes. Creían que estar de acuerdo con este u otro partido era luchar por un país mejor, sin darse cuenta de que derramaban su sangre defendiendo los intereses de unos pocos. Pasadas las guerras, esos mismos pobres de los dos partidos, lo seguían siendo.

El Voto Nacional

En esas guerras civiles murieron muchos miles de colombianos, en su mayoría, gentes que vivían en condiciones de pobreza. Sobre todo en la última contienda, conocida como la Guerra de los Mil Días, entre 1899 y 1902, aunque realmente duró más tiempo.

Placas que se encuentran a la entrada de la Básilica de El Voto Nacional que dan por terminada la Guerra de los Mil Días. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

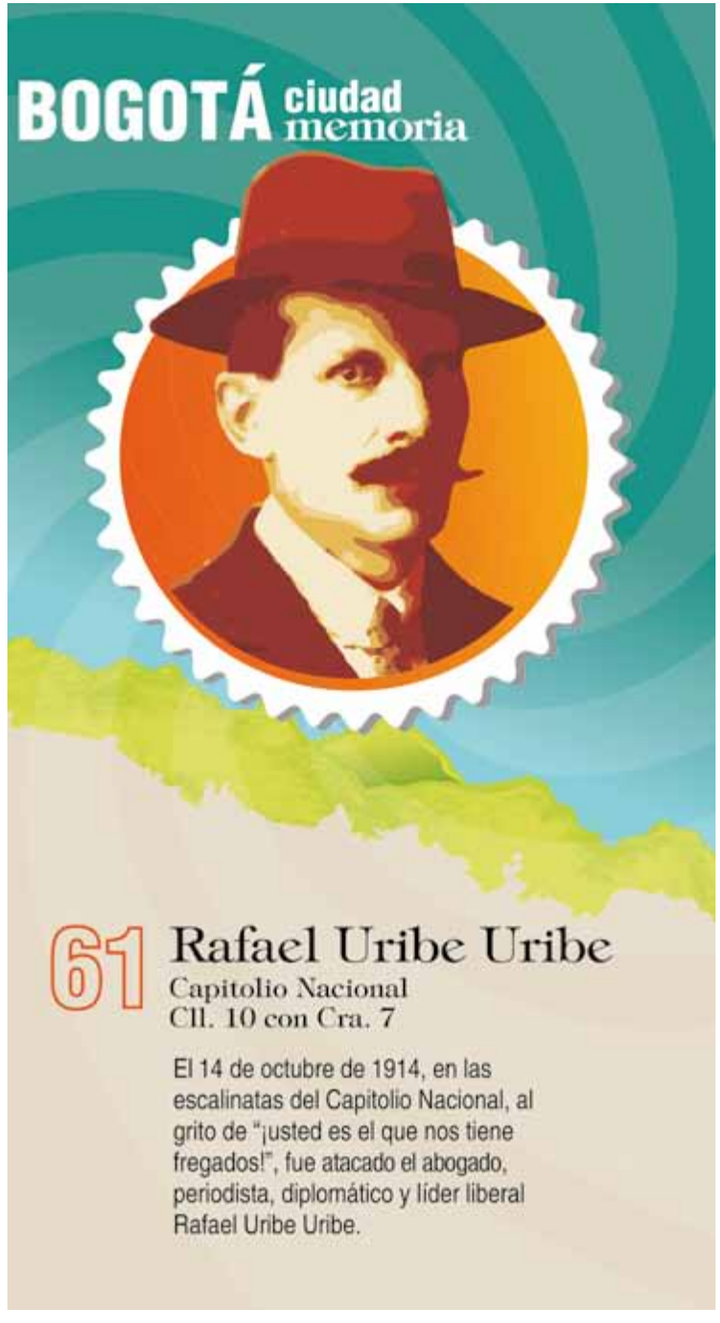
Fue entonces, como ya se dijo, cuando se construyó la Basílica Menor de El Voto Nacional, su verdadero nombre. Y allá los obispos y gobernantes consagraron a Colombia al Sagrado Corazón de Jesús, bajo la promesa de que los colombianos nunca más resolverían sus diferencias por medio de las armas.

Hoy en día el templo y sus anexos están en gran parte deteriorados o en ruinas. Caen a pedazos. Como ha venido cayendo, también a pedazos, el sueño de un país unido y en paz.

El siglo XX comenzó relativamente en paz. Con la finalización de la Guerra de los Mil Días sobrevino la pérdida del territorio de Panamá, para esa época departamento de Colombia, pero también comenzó un período de treinta años sin guerras entre los colombianos. Sin embargo, la violencia no había cesado del todo.

Rafael Uribe Uribe, el magnicidio

El 14 de octubre de 1914, a la una de la tarde, en pleno Centro de Bogotá, dos hombres atacaron con hachazos al general antioqueño Rafael Uribe Uribe, jefe del Partido Liberal; fallecería al día siguiente. Y fue un magnicidio pues el pueblo lo consideraba como un héroe de la Guerra de los Mil Días, aunque su partido había sido derrotado en la contienda. Sus asesinos le propinaron heridas mortales en las escalinatas del Capitolio Nacional. En el mapa aparece la imagen del general, pero vestido de civil. Allí está con su sombrero y sus bigotes.







Rafael Uribe Uribe fue muy admirado por sus seguidores, tanto que hicieron construir un monumento en su honor. Es una estatua parecida a la imagen de Cristo bajado de la cruz y descansando en brazos de su madre. El monumento está ubicado en uno de los lugares más queridos de los bogotanos: el Parque Nacional.

Lo mataron por sus convicciones sociales. Él intentaba unir a liberales y conservadores en torno a un proyecto que favoreciera a los pobres, a los simples trabajadores y no a los poderosos de siempre. Su programa era muy avanzado para la época, el general repetía que "[…] el liberalismo debía beber en las canteras del socialismo". Esto no sonaba muy bien a los oídos de la sociedad de entonces, conservadora y apegada al pasado. Y no olvidemos que precisamente los conservadores habían resultado vencedores en la Guerra de Los Mil Días.

Ahora bien, el magnicidio de Uribe Uribe no fue el primero en nuestra historia. ¿Quién se acuerda hoy del mariscal Antonio José de Sucre? Ese gran líder de la revolución contra el dominio español, de apenas treinta y cinco años. Fue asesinado en 1830, cuando la nueva República de Colombia estaba aún en su infancia. Simón Bolívar se enteró de aquel crimen poco antes de su propia muerte. Al oír la fatídica noticia, declaró que "[…] la bala cruel que le hirió el corazón a Sucre, mató a Colombia, y a mí me quitó la vida".

Monumento a Rafael Uribe Uribe en el Parque Nacional, carrera Séptima con calle 36. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.


GAITAN
CANDIDATO
del PUEBLO
GAITAN
CANDIDATO
del PUEBLO
GAITAN

La época del terror, llamada La Violencia







Gaitán se dirige a los miles de manifestantes que coparon la Plaza de Bolívar el 7 de febrero de 1948 en la Marcha del Silencio. Allí pronunció su célebre "Oración por la Paz".

La época del terror, llamada La Violencia

Jorge Eliécer Gaitán

El 9 de abril de 1948, treinta y cuatro años después del asesinato de Uribe Uribe, se produjo un nuevo magnicidio, el de otro jefe liberal y líder popular, Jorge Eliécer Gaitán, y cuyas consecuencias aún siguen sufriendo los colombianos. Fue asesinado a bala, a la misma hora en que mataron a Uribe Uribe: la una de la tarde y también en pleno Centro de Bogotá.

La muerte de Gaitán partió en dos la historia del país. Los colombianos, que ya soportaban los estragos de "La Violencia" –como se llama a ese amargo período de la historia nacional en el que perecieron más de ciento cincuenta mil personas entre 1942 y 1963–, continúan hasta hoy, 2012, sin que el país haya podido conocer un solo día de completa paz. Los asesinos de Gaitán, que ya le habían declarado la guerra a Colombia, lo reafirmaron con este magnicidio.

Sí, algunos historiadores parecen creer eso. Siempre han existido muchas dudas, muchas preguntas, sobre quiénes estaban detrás y podrían haber sido los autores intelectuales del crimen. ¿Quiénes mandaron matar a Gaitán?

Nunca se sabrá a ciencia cierta. Hombres que pasaban en ese momento por la calle cayeron sobre Roa, el infeliz asesino, y lo mataron a golpes. En el acto murió el único testigo que podría haber revelado la verdad, que podría haber contado quién lo contrató para cometer el crimen. El joven Roa, desempleado, desilusionado de la vida, también pagó con ella la osadía de su acto. Hasta el día de hoy el crimen continúa en la impunidad, es decir, nunca hubo detenidos ni acusados y menos condenados, como ha sucedido con miles de crímenes en Colombia.

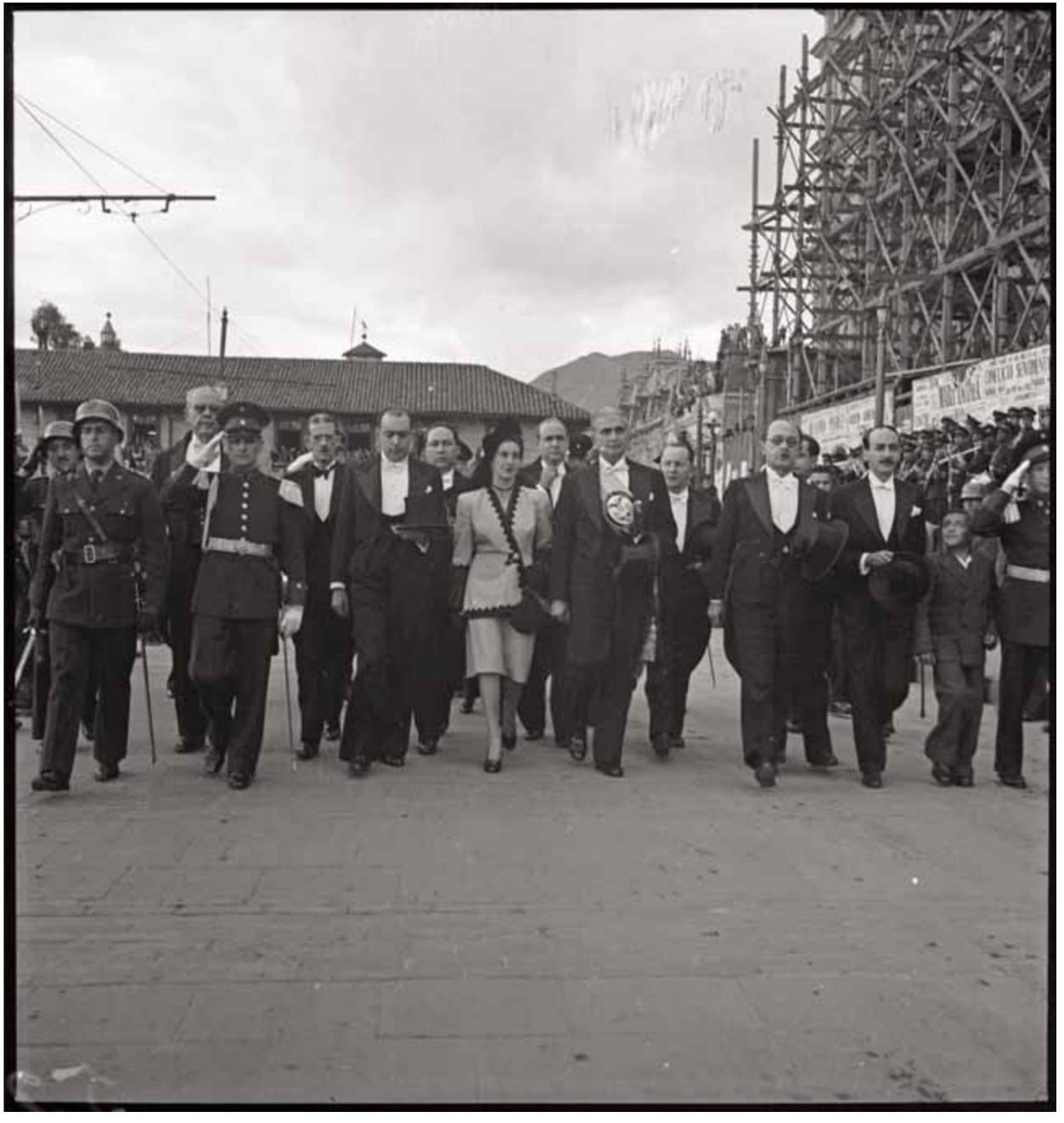
Para entender el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, lo mismo que para comprender lo que había detrás de otros magnicidios que vamos a reseñar, es importante tener en cuenta el momento histórico. Hay que conocer todo lo que estaba en juego.

Para los colombianos, en 1948 Jorge Eliécer Gaitán representaba un desafío a los sectores dominantes de los dos partidos tradicionales. Incluso el tribuno popular formó su propio partido, el UNIR, que no tuvo mayor aceptación. Se enfrentó a los jefes conservadores y liberales y en las elecciones presidenciales de 1946 se atrevió a ir en disidencia enfrentándose al candidato oficial del Partido Liberal, Gabriel Turbay. Divididos los liberales, ganó la jefatura del Estado el candidato del Partido Conservador Mariano Ospina Pérez, en medio de la peor violencia política que haya vivido Colombia. Y del

genocidio, es decir, el crimen colectivo y sistemático para exterminar a todo un grupo político o social, en este caso el gaitanismo, que identificaba a sectores mayoritarios que irrumpían en la vida social con las transformaciones de mediados del siglo.

El país del siglo XIX, gobernado por terratenientes y sus generales de quince guerras, se vio confrontado por la emergencia de nuevas realidades, campesinos colonos y cultivadores pequeños y medianos de café, crisis de la aparcería y de las formas de servidumbre, formación de industrias y crecimiento de la población urbana asalariada, dedicada al comercio o a las letras. Colombia se abría lentamente al mundo y a sus corrientes de pensamiento influenciadas por Europa por el ascenso de los socialismos o por la doctrina soviética en la era de Stalin. De la Primera y la Segunda guerras mundiales, con sus millones de muertos, quedó una aparente polarización entre el comunismo soviético y el capitalismo occidental, que no lograba ocultar la confrontación entre el resurgimiento de las ideas socialistas o de la democracia liberal, opuestas al totalitarismo, al colonialismo y a nuevas formas de dictaduras que a nombre de la civilización imponían la antidemocracia y el poder arbitrario.

Los gobiernos liberales de los años treinta, en especial el gobierno de Alfonso López Pumarejo, habían introducido algunas reformas sociales que favorecían a los trabajadores de la ciudad y el campo y propugnaban por una reforma agraria que le diera la tierra a quien la trabajara. También promovieron la regulación del trabajo y la educación moderna. Era la concepción de los grandes industriales



El presidente conservador Mariano Ospina Pérez, en la toma de posesión el 7 de agosto de 1946. Ganó las elecciones ante la división de los liberales que se presentaron con dos candidatos: Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán. Foto: Sady González.



El presidente liberal Alfonso López Pumarejo, quien gobernó el país en dos periodos: 1934-1938 y 1942-1945.

y comerciantes que buscaban un clima menos hostil en el mundo laboral, que con algunas mejoras en la seguridad social, encauzara al país hacia el progreso y lo conectara con el mundo. Pero los conservadores llegaron de nuevo al poder en 1946. Ya no se hablaba más de reformas sociales y por el contrario, se protegía el régimen de tenencia de tierras en manos de los grandes hacendados y los intereses de las grandes plantaciones. Mediante la violencia se enfrentaba la aspiración de reformas que demandaba el pueblo y las clases medias rurales y urbanas.

En medio de ese mundo anticuado y opresor de las mayorías, Jorge Eliécer Gaitán surgió como la voz con otro concepto de sociedad. Sus discursos condujeron a que millones de colombianos soñaran con un país más justo, con menos desigualdad y mayor bienestar para todos. Gaitán le quitó la base social a la tradicional oligarquía liberal y apareció como el inevitable Presidente de la República en las elecciones de 1948. Lo único que lo podía detener era la muerte. Y como por arte de magia, de las sombras, salió el joven Juan Roa y le propinó el disparo mortal.

A partir de ese instante, los gaitanistas de Bogotá se insurreccionaron y se volcaron al Centro de la ciudad; convertidos en multitudes enfurecidas, corrieron por las calles exigiendo la caída del gobierno de Ospina Pérez. Asaltaron el edificio del Capitolio Nacional reclamando la cabeza de Laureano Gómez, jefe del Partido Conservador, y arremetieron contra el Palacio presidencial buscando linchar al presidente Ospina. Los guardias abrieron fuego. Los revoltosos replicaron con descargas de rifles y escopetas. Muchos policías se pasaron a la revuelta. El pueblo se armó con cualquier cosa que encontró a su alcance: machetes, escopetas o fusiles, antorchas, piedras y palos. En cuestión de horas habían destrozado gran parte del Centro de la ciudad.

Al anochecer, se veían aterrorizados hombres y mujeres buscando conocidos o familiares entre los cadáveres regados en las cunetas o amontonados en las plazas, calles y andenes. Trataban de hallar parientes que no habían alcanzado el refugio de sus casas. Se movían como fantasmas entre el humo y las cenizas de edificios, que ya no eran sino estructuras



Estragos en las edificaciones de Bogotá, 9 de abril de 1948, tras el asesinato de Gaitán. Foto: Sady González.



1

2





3



4



5



6



7



8

chamuscadas, o al lado del armazón de los tranvías aún en llamas sobre los rieles. Ráfagas de metralletas traqueteaban en la oscuridad.

Así fue el mal llamado "Bogotazo"; una espontánea rebelión popular que terminó con miles de muertos sacrificados en las calles. Muchos de ellos fueron enterrados como seres anónimos en fosas comunes. Para que la ciudad no los olvide, para esas miles de víctimas anónimas y en nombre de centenares de miles que las siguieron hasta hoy, se construye el Memorial por la Vida que emerge de la tierra en el edificio del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación construido en Bogotá.

Para la recuperación de la memoria, en Bogotá existe una Casa Museo del caudillo popular; allí se puede saber cómo vivía Gaitán con su familia, pues la residencia del líder, una casa de dos pisos, conserva el mobiliario y adornos de la sala, el estudio,

Fotos 1 y 2: Bogotá en la víspera de "El Bogotazo", tranquilidad en sus calles céntricas.
Foto 3: el pueblo enardecido, con todo tipo de armas, manifiesta su rechazo ante el magnicidio de Gaitán.
Fotos 4, 5, 6, 7 y 8: ruinas del Centro de Bogotá tras el levantamiento popular del 9 de abril.
Fotos: Sady González.



Oración por los Humildes, Casa Museo Gaitán.
Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



El dirigente conservador Laureano Gómez en un evento en Bogotá. Atrás se aprecia a Gaitán, su gran rival político. Gómez sería presidente de la República en 1949, en unas elecciones sin ningún contrincante pues el Partido Liberal, ante la falta de garantías, se abstuvo de ir a los comicios. Foto: Manuel H.

las alcobas, cocina y comedor. En esa casa del barrio Santa Teresita de Bogotá también se guarda el proyectil que segó la vida del líder popular. La fachada de la oficina del caudillo también se encuentra en ese espacio, pues el inmenso portón del Edificio Nieto, en donde quedaba su despacho, fue trasladado de la carrera Séptima con Avenida Jiménez al Museo Gaitán que es uno de los más importantes edificios –aún sin terminar de construir– destinado a la preservación de la memoria del pueblo colombiano.

Una ley ordenó en 1998 construir en dos manzanas que rodean la casa de Gaitán, un edificio y plaza dedicados a la memoria de las luchas sociales; pero a pesar de la ley, ese edificio que se conoce como "El Exploratorio" ha quedado inconcluso y hoy está en ruinas por decisión de gobernantes que han pretendido borrar la memoria de Gaitán y del genocidio de mitad del siglo XX. En una esquina del "Exploratorio", más allá de las ruinas, está el museo, situado en la calle 42 con carrera 15 de Bogotá. La tumba de Gaitán, que siempre tiene rosas frescas de sus admiradores, está en ese lugar.

La Violencia

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación recuerda a todas las víctimas de esa época conocida popularmente como de "La Violencia", que tuvo en Bogotá episodios decisivos para la suerte de todo el país. Esa trágica etapa de la historia del país había comenzado antes del asesinato de Gaitán; pero con su muerte, la violencia se recrudeció en todo el país.

En 1949, el presidente conservador Laureano Gómez, que había ganado las elecciones como candidato único, o "en solitario" –pues el liberalismo no participó por falta de garantías–, continuó gobernando el país bajo el régimen de Estado de Sitio, que facultaba al Ejecutivo a gobernar por decreto. El Congreso permanecía cerrado. Las cicatrices de esos tiempos sólo con una alta dosis de verdad se podrán borrar. La violencia desembocó en crueldades hasta

entonces inimaginables y refinó como método y sistema el uso de la violencia en las relaciones políticas, luchas de poder y modos de enriquecimiento. Se formaron guerrillas bajo la bandera del Partido Liberal, que fueron estimuladas –pero nunca reconocidas– por los jefes del Partido. La lucha de los guerrilleros liberales, especialmente en los Llanos Orientales, fue aprovechada como justificación por el Gobierno conservador para desatar una persecución sistemática a los liberales en los pueblos. Se vivía en un clima de zozobra permanente.

En los departamentos de Tolima, Antioquia, el Valle, los del Eje Cafetero, y en los Llanos Orientales tenían lugar múltiples masacres; esos asesinatos colectivos en donde en forma indiscriminada eran muertos cinco, diez o más personas de un solo tajo, incluidos niños y mujeres. Miles de familias enteras fueron expulsadas de sus casas y tierras. Agentes oficiales y sus aliados, los llamados "pájaros" –los paramilitares de aquella época–, llegaron a los peores extremos de crueldad y sevicia como lanzar niños al aire para ensartarlos en la punta de las bayonetas; cortaban las orejas de sus víctimas y las exhibían como trofeos en los cuarteles; le abrían el pecho a las víctimas para sacar sus entrañas, o practicaban el macabro "corte de franela"; aviones de guerra descargaban prisioneros como bombas humanas para atemorizar a los campesinos. O se jugaba fútbol con las cabezas de las víctimas. En los libros publicados en los años sesenta bajo el título de *La Violencia* se incluyen relatos tenebrosos de estas historias.

El general Rojas Pinilla: los militares en el poder

Al comienzo de la década de los cincuenta, la clase dirigente, es decir, los jefes políticos de los partidos Conservador y Liberal se dieron cuenta de que habían perdido el control del país y este se sumía cada vez más en el caos y la incertidumbre. Habían permitido o desatado una violencia tan feroz que se les había salido de las manos. Recurrieron entonces a los militares para poner orden y eligieron al general Gustavo Rojas Pinilla para salvar la situación. Lo llevaron al poder y lo declararon el nuevo libertador del pueblo tras un incruento golpe de Estado contra Laureano Gómez Castro, quien saldría expulsado del país con sus hijos, los ya jefes conservadores, Enrique y Álvaro Gómez Hurtado.

El Partido Liberal y la otra facción del Partido Conservador dirigida por el ex presidente Mariano Ospina Pérez, apoyaron el llamado "golpe de opinión", al tiempo que los conservadores laureanistas nunca reconocieron a Rojas.

Pero de hecho, la violencia disminuyó en algo durante la dictadura militar de Rojas Pinilla. A los guerrilleros liberales de los Llanos, se les convenció para que depusieran las armas y volvieran a la vida civil, cosa que hicieron millares de alzados en armas a quienes se les ofreció toda suerte de garantías. Su jefe más admirado, Guadalupe Salcedo, fue asesinado inerme en Bogotá en el momento de su detención. En el lugar en donde cayó acribillado, en la zona industrial de Puente Aranda, por la acción de un destacamento policial el 6 de junio de 1957, no hay una placa



AÑO XIII NUMERO 12.946 — EDICION VIGILADA POR LA CENSURA OFICIAL — MEDELLIN (COLOMBIA) DOMINGO 14 DE JUNIO DE 1953

EL TENIENTE GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA ASUMIO ANOCHE LA PRESIDENCIA

Ospina Pérez, Urdaneta Arbeláez y Pabón Núñez le Dieron Apoyo

La residencia de Laureano Gómez rodeada de soldados. Preso Leyva en la guarnición de Usaquén. Desarrollo de los eventos.—

COMUNICADO OFICIAL

Bogotá, 13 (VP).— La radiodifusora nacional anuncia oficialmente que el teniente general Gustavo Rojas Pinilla asumió la presidencia de la república.

Según los informes, el general Rojas Pinilla estuvo durante toda la tarde en el cuartel del batallón y aproximadamente a las seis de la tarde se dirigió al Palacio Presidencial y se instaló en junta secreta con otros altos oficiales de las fuerzas armadas.

La Radio Nacional anunció que el general Rojas Pinilla hablará por radio entre las nueve y treinta y diez y treinta p. m. Hora de Colombia (diez y treinta y once y treinta).

El golpe de estado se realizó sin derramamiento de sangre. Al punto tanques vinieron a la ciudad procedentes de la guarnición Usaquen, situada a unos diez kilómetros de Bogotá.

se aclara en que carácter Rojas Pinilla asumió el poder.

BAJO VIGILANCIA LAUREANO

Según el citado oficial del batallón Caldas, el ejército ocupa el Palacio Presidencial y rodea todavía la residencia de Gómez. Una persona de la residencia de Gómez dijo que este se hallaba en la casa, pero que no podía pa-

Pasa a la 8ª.

Lo que dijo ayer 'Diario Gráfico'

Bogotá, Junio 13 (VP).— "El Diario Gráfico", que apoya al gobierno, informa que el teniente general Gustavo Rojas Pinilla, comandante general de las fuerzas armadas, ha sido reemplazado por el te-

Nombrado Gabinete

Bogotá, 14 (Telefónema de la una y cuarenta y cinco).— El presidente de la república, excelentísimo señor teniente general Gustavo Rojas Pinilla, acaba de dar a conocer el decreto por el cual se integra el gabinete ejecutivo.

EL DECRETO

El texto del decreto es el siguiente:

Decreto número 1483 (junio 13 de 1.953) Por el cual se nombran ministros del despacho.

"El presidente de la república de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales,

Decreta:

Artículo único.- Nómbranse ministros del despacho ejecutivo a los siguientes señores:

Gobierno, doctor Lucio Pabón Núñez:
De relaciones exteriores, doctor Evaristo Sourdis:
De justicia, doctor Antonio Escobar Camargo:
De hacienda y crédito público, doctor Antonio Alvarez Restrepo:
De guerra: brigadier general Gustavo Berrío:
De agricultura, brigadier general Arturo Cherry:
Del trabajo, doctor Aurelio Caycedo Ayerbe:
De salud pública, doctor Bernardo Henao Mejía:
De fomento, doctor Alfredo Rivera Valderrama:
De minas y petróleos, doctor Pedro Nel Rueda Uribe:
De educación nacional, doctor Manuel Mosquera Garcés:
De comunicaciones, teniente coronel Manuel Apolinar:
De obras públicas, doctor Santiago Trujillo Gómez.-
Comuníquese y publíquese.-
Dado en Bogotá a 13 de junio de 1.953.-
Teniente general Gustavo Rojas Pinilla, presidente encargado.

VULCAIN - CRICKET
famoso reloj suizo "Despertador de pulso" de alta precisión. Ofertas permanentes de
IVAN ARANGO ESPINOSA
Teléfono 37-373

MUEBLES IDOMA
para entrega inmediata, 6 meses de plazo.
Carrera Nº 37-37 — Tel. 146-11

EXCELENTISIMO SEÑOR TENIENTE GENERAL GUSTAVO ROJAS PINILLA
.....presidente de la república de Colombia.....

Hacia una Colombia Justa y Fuerte, Dijo Anoche el Presidente

Texto completo de su alocución al país

Bogotá, 13 (De nuestra oficina de redacción.- Telefónema).- El siguiente es el texto de la alocución dirigida al pueblo colombiano por el nuevo presidente, excelentísimo señor teniente general Gustavo Rojas Pinilla:

"Colombianos:

Ante la tremenda crisis política del país, la situación de orden público, el asesinato nacional y otros hechos de serias implicaciones morales que culminaron con el relevo intempestivo del presidente Urdaneta Arbeláez, la destitución del ministro de guerra y el retiro de altos oficiales de las fuerzas militares, pretendiendo las fórmulas constitucionales y legales, las fuerzas armadas de la república, fieles a las supremas consignas que desde la historia les dan el Libertador Simón Bolívar y la patria misma, y con la exclusiva intención de encauzar a Colombia por las vías de la unión [illegible] profunda y largamente suspiradas por todos los buenos colombianos, por las vías del orden fecundo, de la auténtica justicia para todos, del verdadero progreso para los comercios, sin distingos de ninguna naturaleza y de los [illegible] enaltecedores y munificientes todos según los cánones primordiales de Cristo Señor Nuestro y del Libertador Simón Bolívar, Pro determinado hacerse cargo del gobierno del país.

Las fuerzas armadas llaman a todos los colombianos de buena

Pasa a la 8ª.

Al Reasumir el Poder Laureano Gómez Precipitó los Acontecimientos Ayer

Por Carlos J. Villar-Borda (Corresponsal de la United Press).

Bogotá, Junio 13.- (UP).— El presidente titular de la república, Laureano Gómez, reasumió esta mañana en forma sorpresiva el mando que había abandonado el 5 de noviembre de 1.951, debido a una enfermedad que lo mantuvo inactivo durante largo tiempo.

Gómez recibió la primera magistratura de manos del presidente encargado, Roberto Urdaneta Arbeláez, durante una sencilla ceremonia que se realizó a las 10:30 a. m. en el despacho presidencial del palacio de los presidentes. Inmediatamente después aceptó la renuncia del ministro de guerra, Lucio Pabón Núñez, y nombró en su reemplazo al actual titular de la cartera de obras públicas, Jorge Leyva. El Dr. Leyva reemplaza así a su hermano.

Hasta ahora no ha habido ninguna explicación oficial sobre el regreso al poder del Dr. Gómez, que ocurre dos días antes de instalarse la asamblea nacional constituyente que ha de modificar la carta fundamental expedida en 1.886. Tampoco se ha dicho a que obedece el reemplazo de Pabón por Leyva en el ministerio de

Pasa a la página 4.

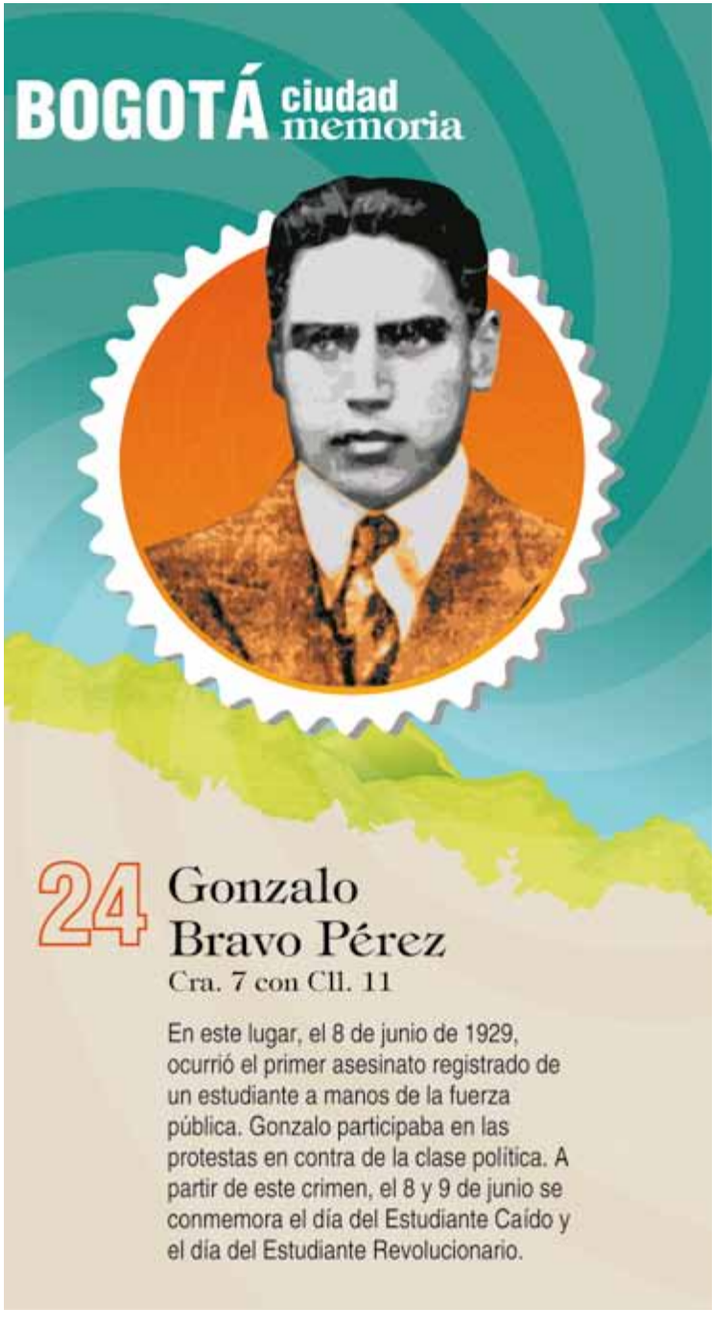
Biografía del Tte. General Rojas Pinilla

(Pasa a la cuarta)

FALTAN
6

EL RADIO ECONOMICO DE CALIDAD
UN AÑO DE GARANTIA
CAMIONETAS A

El diario conservador de Medellín *El Colombiano*, de orientación ospinista, saluda el golpe de Estado del general Rojas Pinilla contra Laureano Gómez en su primera página del 14 de junio de 1953.



recordatoria ni se han realizado homenajes oficiales. Otros más corrieron con la misma suerte. Entonces aparecieron grupos de bandoleros, que no luchaban por una causa popular como el derecho a la vida y la paz, sino en su propio beneficio delinquiendo en los ya asolados campos colombianos.

Los estudiantes

La caída de la dictadura militar fue precedida por grandes protestas y entre ellas por las de los estudiantes, que en Bogotá fueron reprimidos cuando realizaban una manifestación recordando a Gonzalo Bravo Pérez, Uriel Gutiérrez Restrepo y nueve universitarios más, que fueron asesinados. Por estos dolorosos acontecimientos se recuerda el 8 de junio. Es una fecha memorable especialmente por los estudiantes universitarios. Todos, de una u otra manera, en alguno de sus semestres oyeron hablar de estas jornadas.

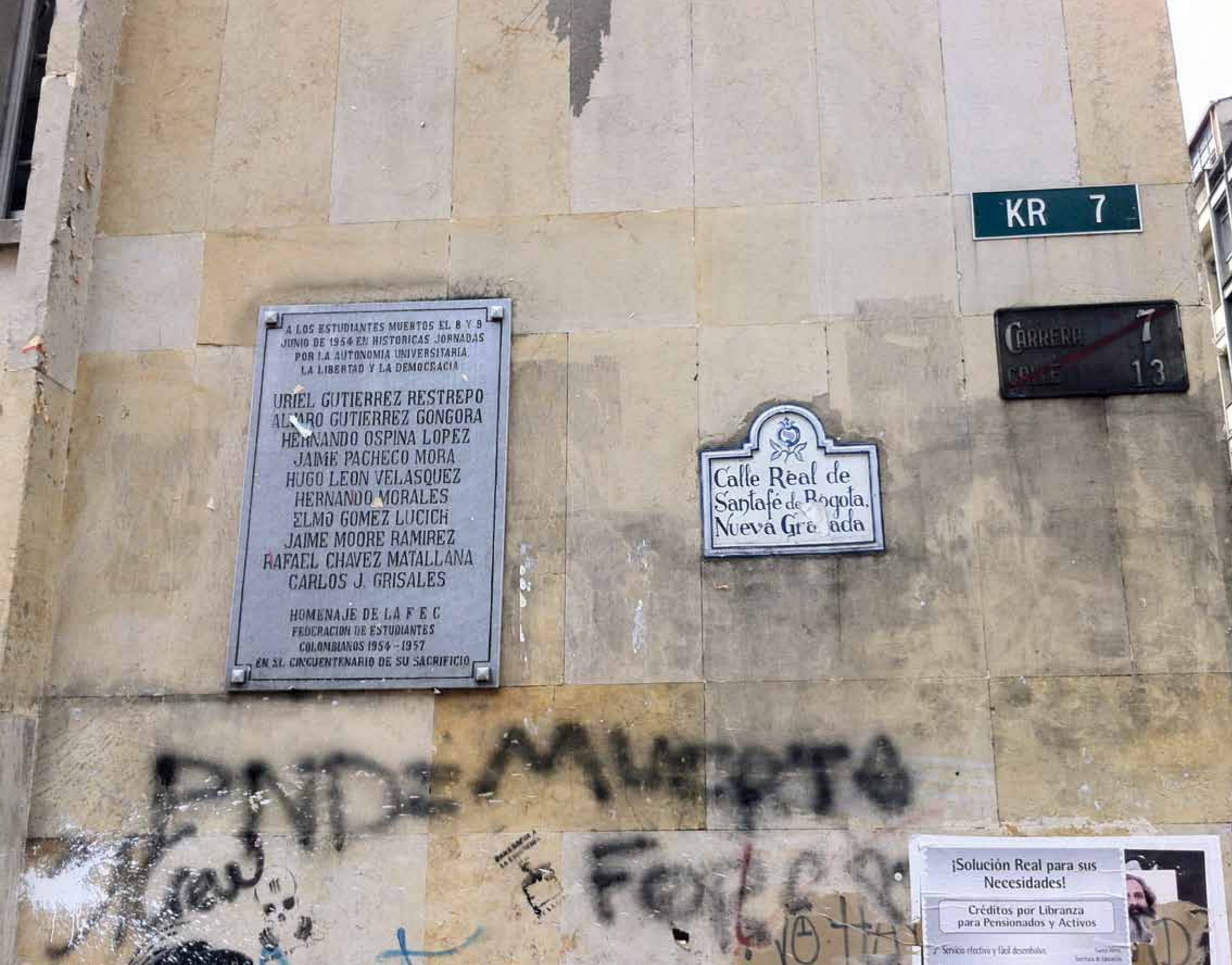
En 1929, el Partido Conservador llevaba más de cuatro décadas en el poder. Fue en el último Gobierno de ese largo período cuando sucedió la matanza de las bananeras, descrita por Gabriel García Márquez en *Cien años de soledad*, y la gente estaba alzada en protestas contra los abusos del Gobierno.

Grandes movilizaciones tuvieron lugar, especialmente en Bogotá. El 8 de junio de 1929, una marcha de estudiantes de la Universidad Nacional, a su paso por el Palacio de la Carrera –nombre que tenía la actual Casa de Nariño– fue hostigada por la Policía. Con ráfagas de fusilería, la tropa empezó a dispersar a los manifestantes. Y uno de los estudiantes,



Tropas del Batallón Colombia disparan el 9 de junio de 1954 contra los estudiantes en la calle 13 con carrera Séptima. Nueve universitarios resultaron muertos tras la protesta por el asesinato de Uriel Gutiérrez el día anterior en la Universidad Nacional de Bogotá.

Placa a los estudiantes muertos el 8 y 9 de junio de 1954.
Edificio Murillo Toro, calle 12 con carrera Séptima.
Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.


KR 7
CARRERA 7
CALLE 13
Calle Real de Santafé de Bogotá, Nueva Granada
A LOS ESTUDIANTES MUERTOS EL 8 Y 9 JUNIO DE 1954 EN HISTORICAS JORNADAS POR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA, LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA
URIEL GUTIERREZ RESTREPO
ALVARO GUTIERREZ GONGORA
HERNANDO OSPINA LOPEZ
JAIME PACHECO MORA
HUGO LEON VELASQUEZ
HERNANDO MORALES
ELMO GOMEZ LUCICH
JAIME MOORE RAMIREZ
RAFAEL CHAVEZ MATALLANA
CARLOS J. GRISALES
HOMENAJE DE LA F E C
FEDERACION DE ESTUDIANTES COLOMBIANOS 1954 - 1957
EN SU CINCUENTENARIO DE SU SACRIFICIO
¡Solución Real para sus Necesidades!
Créditos por Libranza para Pensionados y Activos

Gonzalo Bravo Pérez, de cuarto año de Derecho de la Universidad Nacional, cayó víctima de las balas oficiales cuando acompañaba a un familiar a una guarnición militar, a las diez de la noche, al frente de Palacio.

Gonzalo Bravo Pérez se convirtió en un símbolo de la unidad nacional contra el despotismo. Su sepelio movilizó a millares de capitalinos. Y a menos de un año después de la tragedia, el régimen conservador perdió las elecciones y comenzó un período de gobiernos liberales.

Desde entonces, los universitarios consideran el 8 de junio como el "Día del Estudiante". Durante años se conmemora con una visita al Cementerio Central de la calle 26 para recordar a Bravo Pérez.

Veinticinco años después, ese 8 de junio tendría un sabor amargo para todo el país. Tras la visita a la tumba del primer estudiante caído, el desfile, que había salido de las puertas de la Nacional en la calle 26, regresó a los predios de la Universidad.

La paz reinante en el campus fue rota por la presencia de un fuerte piquete policial que ordenó el despeje de los estudiantes. Estos se opusieron férreamente y entre ellos descolló Uriel Gutiérrez, un fornido muchacho de veinticuatro años, alumno de cuarto año de Medicina y segundo de Filosofía, proveniente de Aranzazu, departamento de Caldas. A la entrada de la Ciudad Blanca, Uriel se dio a la tarea de bloquear el paso de la tropa con alambre de púas. Otra ráfaga de disparos, como la de 1929, cegó su vida. Murió de un tiro en el cerebro.



Placas en homenaje a los estudiantes caídos de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Al otro día, 9 de junio de 1954, se organizó una protesta que se traduciría en una gigantesca marcha hacia el Palacio Presidencial. El general Rojas Pinilla, quien se preparaba por esos días para celebrar su primer aniversario en el poder, autorizó la movilización y seguramente pensaba recibir a los adoloridos estudiantes.

Sin embargo, a los miles de estudiantes de las universidades Nacional, Javeriana, Externado, Libre, Rosario, Gran Colombia, América y algunos alumnos de bachillerato, se les impidió el paso a la altura





Placa en el *hall* principal de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, dedicada al estudiante Jorge Enrique Useche, asesinado el 21 de mayo de 1965. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

de la calle 13, entre carreras Octava y Séptima. Blandiendo pañuelos blancos, optaron por sentarse en los andenes, coreando consignas de justicia y condena a los asesinos de Uriel Gutiérrez.

A eso de las once de la mañana, tropas del Batallón Colombia, que acababan de regresar de la Guerra de Corea, con la derrota a cuestas –Colombia fue el único país de América Latina que envió tropas a esa lejana nación de Asia– dispararon contra los inermes estudiantes. Nueve muchachos caían aquel 9 de junio en el Centro de Bogotá. Sus nombres siempre serán recordados por el movimiento estudiantil: Álvaro Gutiérrez Góngora, Hernando Ospina López, Hugo León Velásquez, Hernando Morales, Elmo Gómez Lucich, Jaime Moore Ramírez, Rafael Chávez Matallana y Carlos J. Grisales.

Jaime Pacheco Mora, otro estudiante indignado, fue perseguido y asesinado a dos cuadras al norte, en plena Avenida Jiménez. Los heridos de bala pasaron de una veintena.

El general Rojas Pinilla atribuyó el atentado a sus enemigos políticos, argumentando que estos querían buscar cualquier pretexto para crearle mala imagen y luego derrocarlo. Nunca se supo quién había dado la orden de abrir fuego. Sin embargo, el triste episodio significó el comienzo del fin para el régimen de Rojas Pinilla. La matanza quedó en la absoluta impunidad.

Para seguir con el tema de los estudiantes, recordemos a Jorge Enrique Useche, un muchacho de provincia que luchaba por la autonomía universitaria.

Corría el año 1965. El 28 de abril los *Marines* de Estados Unidos invadían el territorio de la República Dominicana para derrocar al presidente constitucional, Juan Bosch, bajo el pretexto de "evitar otra Cuba". La intervención produjo en toda América Latina una reacción en cadena con inmensas movilizaciones de repudio.

En Colombia no se hicieron esperar las demostraciones de rechazo. El 20 de mayo hubo varias marchas estudiantiles en Bogotá. Una de ellas partía de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, en la calle 23 con carrera Quinta. Miles de estudiantes se dirigían a eso de las cinco de la tarde a la carrera Séptima con sus banderas y pancartas, escoltados por varios piquetes policiales.

Muy pronto comenzó la refriega y una andanada de uniformados arremetió contra la gruesa columna de manifestantes, blandiendo sus sables y bolillos. Jorge Enrique Useche, alumno de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, recibió la peor parte, muriendo poco después por heridas en el cráneo.

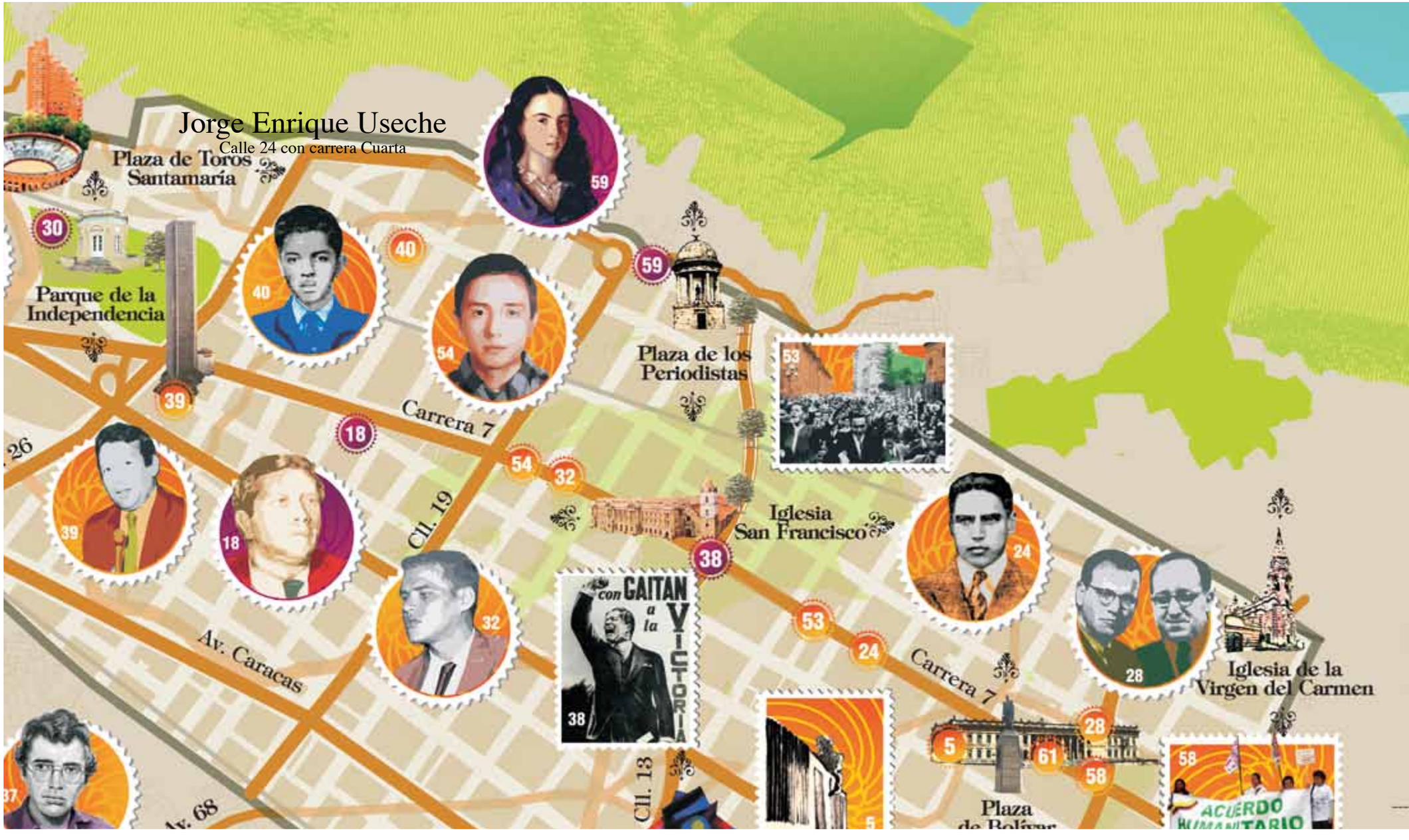
Al día siguiente, la huelga estudiantil se extendía aún más en medio del duelo por la muerte de Useche. Universidades privadas de Bogotá, como La Gran Colombia, Libre, Externado y América, se unían a la protesta. El Gobierno, ante la firmeza del estudiantado y el temor de que otras fuerzas sociales se sumaran a la protesta, no tuvo otra opción que atenuar las medidas represivas, desmilitarizando varias universidades públicas.

El 22 de mayo Jorge Enrique fue sepultado en su natal Cúcuta. Y el mismo día, en los predios de la Universidad Nacional de Bogotá, tuvo lugar el entierro simbólico de Useche. Más de quince mil estudiantes se hicieron presentes, acompañando un ataúd cubierto con una sábana negra en medio de flores. El orador central fue el cura Camilo Torres Restrepo.

El crimen de Useche permanece en la impunidad. La Policía de la época, en una torcida explicación a la familia, se limitó a decir que había muerto a causa de una explosión.



Calle 24 con carrera Cuarta, sede principal de la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano. A pocas cuadras, sobre la carrera Séptima fue asesinado Jorge Enrique Useche cuando salía en una marcha en defensa de la autonomía universitaria el 21 de mayo de 1965. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.


Jorge Enrique Useche
Calle 24 con carrera Cuarta
Plaza de Toros Santamaría
Parque de la Independencia
Carrera 7
Cll. 19
Av. Caracas
Plaza de los Periodistas
Iglesia San Francisco
Iglesia de la Virgen del Carmen
Cll. 13
Plaza de Bolívar
con GAITAN a la VICTORIA
ACUERDO HUMANITARIO



El Frente Nacional y los conflictos armados de baja intensidad



La Junta Militar de Gobierno Dio el Parto de Victoria al Pueblo Colombiano

EL TIEMPO

POR AVION: VIA AVIANCA — BOGOTA, D. E. — COLOMBIA — LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 1957 — AÑO 46 — No. 15.948 — 20 Páginas — $ 40,00

2 a. m.

El Pueblo Colombiano Funda la 2a. República

Arrolladora Votación en Todo el País

3.166.806

Afirmativos — 143.297 Negativos

Según las últimas informaciones de esta madrugada, Bogotá superará los 400 mil votos y el país los 4 millones.

BOGOTA:

351.846

VOTOS AFIRMATIVOS

A las once y cuarto de la noche, faltando aún por escrutar 417 mesas.

No	**4.312**
Blanco	**2.040**

Resultados en los Departamentos

EN EL HOMENAJE DEL PUEBLO A LOS "CINCO"



Los Dos Lleras Recorrieron Todos los Sitios de Votación

Fuerte Bofetada a los Azuzadores por la Violencia

Perfecta Tranquilidad en el País, Dice la Policía

La Corte Exalta la Actitud de la Mujer

Ante la Inmensa Manifestación de San Carlos Habló el General Paris

El Frente Nacional y los conflictos armados de baja intensidad



En la foto aparecen los máximos jefes del Frente Nacional en un acto político en 1957. De izquierda a derecha: el ex presidente conservador Laureano Gómez, el liberal Alberto Lleras Camargo quien fuera el primer presidente del Frente Nacional (1958-1962), el dirigente liberal Carlos Lleras Restrepo (presidente en el período 1966-1970), y el conservador Guillermo León Valencia, quien asumiera la presidencia en 1962. Liberales y conservadores firmaron un pacto para gobernar el país alternadamente por dieciséis años.

Titular de *El Tiempo,* dando cuenta de los resultados del plebiscito que dio nacimiento al Frente Nacional el 1° de diciembre de 1957.

Retomando la historia del descontento en contra de la dictadura, se llega al momento en que los jefes de los dos partidos –en todas sus alas–, se pusieron de acuerdo para derrocar al militar que ellos mismos habían puesto en el poder. El general Rojas Pinilla no se limitó a cumplir las tareas de pacificación que le habían encomendado y pretendió forjar su propio proyecto de poder, acercándose al nacionalismo militar similar al que simbolizó Perón desde la Argentina.

Rojas convocó a sus partidarios a una Asamblea Constituyente para autoprolongarse el mandato, y enfrentó brutalmente a la oposición anti-dictadura encabezada por los estudiantes y los reductos rebeldes que desde el campo continuaban reivindicando banderas transformadoras, semejantes a las proclamadas por el gaitanismo o los demócratas de todos los partidos.

Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez firmaron, en 1957, un pacto para volver a gobernar el país, pero por turnos: cuatro años para un Gobierno liberal, seguido por cuatro años de un Gobierno conservador; así sucesivamente durante dieciséis años. Ningún otro partido diferente al Liberal o al Conservador tenía derecho a postular candidatos a



Caricatura de *Espartaco,* Manuel Parra Pardo, "¡Sálvese quien puedaaa!": Alberto Lleras Camargo, el general Alberto Ruiz Novoa y jefes políticos intentan salvar "el tesoro" del Frente Nacional. *Voz Proletaria*, 23 de julio de 1961. Tomado de: http://old.lablaa.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre1990/octubre1.htm



Encuentros en La Uribe durante el fallido Proceso de Paz de Bentancur con las FARC. De izquierda a derecha, Pedro Gómez, Noemí Sanín, ministra de Comunicaciones; Jaime Castro, "Jacobo Arenas", segundo al mando de las FARC, el ex presidente Alfonso López Michelsen, "Manuel Marulanda Vélez" y César Gaviria. Foto: *Semanario Voz*, Braulio Herrera, 1984.

la Presidencia, a los concejos municipales, asambleas departamentales y al Congreso de la República. Dicho acuerdo comenzó a regir en 1958, previamente aprobado por el pueblo en un plebiscito en el que la gente votaba Sí o No. En cada Administración se repartían los ministerios y demás puestos oficiales entre políticos de ambos partidos "milimétricamente". O sea, por igual; que ninguno tuviera más poder que el otro. Al sistema le pusieron el nombre de Frente Nacional.

Con el plebiscito de 1958 se aprobó el derecho de las mujeres al voto y se inició un período de conciliación, que implicó el rechazo al asesinato de pueblo liberal o conservador por motivos de filiación partidista. La violencia disminuyó en los campos. Pero de nuevo se aplazaron las respuestas a las demandas populares que se habían agrupado en el gaitanismo o en movimientos sociales reivindicativos. Para apagar el incendio de la violencia, se impuso una camisa de fuerza con el Frente Nacional y este régimen sirvió de paso para asfixiar la exigencia de reformas democráticas redistributivas.

Las huellas de los acontecimientos históricos de este período del Frente Nacional (1958-1974) y su etapa de desmonte (1975-1978), han quedado en la memoria de la gente pero en Bogotá existen pocos



sitios que exalten acontecimientos o personas que caracterizaron estos años.

La capital cambió vertiginosamente su fisonomía como resultado de una de las mayores olas de migración, acelerada en parte por la violencia y el despojo en los campos, y por la prolongación de la crisis de las economías campesinas constreñidas por la falta de tierras para ampliar su producción. No se realizó la reforma agraria y en cambio se amplió el latifundio ganadero. Las ciudades crecieron y Bogotá, más que todas, recibió en su periferia a los desplazados de La Violencia y a los desesperanzados por la imposición del minifundio y la pobreza para la mayoría de la población. En la primera ola de desplazamiento forzado por La Violencia llegaron a Bogotá centenares de miles de personas, una parte importante de los dos millones de desterrados, y la ciudad dobló su población con el total de la migración de los campesinos procedentes del Tolima, los Llanos Orientales, Boyacá, Cundinamarca y Santander. Así en los años sesenta y setenta crecieron nuevos barrios en Kennedy, Bosa, Usme, San Cristóbal y Suba.



Desplazados llegan al sur de Bogotá. Foto: Jorge Silva.

Aparecen las guerrillas marxistas y castristas

La región de Sumapaz, hoy en buena parte identificada como zona rural de Bogotá, fue escenario de las llamadas Autodefensas Campesinas promovidas desde 1949 por el Partido Comunista. El páramo en la cordillera Oriental comunica con el Meta y las regiones que sirvieron de refugio a las guerrillas liberales y comunistas en los años más cruentos de La Violencia. Por el occidente de la Sabana se ubicaron las Autodefensas de El Tequendama, encabezadas por el líder campesino liberal Juan de la Cruz Varela que se había aliado con el movimiento agrario armado dirigido entonces por "Manuel Marulanda" y Ciro Castaño. Pero al firmarse la paz del Frente Nacional, esas autodefensas campesinas pretendieron integrarse a la legalidad, decidieron en 1958 cerrar la etapa de lucha armada y transformarse en amplios movimientos de masas. Entonces, ¿qué pasó? ¿Cómo terminó Colombia envuelta en conflictos armados? ¿Qué sucedió en Bogotá en este tramo de la historia y qué huellas quedan en sus calles o plazas?

La paradoja es que la guerra no llegó solamente del campo a la ciudad sino que en buena parte el proceso fue al revés. Decisiones políticas adoptadas en los centros urbanos y procesos internacionales colombianizados por grupos políticos y gobernantes, fueron el factor decisivo para que se retomara el lenguaje de las armas para reprimir en el campo o la ciudad, o para promover el levantamiento insurgente en contra de los gobiernos del Frente Nacional.



El cura Camilo Torres y el comandante del ELN, Fabio Vásquez Castaño, en las montañas de Santander, a finales de 1965.



EL TIEMPO

100 Bandoleros Asaltan a Simacota, Santander

Saquean el Pueblo, Matan a 5 Militares y Huyen

Acción con Características Castro-Comunistas

El naciente Ejército de Liberación Nacional (ELN), hace su primera incursión armada con la toma de la población de Simacota, Santander, el 7 de enero de 1965. *El Tiempo* presentó el hecho a todo lo ancho de su primera página.



"Manuel Marulanda", jefe de las FARC se dirige a sus tropas en abril de 1964 en la víspera del asalto oficial a su cuartel de Marquetalia, Tolima. A su derecha, Isauro Yosa, guerrillero liberal que se integraría a las filas de "Marulanda". Foto: Bruno Muel, del documental de Jean Pierre Sergent, "Riochiquito".



Los máximos jefes de la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, Manuel Pérez, del ELN, "Manuel Marulanda", de las FARC y Francisco Caraballo, del EPL, en un encuentro en Casa Verde, septiembre de 1989. Para ese entonces el M-19, que también hacia parte de la Coordinadora, se encontraba en un Proceso de Paz con el gobierno de Barco. Foto: *Voz*.

La década de los años sesenta se inició con grandes debates en todo el continente americano sobre el significado de la Revolución Cubana, que con un alzamiento armado encabezado por Fidel Castro había derrocado a la dictadura de Fulgencio Batista. En Bogotá y en todas las regiones de Colombia, los jóvenes, la intelectualidad y los excluidos del Frente Nacional, como el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) y organizaciones de influencia socialista o comunista, debatían sobre la propuesta guevarista de revolución armada liderada por focos guerrilleros. Algunos núcleos, como el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino (MOEC), o la Brigada de Liberación José Antonio Galán que se preparó en Cuba, tomaron la iniciativa de crear guerrillas, pero rápidamente fueron disminuidas por la Fuerza Pública; y sus reductos, o parte de ellos, confluyeron con las Juventudes del MRL para fundar el Ejército de Liberación Nacional (ELN). En sus primeros años se vincularon al ELN líderes universitarios y en particular el sacerdote Camilo Torres Restrepo. Esa guerrilla se fundó en 1964 y después de la muerte de Camilo Torres en febrero de 1966, quedó reducida a su mínima expresión (menos de sesenta y nueve efectivos según "el cura Manuel Pérez", alias de Gregorio Manuel Pérez Martínez). Se reagruparon recuperando zonas de influencia pero volvieron al borde de la extinción después de la Operación Anorí, adelantada por el Ejército colombiano en 1974. Las banderas del ELN y de Camilo Torres quedaron en manos de los curas guerrilleros y otros pocos fundadores

sobrevivientes, para venir a resurgir a finales de los años setenta y los ochenta.

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) surgieron en 1966 en las antiguas zonas de autodefensa, inicialmente como reacción a la ofensiva militar, que con el apoyo de los Estados Unidos emprendió el Gobierno en contra de las llamadas "Repúblicas independientes", en 1964. El cambio de autodefensa a guerrilla fue definido por el Partido Comunista en el Décimo Congreso reunido en Bogotá en 1966. Los cuarenta y ocho integrantes de las autodefensas que huyeron en 1964 cuando el primer ataque a Marquetalia, llegaron a cerca de quinientos guerrilleros en 1966 –fecha de creación de las FARC–, pasaron a novecientos diez en 1969 y esa guerrilla se mantuvo en cifra cercana a mil efectivos hasta la etapa post Frente Nacional en 1977.

El Ejército Popular de Liberación (EPL), fue fundado en diciembre de 1967 por el Partido Comunista Marxista Leninista (PC-ML) (maoísta), originado en una división del Partido Comunista (prosoviético) y una parte de la ya mencionada Brigada José Antonio Galán, (procubana). Esta guerrilla fracasó en el intento de montar focos en el Valle del Cauca y regiones de la costa Caribe pero logró formar algunos frentes en el departamento de Córdoba y la zona de Urabá para agrupar alrededor de trescientos cincuenta efectivos en 1977. Las divisiones del PC-ML en los años setenta y las ofensivas de las Fuerzas Militares llevaron, excepto en Urabá, a la disminución de esta guerrilla en este período post Frente Nacional.



Biblioteca Central de la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

En la fase de crisis del Frente Nacional hizo presencia el Movimiento 19 de Abril con una acción de impacto mediático anunciada en los periódicos de circulación nacional. Un comando armado se apoderó de la espada del Libertador Simón Bolívar y proclamó su alzamiento con el lema "Con el pueblo, con las armas, con María Eugenia al poder".

El M-19 fue fundado en Bogotá en 1973 por iniciativa de un frente urbano que se escindió de las FARC y

que en unión con rebeldes salidos de la Alianza Nacional Popular (ANAPO), llamaron a tomar el poder por las armas. El 19 de abril de 1970 la ANAPO, con el ex general Rojas Pinilla de candidato, le disputó la Presidencia de la República al candidato del Frente Nacional, el conservador Misael Pastrana Borrero. Según los anapistas y muchos sectores de opinión, esas elecciones fueron manipuladas para desconocer el triunfo de la ANAPO, y en todo caso la legitimidad del Frente Nacional quedó en entredicho. Por eso el nuevo movimiento reivindica el nombre de la hija del ex general.

No se definió como guerrilla sino como un movimiento nacional de propaganda armada en los centros urbanos. Después del robo de la espada de Bolívar, el M-19 secuestró el 15 de febrero de 1976 a José Raquel Mercado, presidente de la Central de Trabajadores de Colombia (CTC), lo enjuiciaron arbitrariamente y lo asesinaron en Bogotá el 19 de abril del mismo año. La tercera acción de importancia fue el robo de casi siete mil fusiles en los depósitos militares del Cantón Norte en diciembre de 1978, que terminó con la captura de la mayoría de sus ejecutores en Bogotá.

Los datos anteriores son solamente ilustrativos sobre el primer período de nacimiento de las guerrillas en los años sesenta y setenta. A pesar de la poca capacidad militar de los grupos guerrilleros, su impacto fue reconocido por amplios sectores como símbolo de un reto armado al sistema político, o como resistencia a la represión en el campo. Pero también desde los gobiernos de estos años se otorgó mucha importancia a estas guerrillas, y se asumió su combate como una de las prioridades de la agenda de seguridad. El Frente Nacional pretendía sofocar los reductos armados de La Violencia y de las guerras que lo antecedieron; de modo que las estrategias militares locales se integraron en los esquemas de seguridad continental promovidos por el



EL TIEMPO

36 PAGINAS - 2 SECCIONES - VALOR $ 4.00

M-19 roba gran arsenal del Ejército

Más de cinco mil fusiles y otras armas

Habla la gerente:

Prestaciones, principal causa de déficit en FF.CC.

Alza de 100% en el gas

El M-19, en una acción espectacular, roba más de 5.000 armas en el Cantón Norte del Ejército en Bogotá el 31 de diciembre de 1978. *El Tiempo* desplegó así la noticia el 2 de enero de 1979.

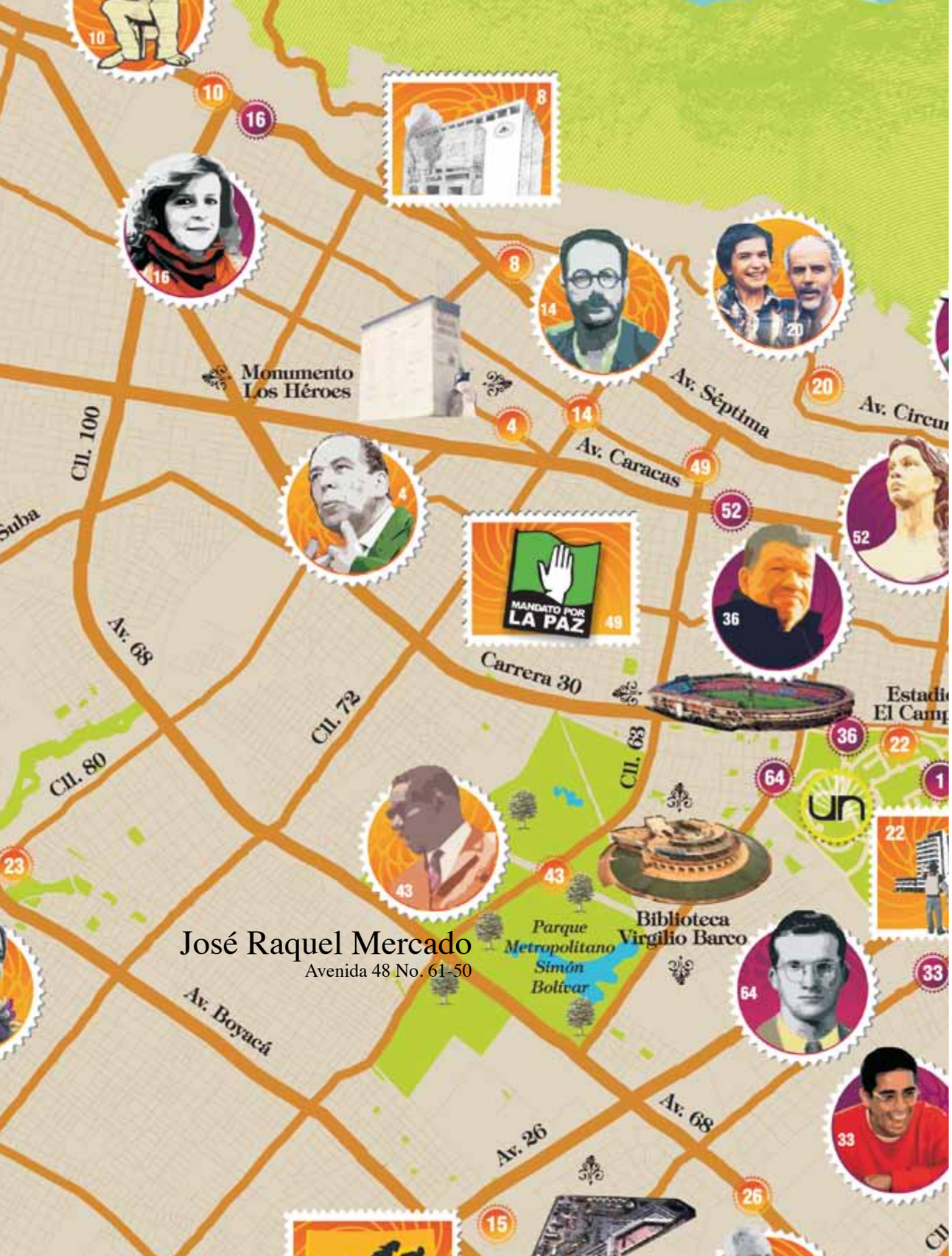


El presidente Misael Pastrana instantes después de tomar posesión,17 de agosto de 1970. Foto: *El Tiempo*.

Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos y la llamada "Alianza para el Progreso". Las nacientes guerrillas en Colombia fueron identificadas como parte de la amenaza soviética en el continente, que ya había logrado un aliado en Cuba. Cualquier germen de rebelión fue en consecuencia tratado como un peligro estratégico a la seguridad nacional. Y no sólo la insurgencia armada fue mirada con esos lentes sino también las protestas sociales que, por lo mismo, merecieron una represión desproporcionada durante esas décadas del Frente Nacional. Todos los gobiernos recurrieron a la figura del Estado de Sitio, que declaraba al país en "estado de conmoción interior", con el fin de darle facultades extraordinarias al Presidente para tomar medidas de guerra, y gobernar concentrando poderes en una forma calificada por los opositores como dictadura civil.

En todo este período del Frente Nacional estuvo presente el conflicto armado, pero los índices de violencia política disminuyeron con respecto a los de los años de La Violencia. De mayor impacto que las hostilidades armadas, fueron los procesos sociales que canalizaron aspiraciones de sectores que asumieron las banderas de cambio, tanto en el mundo rural como, de manera novedosa, en el medio urbano. Se recompuso el sindicalismo rompiendo el monopolio bipartidista dominante desde principios de siglo, y se registró un ascenso de luchas obreras y de movimientos cívicos por servicios, vivienda y condiciones de vida en grandes ciudades y en muchos otros centros urbanos. De nuevo se habló de reforma agraria pero ni la Ley 130 de 1961 ni los intentos de esa década pudieron atender las demandas de los campesinos. Pronto la reacción terrateniente impuso la defensa del modelo de latifundio y gran propiedad. Y como reacción se desató desde 1968 a 1974 una de las más grandes movilizaciones campesinas por la tierra en la historia del siglo XX. En algunas regiones de los departamentos de Córdoba, Bolívar y Sucre estas luchas lograron modificaciones en la tenencia de la tierra a favor de los campesinos, mientras que en otras, especialmente en el departamento del Cauca, se realizaron conquistas territoriales indígenas cuya trascendencia se prolonga hasta el presente. La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), promovida inicialmente por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo, se independizó y





adquirió importancia en numerosos departamentos de Colombia.

El Frente Nacional, pactado para cuatro períodos presidenciales, se prolongó formalmente hasta 1978, pero la crisis que siguió a las cuestionadas elecciones de 1970 marcó su segunda década. El bipartidismo no pudo mantener el monopolio político, y el permanente régimen de Estado de Sitio no logró contener el descontento social. También los estudiantes ocuparon los escenarios de protesta y en Bogotá y en las grandes ciudades, las universidades y liceos se sintonizaron con las revueltas juveniles que desde 1968 a 1974 conmovieron a Europa, a los Estados Unidos y a gran parte del continente. Toda esta insubordinación social desembocó en el Paro Cívico de 1977 y fue confrontada, como si fuera expresión de una subversión internacional, con legislación de excepción y métodos de guerra.

Como se ha dicho, en ese período la guerrilla ni creció ni llegó a ser una amenaza seria para el Estado, pero ocupó un lugar importante en las agendas militares. Como parte de las estrategias cívico-militares para combatirlas, en 1965 se aprobó el Decreto de Estado de Sitio No. 3398 y luego la Ley 48 de 1968, que autorizaron la formación de "autodefensas civiles armadas" o paramilitares, que una década después fueron la semilla de un aparato de violencia generalizada e incontrolable.

Las huellas de los acontecimientos políticos y de la violencia de estos años del Frente Nacional son poco visibles en un mapa de Bogotá. La capital siguió transformándose con una urbanización



desordenada al ritmo de las migraciones y del desarrollo industrial, comercial y de servicios. Las memorias de las violencias de estos años de conflictos armados de baja intensidad no están grabadas en piedra ni en las calles, ni en las plazas de Bogotá, pero sí en relatos e historias sobre búsqueda de caminos hacia la democracia. Son muchos los testimonios sobre el peso del Estado de Sitio y de los Estatutos de Seguridad, o la espectacularidad de la guerrilla urbana que fracasaba en cada gran operación pero que contradictoriamente con sus métodos y su débil estructura, lograba canalizar descontentos. La novedad del M-19 fue la reivindicación armada de la democracia representativa y del diálogo nacional para superar la violencia.

El presidente Alfonso López Michelsen retrató el panorama crítico legado por el Frente Nacional con el llamado a ajustes en el Estado mediante el lema de una "pequeña Asamblea Constituyente: institucionalización o catástrofe", que fue la advertencia del mandatario ante el descuadernamiento y el descrédito del régimen bipartidista; la fórmula de más Estado de Sitio, violación a los derechos humanos y más represión, aplicada por el gobierno de Julio César Turbay, logró elevar el descontento, limitó espacios a la oposición ajena a la lucha armada, representada en pequeños núcleos socialistas, intelectuales o sindicales, y facilitó el camino hacia la generalización de la violencia.

Foto: Jorge Silva.

Foto: Jorge Silva.


SINDICATO
BUSES. RO=
JOS.
PRESENTE



Foto: Jorge Silva.



Guerras cruzadas y pactos de paz





Guerras cruzadas y pactos de paz

Bogotá, como Colombia tiene las marcas de la violencia sistemática, de los conflictos armados y también de las luchas por la paz que se vivieron en los años ochenta y principio de los noventa. En esos tiempos se presentó una resonancia de varios procesos violentos con impacto en la política y en los centros urbanos: resurgimiento de las guerrillas, mutación e irrupción de nuevas formas del paramilitarismo, emergencia de grandes carteles del narcotráfico que reconfiguran la política desde las regiones y se amalgaman con las dinámicas de guerra o conflicto armado interno.

Hoy se siguen escuchando los ecos de los acontecimientos de estos años de guerras cruzadas y de intentos de superar la sociedad de violencia y miedo que se había configurado en Colombia. Basta transitar por las calles de Bogotá para encontrar los testimonios trágicos por donde pasó la "guerra de los carteles" asesinando periodistas, jueces o líderes políticos que se oponían a sus negocios, a su incursión en esferas de poder o defendían la extradición como instrumento para combatirlos.

También se puede hacer el recorrido de las operaciones de muerte en contra de los líderes de la Unión Patriótica y de otros que pretendían transitar de la guerra a la paz por los métodos del diálogo. Y no faltan los testimonios de la atrocidad y la inhumanidad del secuestro, el asesinato o la delirante propaganda armada, perpetrados por guerrillas a nombre de la resistencia o la revolución.

El crecimiento de las guerrillas desde finales de los años setenta se aceleró, no sólo por la crisis del Frente Nacional y las medidas represivas amparadas en el Estado de Sitio que intentaban asfixiar las demandas y protestas en el campo y la ciudad. Fueron importantes el impacto del triunfo del Ejército Sandinista de Liberación contra la dictadura de Somoza en Nicaragua, y del Frente Farabundo Martí en El Salvador que concertó con el Gobierno y los Estados Unidos una negociación con significativos logros democráticos. La derrota de Estados Unidos en Vietnam y la cadena de triunfos anticoloniales en África y Asia o contra dictaduras en el mediterráneo, debilitaron las estrategias de seguridad de esa potencia, y al tiempo se despertaron movimientos revolucionarios. En Colombia, en los ámbitos de influencia de las guerrillas y en nuevos círculos urbanos, se alimentó la idea y la ilusión de llegar al poder por la vía de las armas.

Diálogos de paz en medio de la guerra cruda

Mientras en agosto de 1984, en el Salón Elíptico del Congreso de la República se daba inicio al "Diálogo Nacional por la Paz", con participación del M-19, el Ejército Popular de Liberación (EPL) y el Movimiento de Autodefensa Obrera (ADO), en La Uribe, departamento del Meta, se ponían en marcha los pactos de paz entre el gobierno de Belisario Betancur y las FARC suscritos seis meses atrás. La Plaza de Bolívar se llenó de palomas blancas y de gente conmovida por la oportunidad que se abría para ponerle fin al horror de la guerra, y a los hechos de masacres, desapariciones, detenciones masivas o de acciones guerrilleras en Bogotá y en varias regiones del país.

El Diálogo Nacional fue propuesto por el M-19 en febrero y marzo de 1980, al calor de la toma de la sede de la Embajada de la República Dominicana, en donde ese movimiento mantuvo como rehenes a trece embajadores y a un grupo de diplomáticos. El impacto nacional e internacional fue de grandes dimensiones pues, además de ser una operación armada en el corazón de Bogotá, frente a la Universidad Nacional de Colombia, activó durante los dos meses de negociación la presencia de medios de comunicación y de las cancillerías de Estados Unidos, Brasil, El Vaticano, México, Suiza y Austria, entre otros países. El gobierno de Turbay manejó la situación preservando la vida de los rehenes y permitió al final la salida hacia Cuba del comando guerrillero. Pero al mismo tiempo pagó un alto costo político, pues la guerrilla, en medio de un asalto violento, logró



Imagen Artistas por la Paz.


EL ESPECTADOR

EDICION BOGOTA, D. E.

14 Embajadores Rehenes

En Cruenta Toma de Embajada Dominicana en Bogotá

Biografías de Rehenes de la Embajada

Colombia Autorizaría Negocia

A Gobiernos de Otros Países, con los Guerrilleros del M-1

Hablan las Hermanas del Guerrillero

"Que No les Pase Nada a los Rehenes

Primera página de *El Espectador* que da cuenta de la toma por parte del M-19 de la Embajada de la República Dominicana, en la llamada "Operación Libertad y Democracia". En la acción fueron secuestrados el 27 de febrero de 1980 diplomáticos de numerosos países que departían en una fiesta conmemorativa. El 25 de abril de 1980 guerrilleros y cautivos fueron enviados a Cuba, donde estos últimos fueron liberados tras una negociación. Gobernaba el presidente Julio César Turbay Ayala.

proyectar la imagen de portavoz de exigencias de libertad o democracia y ganó simpatía para la propuesta de Diálogo Nacional por la Paz.

Con esos antecedentes, el gobierno de Belisario Betancur inició tomando distancia de políticas y formas de Gobierno que se habían desprestigiado en el período anterior y le dio importancia a buscar la paz mediante acuerdos con las guerrillas. Así comenzó el Diálogo Nacional con una agenda de conversaciones y una tregua declarada. "Es mejor echar lengua que echar bala" decía Betancur en su estilo coloquial, recordando a Darío Echandía. Pero ese Diálogo, que se realizó con mesas de trabajo por temas y eventos en diversas ciudades, duró doce meses en medio de incertidumbres sobre sus objetivos, atentados por "enemigos agazapados" de la paz, crecimiento de la oposición a ese proceso y de la violencia en ascenso de grupos paramilitares. Nació como un diálogo de exploración o tanteo, y rápidamente se convirtió en parte de las estrategias de guerra tanto del M-19 como de las Fuerzas Armadas y poderosos sectores en el Estado y la política.

A los pocos meses de haberse roto la tregua, el fatídico 6 de noviembre de 1985, el M-19 protagonizó la toma del Palacio de Justicia con la pretensión de someter al presidente Betancur a un juicio por supuesta traición a los acuerdos suscritos. El veredicto ya estaba escrito en la demanda armada que anunciaron los guerrilleros ante los magistrados convertidos en rehenes. La respuesta del Gobierno no sólo comenzó con el rechazo a negociar las absurdas exigencias sino que autorizó la inmediata acción del



Foto: Vicky Ospina.



Foto: Vicky Ospina.



Ejército para la retoma del edificio. Y esa retoma ya estaba diseñada, pues los planes subversivos habían sido detectados meses antes, e incluso se había conocido de ellos en los medios de comunicación.

Con los documentos publicados por la Comisión de la Verdad sobre los hechos del Palacio de Justicia y con libros sobre los expedientes de la investigación, se ha establecido que la toma anunciada fue asumida por el alto mando militar como la oportunidad para tender una trampa a esa guerrilla, que se había salido con la suya en la Embajada Dominicana, y que había burlado al Ejército con el robo de las armas del Cantón Norte. Casi todos los jefes del M-19 habían sido capturados después de esa acción, pero quedaron libres al levantarse el Estado de Sitio al inicio de la Administración Betancur. Según esos documentos, al asalto demencial del M-19 y a la toma de más de dos centenares de rehenes, la Décima Tercera Brigada respondió con una estrategia de guerra entre combatientes, colocando en tercer plano la protección de la vida de los rehenes. Y la batalla, en su dinámica tolerada e incontrolada por el Gobierno, se convirtió en una operación de aniquilación total.

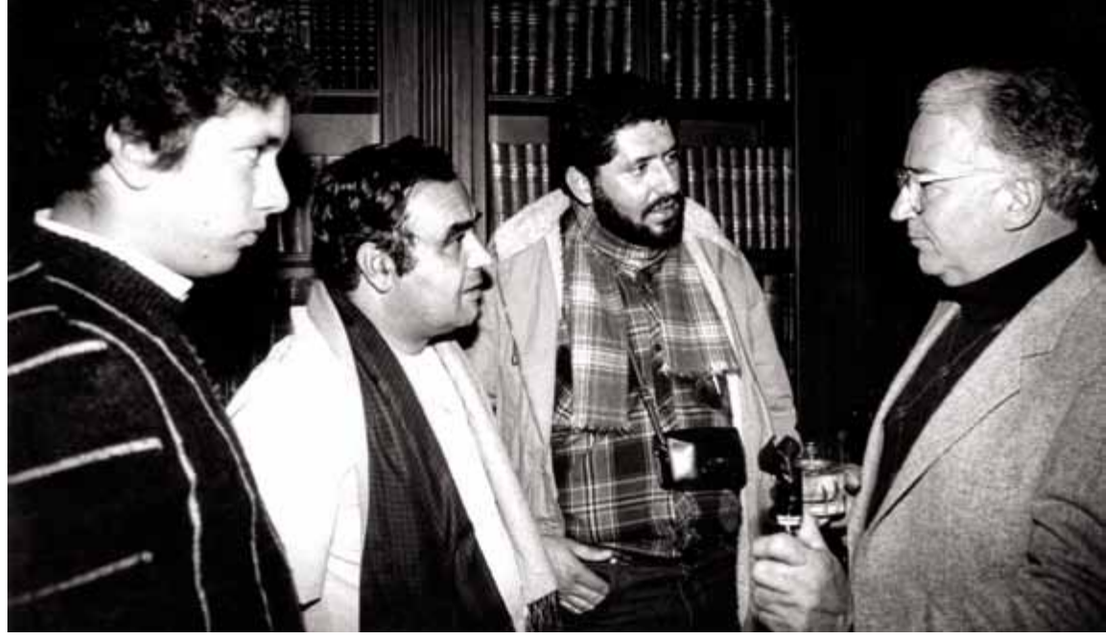
El saldo trágico de lo que se ha conocido como el "holocausto del Palacio de Justicia" fue de noventa y cinco personas muertas y un número aún no determinado de desaparecidos. Allí murieron, en circunstancias finales aún en investigación, nueve magistrados de la Corte Suprema de Justicia, magistrados auxiliares, empleados, escoltas, visitantes y guerrilleros.




RICARDO MEDINA MOYANO
JOSE EDUARDO GNECCO CORREA
CARLOS JOSE MEDELLIN FORERO
PEDRO ELIAS SERRANO ABADIA
FABIO CALDERON BOTERO
FANNY GONZALEZ FRANCO
MANUEL GAONA CRUZ
in memoriam
6 y 7 de noviembre de 1985



Reunión en la sede del Secretariado de las FARC en Casa Verde, La Uribe, Meta, abril de 1985. De cachucha, Gilberto Vieira, máximo dirigente del Partido Comunista; a su derecha, "Manuel Marulanda Vélez", jefe de la guerrilla, y de sombrero, en frente, John Agudelo Ríos, Comisionado de Paz del gobierno de Betancur. Foto: *Voz*, Roberto Romero Ospina.



El 2 de marzo de 1986, tras reunirse con el Secretariado de las FARC en La Uribe, Meta, una comisión de la Unión Patriótica se reúne en Palacio con el presiente Betancur, quien aparece a la derecha, acompañado de Braulio Herrera, comandante de las FARC, el candidato presidencial, Jaime Pardo Leal y Carlos Efrén Agudelo del Movimiento Autodefensa Obrera (ADO), integrante de la UP. Foto: Presidencia de la República de Colombia.

Un ensayo de paz que termina en rojo

El proceso iniciado con las FARC fue impactado por el ambiente de polarización que siguió a la tragedia del Palacio de Justicia, y por el debilitamiento del gobierno de Betancur y de sus aliados en la política de paz.

Desde inicios de 1985 se anunció la formación de un nuevo partido político, la Unión Patriótica (UP), que fue autorizado por el Gobierno como parte de los Acuerdos de La Uribe. Las FARC, con el Partido Comunista y otros grupos de origen liberal, formaron ese partido que se entendía como el relevo programático para el ingreso de esa guerrilla a la vida civil. Según el esquema pactado, durante la tregua el Gobierno daría pasos para ampliar la democracia y abrir espacios institucionales para la oposición; la insurgencia se transformaría, por un lado en movimiento político y por el otro en simple autodefensa. En un ambiente de tensión y frecuentes rupturas del cese de hostilidades, se prolongaron las treguas y la Unión Patriótica participó con relativo éxito en las elecciones de 1986. Entre tanto, las FARC desde Casa Verde multiplicaban los frentes guerrilleros y entraban en choques cada vez más frecuentes con los paramilitares y la Fuerza Pública.

Genocidio de la Unión Patriótica

Entre marzo de 1985 y finales de 1997, un extenso genocidio fue practicado contra los miembros de la Unión Patriótica. Miles de militantes del joven

partido político fueron sistemáticamente asesinados. Los perpetradores, en una campaña de exterminio, no perdonaron la vida ni a los candidatos a la Presidencia –Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa–, ni a sus senadores y representantes elegidos pacíficamente al Congreso de la República; tampoco a alcaldes de pueblos, concejales, diputados, activistas, periodistas, sindicalistas y simples simpatizantes del movimiento, que al poco tiempo de nacer había ganado influencia en todo el país.

En su momento, los gobiernos de entonces, Betancur, Barco y Gaviria, simplemente señalaban a los autores de los asesinatos como unas anónimas "fuerzas oscuras". Sin embargo, existen evidencias muy claras que muestran quiénes fueron los autores intelectuales y materiales de esa ola de crímenes. En muchos de los atentados intervinieron materialmente los narcoparamilitares y las llamadas autodefensas, que iban en ascenso en esa época y que operaban en concierto con elementos del Ejército, la Policía, el Departamento Administrativo de Seguridad y otros agentes oficiales. Desde el mismo Estado y centros políticos y económicos, se estimuló la matanza al señalar a los militantes de la Unión Patriótica como la avanzada de una amenaza subversiva o de guerrilleros disfrazados. Sectores muy poderosos que rechazaban los diálogos y acuerdos iniciados en 1984, decidieron propiciar el asesinato de los líderes de la Unión Patriótica que identificaban como otro brazo de la insurgencia armada. Todos los militantes y simpatizantes que fueron asesinados en Bogotá y el resto del país, estaban inermes, se dedicaban a actividades políticas, no eran combatientes y supuestamente estaban protegidos por un acuerdo con el Gobierno y por las normas del Derecho Internacional Humanitario.

Lo que sucedió no debe confundirse con una serie de asesinatos aislados. El exterminio físico de todo un partido político requería de una estructura organizada, y una operación planificada para llevar a cabo el plan de aniquilar a los miembros y líderes del grupo, por centenares, por miles, en todo el territorio nacional y en el curso de varios años.

En algunas regiones de amplia adhesión al grupo, como en el Magdalena Medio, Urabá, Meta y Tolima, la estrategia de aniquilación tomó la forma de un proceso ascendente. Primero se intentó eliminar a las bases sociales y a las estructuras locales, para luego arrinconar y liquidar a los líderes regionales. Para lograr estos fines, se aplicó la estrategia de la conformación y crecimiento de grupos paramilitares que actuaban bajo el amparo oficial. Las masacres, como espectáculos de terror, tuvieron como resultado el aislamiento de los sobrevivientes o el desplazamiento forzado de sus regiones.

En determinados sitios fue la Fuerza Pública la que actuó directamente. En otros lo hicieron los grupos paramilitares, narcoparamilitares, o algunos miembros del Ejército, usando prendas distintivas de los paramilitares.

Para los sobrevivientes y la misma Unión Patriótica, difícilmente puede pensarse que Colombia llegará a la paz y a la reconciliación sin que se esclarezca el genocidio contra la Unión Patriótica. Como



Jaime Pardo Leal en plena agitación electoral el día de los comicios presidenciales de 1986, en el barrio Policarpa de Bogotá. Foto: *Voz*.



Bernardo Jaramillo Ossa, líder de la UP, durante la campaña presidencial donde utilizó el eslogan, "Venga esa mano, país". Foto: *Voz*.

Jaime Pardo Leal

Avenida de Las Américas, con carrera 43A



lo señaló Iván Cepeda, en el acto de perdón del Estado –el 9 de agosto de 2011 ante el Congreso en pleno–, por el crimen de Manuel Cepeda Vargas, se trata de uno de los grandes crímenes de nuestra historia.

Hasta junio de 2011, es decir, veintiséis años después de la fundación de la Unión Patriótica, únicamente reposan en la Fiscalía General de la Nación 137 sentencias y no todas condenatorias, por asesinatos a militantes de la UP en un universo de 1.598 víctimas denunciadas, como lo reveló el libro del periodista Roberto Romero Ospina, *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido*, editado por el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Es así que la impunidad alcanza el 91 por ciento, hasta el punto de prever que al ritmo de la Fiscalía, para resolver todos los casos se requieren sesenta años de trabajo judicial, pues las víctimas pueden ser más de tres mil.

En el Concejo de la Ciudad de Bogotá, organizaciones cívicas y familiares han identificado sitios de memoria y reconocimiento a las víctimas de la Unión Patriótica que fueron asesinadas en este período de violencia sistemática. Así, con placas, esculturas, nombre de colegios y parques, se recuerda entre otros a Jaime Pardo Leal, Leonardo Posada, Teófilo Forero, José Antequera, Bernardo Jaramillo Ossa y Édgar Fajardo, entre otros.

JAIME PARDO LEAL, candidato a la Presidencia de la República, fue asesinado el 11 de octubre de 1987. Era un destacado abogado, dedicado a defender a las víctimas de abusos y arbitrariedades. Desde joven fue militante del Partido Comunista Colombiano (PCC). No sorprende, entonces, que fuera elegido como candidato del nuevo partido de izquierda, la Unión Patriótica, para las elecciones presidenciales de 1986; Pardo Leal en escasos tres meses de promoción de su candidatura logró casi 400 mil votos: el 5 por ciento del total de sufragios.

Tal era la significación de Jaime Pardo Leal en el proceso hacia la paz, que los enemigos del pacto de La Uribe tuvieron que determinar con extrema cautela el momento para ejecutarlo. Así que decidieron asesinarlo un domingo de puente y en vísperas de un importante partido de fútbol programado para el lunes. De modo que sus funerales se realizaron apenas el martes, y aunque convocaron a una inmensa multitud en el Centro de la ciudad para seguir el cortejo fúnebre por la carrera Séptima, y por la Avenida 26 hasta llegar al Cementerio Central, los ánimos se habían apaciguado.

El asesinato de Jaime Pardo Leal, y los miles de homicidios cometidos contra los miembros de su partido en esa misma época, habían dejado a los colombianos con una sensación de impotencia. El ataque contra la cabeza visible, caudillo de su descontento fue un hecho que logró desmoralizar a amplios sectores.

* * *

JOSÉ ANTEQUERA fue un destacado dirigente estudiantil; comenzó su carrera política en Barranquilla como presidente de la Unión Nacional de Estudiantes de Colombia. Fue designado secretario general de la

Juventud Comunista (JUCO), a partir de su excepcional dedicación por las tareas políticas y sociales, que como estudiante le permitieron obtener la mención de tesis laureada por su trabajo acerca de la educación en Colombia. Justamente sobre ese tema trabajó durante la primera parte de su vida, aportando valiosos documentos que fueron fundamentales para las luchas estudiantiles en su momento. Luego de su traslado a la ciudad de Bogotá, trabajó activamente desde la fundación de la Unión Patriótica, primero apoyando las labores de Jaime Pardo Leal, y luego convirtiéndose en el responsable de las relaciones políticas de la Unión Patriótica, merced a sus buenas relaciones con las diferentes fuerzas y partidos políticos del país. Desde su posición, asumió la difícil tarea de representar a la UP en los escenarios de conciliación nacional –en medio de la campaña de exterminio–, logrando involucrar a la Iglesia Católica en los diálogos de paz. Antequera defendió, como muchos otros, la realización de una Asamblea Nacional Constituyente, la cual debía ser convocada, según su opinión, como un mandato popular expresado por la vía del plebiscito. Así mismo, tuvo un papel muy importante en la denuncia de los grupos paramilitares, enfrentando directamente la presencia impune de Fidel Castaño en amplios territorios del país. Como defensor de derechos humanos entregó varias listas a organismos nacionales e internacionales por denuncias referidas a los crímenes contra la Unión Patriótica, principalmente las desapariciones forzadas.

José Antequera fue asesinado el 3 de marzo de 1989 en el aeropuerto El Dorado de Bogotá, luego de dar una entrevista radial en la que el entrevistador mencionó que, en caso de que el líder fuera asesinado, sería el número 721 de la larga lista del exterminio de la Unión Patriótica. Mientras se saludaba con Ernesto Samper, fue abaleado, pero no recibió la atención necesaria pues su escolta lo llevó a una alejada Clínica del Seguro Social de aquel momento.

Su asesinato produjo inmenso repudio en la sociedad colombiana, hecho que implicó manifestaciones en barrios populares, expresiones de rechazo por parte de los medios de comunicación, la Iglesia Católica y los partidos políticos. Sin embargo, no fue posible el logro de la justicia y la identificación de los responsables, debido a las amenazas y ataques contra quienes representaron el caso ante los tribunales.

Ante su asesinato, el alcalde de la época, Andrés Pastrana Arango, prohibió las marchas para el funeral de José Antequera, y ante el temor de las manifestaciones populares, sólo las aceptó bajo el control y la represión de las Fuerzas Militares. Por ello, Antequera debió ser velado durante seis días, y sólo pudo ser enterrado ante el pedido de sus hijos, Erika y José Darío. El domingo siguiente a su asesinato, el cantante Piero decidió realizar el concierto que tenía programado en la Media Torta y dedicarlo a José Antequera.

* * *

BERNARDO JARAMILLO OSSA, a sus treinta años de edad, reemplazó a Jaime Pardo Leal –a los pocos días de asesinado– en la jefatura de la Unión Patriótica. Jaramillo ocupaba una curul como representante a la



José Antequera. Foto: *Voz*.



Manuel Cepeda Vargas, senador del Partido Comunista, asesinado por agentes del Estado el 9 de agosto de 1994. Foto: *Voz*.

Cámara, elegido en 1986 por las listas de su movimiento en Antioquia.

El joven dirigente rápidamente comenzó a ganar audiencia en todo el país, se mostró como un aguerrido parlamentario que denunciaba los crímenes de Estado contra la UP y los graves hechos de corrupción. El Segundo Congreso de la Unión Patriótica realizado en noviembre de 1989, lo nombró como su candidato a las elecciones presidenciales de 1990. Jaramillo organizó una gran campaña bajo el atractivo lema de "Venga esa mano, país".

Era un convencido de que la única solución al largo conflicto armado del país debía darse a través de negociaciones políticas, descartando toda salida bélica. En febrero de 1989, en un foro por la paz en la ciudad de Ibagué, criticó abiertamente a las FARC por sus acciones armadas como el secuestro y los atentados a la infraestructura económica del país. Pero también al Ejército, al que denunciaba por crímenes de centenares de militantes de la UP en complicidad con grupos paramilitares.

Bernardo Jaramillo tenía apenas treinta y cuatro años cuando lo mataron aquel 22 de marzo de 1990, en el momento en que su carrera hacia la Presidencia era un referente nacional. Un niño sicario fue el encargado de accionar el gatillo en el Puente Aéreo del Aeropuerto El Dorado en Bogotá, y quien saliera con vida para ser asesinado meses después por los autores intelectuales del magnicidio. Unos días antes de su muerte, Jaramillo había sido electo como senador de la República.

* * *

Otra víctima de las balas de la campaña de exterminio contra la UP fue Manuel Cepeda Vargas. Cepeda, oriundo de Armenia, departamento del Quindío, estudió Derecho en la Universidad de Popayán, y a los veintidós años decidió enrolarse en la Juventud Comunista, en la época de la peor violencia. Inteligente, de inmensa cultura y de verbo encendido, en 1958, el Octavo Congreso del Partido Comunista Colombiano, recién salido de la clandestinidad, lo promovió al Comité Central.

Escribió una columna de opinión en el semanario *Voz Proletaria* –hoy *Semanario Voz*–, a partir del primer número, en julio de 1957. Su sección se titulaba "La Flecha en el Blanco", y llegó a ser director de ese órgano del Partido Comunista, desde 1967 hasta 1989.

Profesional de la política del Partido Comunista, desde 1958 ocupó siempre un cargo en el Comité Ejecutivo Nacional. Renunció a la dirección de *Voz* en 1989 para aspirar a una curul en la Cámara de Representantes, obteniendo una de las más altas votaciones. En 1994 fue elegido senador de la República, con un importante guarismo.

Fundador, con otros dirigentes de izquierda de la Unión Patriótica, Cepeda nunca desfalleció en buscar caminos de paz y reconciliación. El 9 de agosto de 1994, Manuel Cepeda Vargas fue asesinado por sicarios que se movilizaban en un automóvil Renault, desde donde dispararon cuando se desplazaba por la Avenida de Las Américas con carrera 74, al occidente de Bogotá, camino a su oficina en el Senado. Preparaba un debate sobre la paz en Colombia y

la urgencia de respetar el Derecho Internacional Humanitario (DIH) para todas las Partes contendientes.

Iván, su hijo, electo como representante a la Cámara en 2010, destaca que "[…] si se quisiera recordar a mi padre, debería recordarse que él siempre, en todos los momentos de su vida, tuvo el compromiso de la defensa de los intereses populares. Esa era la columna vertebral de su accionar político".

El escultor Édgar Negret le rindió un homenaje a Cepeda, realizando una escultura metálica formada por rombos y estrellas, propios de la cultura indígena, que levantó a unos pasos del sitio donde el dirigente fuera asesinado.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), se pronunció el 23 de junio de 2010 sobre la demanda interpuesta por los familiares de Cepeda contra Colombia. En un fallo histórico, la CIDH condenó al Estado por el crimen. El 9 de agosto de 2011, por orden de esta Corte, el Congreso en pleno, Cámara y Senado, escuchó el pedido de perdón que a nombre del Estado colombiano hacía Germán Vargas Lleras, ministro de Gobierno. Perdón que fue aceptado por el hijo de Cepeda, Iván. Sin embargo, la Corte también ordenó que se prosiguiera con la investigación hasta dar con los autores intelectuales de este crimen que calificó "como de Estado".



Monumento a Manuel Cepeda Vargas, del maestro Édgar Negret, a pocos metros del magnicidio en la Avenida de Las Américas con la Avenida Ciudad de Cali, en Bogotá. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Bombas contra el *Semanario Voz*

Tampoco la prensa alternativa ha escapado al terror de las bombas. En 1977, antesala del Estatuto de Seguridad del presidente Turbay Ayala, fueron colocados artefactos explosivos en algunos medios de comunicación que manifestaban posturas críticas frente al Gobierno.

La identificación de los autores no se hizo esperar. Una de las versiones sugiere la injerencia del Estado en el delito. Una carta firmada por supuestos



Monumento en bronce a Jaime Pardo Leal, en la Avenida de Las Américas con carrera 43A, del escultor Emiro Garzón, levantado por orden del Concejo Municipal de Bogotá en 1989 y desmantelado en 2012 por habitantes de la calle.
Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, 2011.

cuatro integrantes del Batallón de Inteligencia y Contrainteligencia Charry Solano, que apareció publicada en un diario mexicano, afirma que "[…] fue el Batallón desde donde se ordenó colocar artefactos explosivos en la sede de la revista *Alternativa*, el periódico *El Bogotano* y el *Semanario Voz Proletaria*".

Otra de las versiones apunta a la llegada al país de la Acción Anticomunista Americana, la "Triple A", organización que posteriormente se acreditó el hecho. Era la primera de las amenazas reales al medio de comunicación del Partido Comunista.

La segunda, más efectiva, llegó dos días antes de la Navidad de 1996. Quince kilos de dinamita estallan en las puertas de entrada de las oficinas del semanario comunista, que por ese entonces funcionaba en la carrera Octava entre calles 19 y 20, en pleno Centro de Bogotá.

Carlos Lozano Guillén, director del *Semanario Voz*, acusó a los paramilitares del atentado. No le faltó razón, pues cuatro días después uno de sus líderes, Carlos Castaño Gil, reivindicó la autoría. Se trataba de una advertencia al periodista, por ser parte de una comisión que debería hacer recomendaciones al Gobierno sobre cómo enfrentar el tema del paramilitarismo.

Carteles narcotraficantes y paramilitares

El miedo y el terror se apoderaron de Bogotá en esos años de guerras cruzadas, cuando las mafias y paramilitares convergieron en sus operaciones desde mediados de los ochenta, finalizando el siglo XX. Mientras

en el campo se multiplicaban las guerrillas y se agudizaba el conflicto armado, ciudades como Bogotá, Cali y Medellín estuvieron sometidas al asesinato de periodistas, jueces, y hasta líderes políticos de los partidos tradicionales. Centenares de personas fueron víctimas del terror indiscriminado y de las bombas.

Desde los últimos años de la década del setenta, Colombia se convirtió en el primer productor y exportador de cocaína a los Estados Unidos, y vivió la súbita emergencia de grandes carteles regionales que servían de núcleo articulador a redes de tráfico ilegal y de lavado de activos, mediante negocios lícitos e ilícitos en todas las esferas de la economía.

El ascenso del narcotráfico y de sus redes dejó de verse como un asunto de Policía cuando los Estados Unidos decidieron identificarlo como un problema de seguridad nacional, y declararon la "guerra a las drogas" como parte de las estrategias militares en el continente. Hasta la vigencia del Tratado de Extradición, en 1982, la convivencia de la clase política regional y los capos o "barones de la droga" era un asunto menor. Aunque aprobado, ese Tratado no se aplicó hasta 1985 y solamente fue asumido como instrumento de acción frontal después del asesinato de Luis Carlos Galán en 1989.

En muchas regiones del país que fueron testigo del nacimiento de esos carteles, estas mafias reemplazaron a la jefatura nacional de los partidos, al Gobierno Nacional, o a los empresarios como principales proveedores de recursos para las campañas electorales y las maquinarias políticas.

La amalgama entre carteles del narcotráfico, los paramilitares y los parapolíticos, se dio desde esos años setenta y ochenta. En el Magdalena Medio se integraron las llamadas "autodefensas", herederas de las tácticas paramilitares legalizadas en 1968, y las huestes de Gonzalo Rodríguez Gacha –alias "El Mexicano"– que era parte del cartel de Medellín con Pablo Escobar Gaviria y el clan de los Ochoa. Allí, con pleno conocimiento de oficiales de las Fuerzas Armadas y de inteligencia, y con el apoyo de mercenarios israelitas y británicos, se entrenaron destacamentos de las "autodefensas". De ese proceso salieron los sicarios que se encargarían de asesinar dirigentes en Bogotá, o de poner las bombas años después en los centros urbanos. Los Castaño, que actuaron en sus primeros pasos como sicarios o aliados de Escobar, pasaron también por esas escuelas narcoparamilitares y por entrenamientos militares.

La primera operación militar a gran escala montada por los carteles y narcoparas, con la colaboración o tolerancia de las autoridades, fue la respuesta al reto que significó el secuestro de Marta Nieves Ochoa por parte del M-19. Se formó el Movimiento Muerte a Secuestradores (MAS) con unidades de combate e inteligencia financiadas por varios carteles, y le encargaron la comandancia de esa operación a Fidel Castaño. Con este ensayo general, los carteles encontraron la fórmula de reproducción de aparatos militares y de alianzas rotuladas como "antisubversivas y contra el secuestro".

Un ejemplo de ese aprendizaje fue la integración de Rodríguez Gacha, declarado en "guerra contra



Atentado dinamitero a la sede del Comité Central del Partido Comunista Colombiano, Avenida 19 con Avenida Caracas, diciembre de 1986. Foto: *Voz*.



Acto de desmovilización del Bloque Central Bolívar. Foto: Archivo INDEPAZ.

los comunistas" con los paramilitares de Puerto Boyacá, Puerto Berrío y La Dorada y la Asociación de Ganaderos del Magdalena Medio (ACDEGAM). El patrullaje antisubversivo se combinó desde entonces con el terror y dictaduras locales, con los negocios de tráfico de drogas, usurpación de tierras y de rentas públicas de los municipios. En las investigaciones y sentencias se ha mencionado la colaboración con que contaron los carteles por parte de los batallones militares de la zona interesados en ganar, a toda costa, aliados para la lucha antiguerrilla. Las doctrinas de Seguridad Nacional, propias de la Guerra Fría, habían predicado que en la guerra anticomunista eran válidos todos los métodos y la realización de alianzas "hasta con el diablo". Sobre esta estrategia contrainsurgente varias agencias de la asistencia militar estadounidense se encargaron de formar a la oficialidad de los ejércitos del continente, incluidos los "contras" en Nicaragua en los tiempos del coronel North, y la Guardia Panameña en época del general Manuel Antonio Noriega.

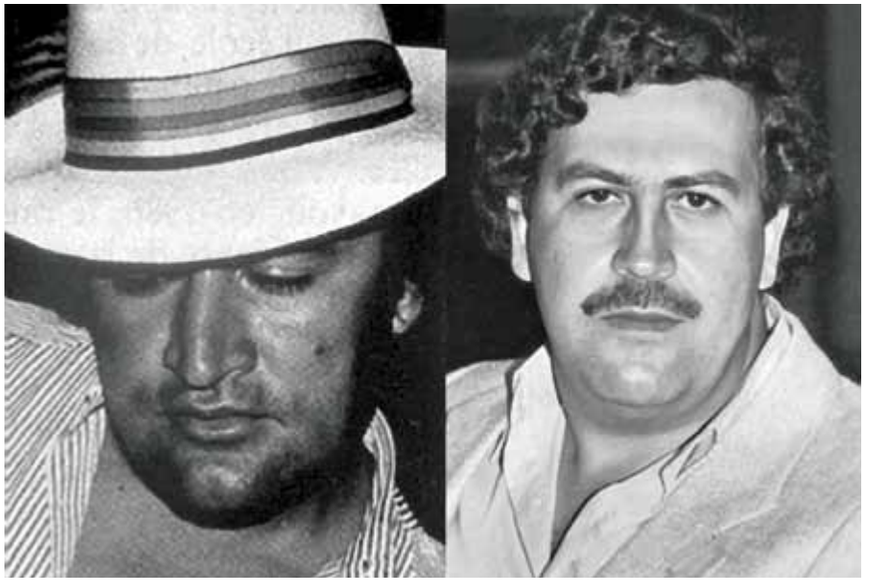
* * *

El asesinato del ministro de Justicia RODRIGO LARA BONILLA, el 30 de abril de 1984, fue la señal que dio el cartel de Medellín de su decisión de enfrentar a quienes se oponían a la intervención de las mafias en la política y se alineaban con la extradición y la naciente guerra internacional contra el narcotráfico. Rodrigo Lara aportó al Nuevo Liberalismo sus concepciones sobre el país basadas en el liberalismo social. Se opuso desde su temprana actividad política en el departamento del Huila a las políticas represivas, y abogó por una solución de paz basada en reformas y en pactos. En el Senado se enfrentó a las mafias y a la corrupción: "[…] ¿Se logrará la paz en Colombia –preguntó Lara– mientras la política dependa de una manera tan sensible del dinero? […] Dinero de los grupos económicos, de las mafias, de

la corrupción pública; dineros que, de no ser controlados drásticamente, terminarán por acabar nuestra democracia".

Como ministro de Justicia del gobierno de Belisario Betancur, Rodrigo Lara, defendió su estrategia de paz y enfiló sus energías en contra de la presencia de los carteles en la política, simbolizados con la presencia de Pablo Escobar Gaviria en la Cámara de Representantes. Con el apoyo de Guillermo Cano, director del diario *El Espectador*, y del Nuevo Liberalismo, logró el definitivo retiro de Escobar del Congreso de la República y propició el desmantelamiento de grandes laboratorios de droga, como el instalado en la hacienda Tranquilandia en los llanos del Yarí. Según allegados a Rodrigo Lara, la operación en Tranquilandia y el decomiso de aeronaves allí, fue la clave para la orden de asesinarlo. El coronel Ramírez Gómez, coordinador de la operación declaró bajo juramento: "Me manifestó que si a él le hacían un atentado iban a ser los que eran propietarios de lo cogido en Yarí cuando se descubrieron los laboratorios de cocaína. Le pedí una mayor explicación y él me dijo: '[…] sí, los dueños del helicóptero y los aviones que ustedes cogieron en el Yarí'".

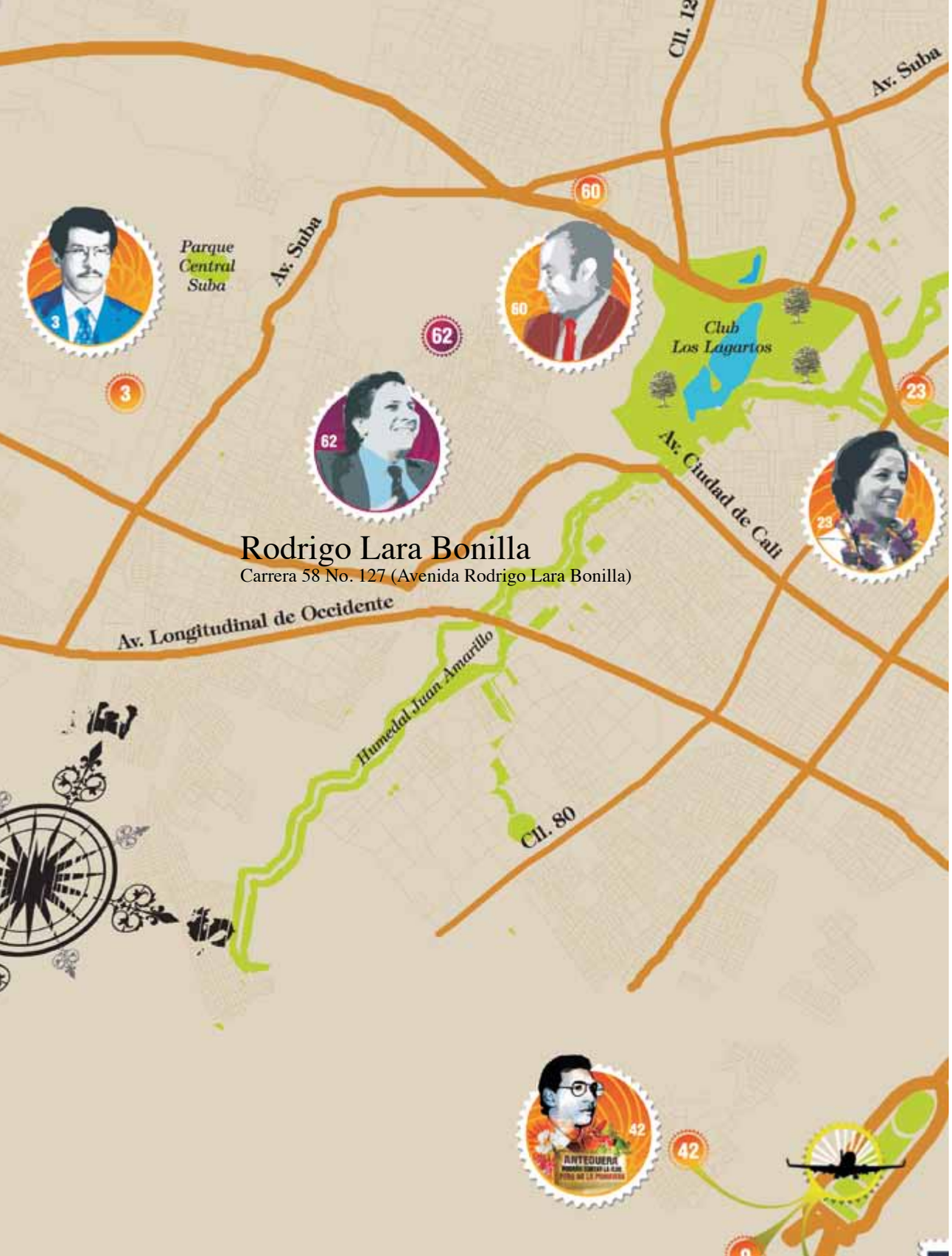
La investigación sobre el asesinato de Rodrigo Lara Bonilla ha sido lenta y el crimen sigue impune. Como testimonio del reclamo de justicia, en Bogotá se le dio su nombre a la calle 127 que atraviesa el norte de la ciudad de oriente a occidente, incluido el cruce con la Avenida 58 en donde un sicario de dieciséis años disparó contra el ministro. Y en Ciudad Bolívar, el Colegio Rodrigo Lara Bonilla recuerda al líder de causas sociales.



Los jefes del cartel de la droga, Gonzalo Rodríguez Gacha y Pablo Escobar Gaviria. Ambos dados de baja por la Policía Nacional y la DEA norteamericana el 15 de diciembre de 1989 y el 2 de diciembre de 1993, respectivamente.

La Fiscalía General de la Nación reabrió en 2010 la investigación sobre este asesinato que calificó como "crimen de lesa humanidad", al igual que había hecho también con respecto a los perpetrados contra Guillermo Cano, Luis Carlos Galán, y otras personas que cayeron en esta ola de exterminio. "[…] esos crímenes hicieron parte de un plan sistemático y generalizado que desarrollaron grupos del narcotráfico, para eliminar a dirigentes políticos, periodistas y personajes de la vida nacional que desde sus diferentes ámbitos se opusieran al ilícito negocio", dijo la Fiscalía en un comunicado.

El asesinato de Lara Bonilla marcó el primer amago de guerra de Pablo Escobar, Rodríguez Gacha, Carlos Ledher y del cartel de Medellín contra el



Estado y contra quienes promovieran efectivamente la extradición. La organización criminal autonombrada "Los Extraditables" coordinó la respuesta de estos sectores de la mafia que acudieron a argucias jurídicas para paralizar la extradición, y combinaron el narcoterrorismo con diálogos sobre ofertas de sometimiento a cambio de tratos especiales. En la primera fase de esta guerra, hasta 1989, el detonante fue la pretensión del cartel de Medellín de pasar del control de regiones a la participación abierta en poderes centrales del Estado como el Congreso de la República, en gobernaciones y redes de municipios. En las primeras elecciones municipales (1988) los narcoparamilitares lograron el control de buena parte del Magdalena Medio y comenzaron a formar su "paraestado" en Urabá y Córdoba.

La poderosa fuerza paramilitar que se expandió desde el Magdalena Medio y Antioquia hacia el Caribe, pretendió mantener el esquema de alianzas antisubversivas a cambio de tolerancia en los negocios, pero chocó con la resistencia de grupos de poder que enfrentaron a los empresarios emergentes y su lavado de activos. El Nuevo Liberalismo fue la fuerza visible de esa oposición, y en esa lucha lo acompañaron algunos sectores del Establecimiento que consideraron intolerable la cohabitación con los nuevos poderes regionales.

Hay que decir que únicamente algunos sectores tradicionales del poder central, en los partidos y en los grupos económicos, asumieron esta guerra como prioridad, pues simultáneamente fue en ascenso la guerra antisubversiva con una presencia creciente



Guillermo Cano Isaza, director del diario *El Espectador.* Tomado de: http://somossentipensantes.blogspot.com/2012/03/fidel-cano-al-desnudo-ii-parte.html

de las guerrillas. Las "autodefensas" –paramilitares–, eran piezas importantes en la estrategia de las Fuerzas Armadas y crecían también vertiginosamente hasta completar cerca de ciento cincuenta grupos, con más de cinco mil efectivos armados en todo el país. El motor de esas estructuras paramilitares fue el narcotráfico y la escuela del Magdalena Medio.

La concentración del esfuerzo represivo en Pablo Escobar y sus aliados inmediatos y la guerra demencial de terrorismo indiscriminado que encabezó este criminal, llevaron rápidamente a su aislamiento y a que antiguos socios suyos como los carteles del Valle, Urabá y Córdoba (Casa Castaño), los Llanos y aún del Magdalena Medio, se hicieran a un lado y al final de la década pasaran a colaborar con el Gobierno y con la creciente presencia de la Drug Enforcement Administration (DEA) y la Central de Inteligencia Americana (CIA) en el terreno de operaciones.

* * *

El asesinato de Guillermo Cano Isaza, director del periódico *El Espectador*, el 17 de diciembre de 1986 llevó al gobierno de Virgilio Barco a declarar el Estado de Sitio para adoptar medidas especiales, y retomar la amenaza de aplicación del Tratado de Extradición que estaba paralizado en las Cortes.

Don Guillermo Cano alertó sobre la penetración de las mafias en la política y condenó la complacencia de las élites regionales y de círculos del poder con ese poder emergente. Cuando Pablo Escobar llegó al Congreso de la República, Cano se levantó como voz solitaria en los medios de comunicación para mostrar los antecedentes del capo y el organigrama de su cartel. No dejó de protestar por la inoperancia de la justicia y la renuencia de las autoridades para capturar a los capos y por esta postura lo sentenciaron a muerte. En una de sus últimas notas, en su columna "Libreta de Apuntes" del 6 de noviembre de 1986, Cano denunciaba: "[…] desenmascarados estos grandes *personajotes* de la mafia del narcotráfico, la justicia, tan lerda y temerosa en el pasado, comenzó a actuar. Pero sus arranques, de un día para otro, han quedado como paralizados. Se sabe quiénes son y por dónde andan los fugitivos de la justicia; muchas gentes los ven, pero los únicos que no los ven o se hacen que no los ven son los encargados

de ponerlos, aunque sea transitoriamente, entre las rejas de una prisión".

* * *

En esa cadena de terror el 25 de enero de 1988 fue asesinado Carlos Mauro Hoyos, Procurador General de la Nación y el 2 de septiembre de 1989 un carro bomba destruyó buena parte del edificio de *El Espectador*.

Los atentados contra *El Espectador* llegaron hasta los abogados y magistrados encargados de las investigaciones. El 16 de agosto de 1989 fue asesinado el magistrado Carlos Ernesto Valencia y poco después la fiscal del caso Myriam Vélez Pérez.

* * *



Colegio Distrital Rodrigo Lara Bonilla
Sede A, Avenida Carrera 43A No. 66-51 sur.



Institución Educativa Distrital, CEDID,
Guillermo Cano Isaza.
carrera 16C No. 62-35 sur.

Bomba en *El Espectador*

Entonces *El Espectador* comenzó a vivir la tragedia de la muerte. Roberto Camacho Prada, corresponsal en Leticia, es asesinado el 16 de julio de 1986. Le siguió Héctor Giraldo Gálvez, periodista y abogado de la familia Cano, en marzo de 1989; Julio Daniel Chaparro y Jorge Torres, reportero y fotógrafo, asesinados por los paramilitares en Antioquia. Dos hijos de Guillermo Cano y varios de sus periodistas debieron salir del país por amenazas.

Doce días antes del asesinato de don Guillermo Cano, *El Espectador* había publicado una investigación titulada "Emporio de cocaína, muerte y dólares", en la cual se destapaban las maniobras del



Guillermo Cano Isaza, director de *El Espectador*, asesinado por el cartel de Medellín a órdenes de Pablo Escobar, el 17 de diciembre de 1986. Foto: *El Espectador*.

cartel de Medellín. Así cobraron los narcotraficantes las posturas de este diario liberal.

Para Marisol Cano, sobrina y directora de la Fundación Guillermo Cano, el país aún está en deuda con las advertencias de don Guillermo: "[…] fue muy triste. No era que eso no se esperara, pero la manera en que él (Guillermo Cano) llevó la investigación periodística y su posición frente a un poder como el narcotráfico, nos alertó de algo que no supimos leerlo como debíamos haberlo leído".

Para 1989, la mafia había asesinado a periodistas y candidatos presidenciales; explotado un avión y suspendido el campeonato de fútbol colombiano. Y en esta oleada de sangre y corrupción, *El Espectador* volvió a ser noticia, otra vez trágicamente.

La explosión en las puertas del periódico no cobró vida alguna, pero sí dejó setenta y tres personas heridas y destrozos significativos en las instalaciones y sus alrededores. Entre las ruinas, los periodistas lograron con tenacidad que la edición del día siguiente saliera a la calle. Fueron sólo dieciséis páginas con el título "¡Seguimos adelante!"; "[…] no les bastó matar a sangre fría a nuestro director, Guillermo Cano, de manera cobarde. No les bastó matar a sangre fría a nuestro abogado. Ahora quieren acabar con el periodismo en una afrenta clara y directa contra la libertad de expresión", escribió la columnista María Jimena Duzán.

El editorial de la edición lo dice todo: "[…] Un golpe más. *El Espectador* lo resiste, como ha resistido tantos otros. No creemos estar solos, porque simbolizamos el desgarramiento de la patria. Esta es una lucha de más de cien años".



El cartel de Medellín ordenó poner una bomba de 100 kilos, el 2 de septiembre de 1989, contra la sede de *El Espectador* que destrozó gran parte de sus instalaciones. Al día siguiente el diario tituló en primera plana: "Seguimos adelante".



Ese año y el siguiente, *El Espectador* continuó su lucha contra el cartel de Medellín. La repartición del diario en la capital antioqueña tenía que hacerse con protección militar; sus colaboradores lo hacían casi desde la clandestinidad, porque los sicarios andaban al acecho para quemar las ediciones o matar a los corresponsales.

Hoy, el periódico funciona en la sede de la calle 26. En sus antiguas instalaciones funciona un concesionario automotriz. No hay existencia de ninguna placa conmemorativa, ni de la muerte de don Guillermo ni del atentado al diario.

* * *

"El segundo semestre de 1989 fue el período en que el narcoterrorismo de los denominados 'Extraditables' alcanzó su clímax. Entre agosto y diciembre de ese año explotaron ochenta y ocho bombas en calles, bancos, sedes políticas, instalaciones públicas, hoteles, residencias, periódicos y centros comerciales de las cinco principales ciudades del país.

En las últimas cinco semanas de ese año volaron un avión de Avianca –el vuelo 203, de un Boeing 727-21 de matrícula HK-1803–, en pleno vuelo y dinamitaron la sede del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS).

En los dos hechos murieron 171 personas y 250 quedaron heridas. Entre 1989 y 1993 un total de 120 carros bomba explotaron en diversas ciudades del país.



En la actualidad en el lugar donde se encontraba el diario *El Espectador* hay un concesionario de automóviles, no hay ninguna placa que muestre lo que pasó. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

* * *

Luis Carlos Galán Sarmiento, joven abogado y político de Santander, fue asesinado el 18 de agosto de 1989 en Soacha, en plena campaña política para la Presidencia del país. Era el candidato oficial del Partido Liberal y anunciaba una guerra sin tregua contra la mafia. El capo de esta, Pablo Escobar Gaviria, impulsaba una campaña de terror a través de atentados dinamiteros como respuesta a la persecución oficial, y la expresa intención de Galán de extraditar a los traficantes de drogas ilícitas para que fueran juzgados en los Estados Unidos.



Restos del avión Boeing HK 1803 de Avianca que explotó en el aire a la altura de la población de Soacha, el 27 de noviembre de 1989 dejando un saldo de 110 muertos en un acto terrorista del cartel de Medellín. Foto*: El Espectador.*

Galán estaba en peligro de ser asesinado. Y lo sabía. Pero aquella noche, subido en una tarima en la plaza del municipio de Soacha, tal vez no sentía miedo. Después de todo, estaba rodeado de una multitud de entusiastas seguidores que comenzaron a vitorearlo apenas apareció. Vestía un chaleco antibalas y lo protegía su escolta personal, junto con oficiales del DAS. Sin embargo, al alzar los brazos para saludar a la concurrencia, se levantó un poco su chaleco y en ese instante, el asesino apuntó desde abajo y apretó el gatillo. Sonó una ráfaga de metralleta y el candidato cayó acribillado.

El país quedó estupefacto. Este era un magnicidio en todo el sentido de la palabra, pues millones de colombianos guardaban grandes esperanzas sobre el papel que podría desempeñar el joven dirigente



Placa en la Universidad de la Salle (sede La Candelaria) que muestra el lugar del asesinato.

liberal como Presidente de la República, impulsando de manera enérgica los cambios que prometía.

* * *

Muchas de las víctimas de esta guerra absurda siguen esperando justicia y verdad sobre lo ocurrido, y no pocas van tornándose invisibles en los monumentos y conmemoraciones. Así ocurre con el ex ministro Enrique Low Murtra. Durante un breve lapso fue ministro de Justicia en el gobierno de Virgilio Barco, entre 1987 y 1988, y desde su Ministerio defendió el Derecho y persiguió a las bandas de narcotraficantes, atreviéndose a ordenar varias extradiciones de capos de la mafia a los Estados Unidos. Era un hombre muy firme en sus convicciones.

El Gobierno, una vez salió del Ministerio y para proteger su vida constantemente amenazada, lo envió como embajador a Suiza. A su regreso al país, en 1989, Low Murtra se dedicó a la cátedra. Pero el Estado no le brindó protección. Los sicarios lo mataron el 30 de mayo de 1990 cuando salía indefenso de la Universidad de La Salle, en el barrio de La Candelaria de Bogotá, después de dictar su clase.

A Low Murtra le tocó abogar por la extradición cuando la Corte Suprema de Justicia la declaró inconstitucional. "Me puede temblar la voz pero no la moral", es la frase que muchos recuerdan de él. Como todos los ministros de Justicia de esos años, Enrique Low estaba amenazado de muerte. Sin embargo, ya en Colombia, viajaba en taxi o en autobús, sin guardaespaldas, sin ningún tipo de seguridad. Por eso fue tan fácil para los dos sicarios acribillarlo a la salida de sus clases.

Según el ministro de Gobierno, Humberto de la Calle Lombana, Low Murtra no había solicitado ninguna protección; pero de acuerdo con el padre de la víctima, a su hijo le dejaron solo.

* * *

Gabriel García Márquez publicó en 1996 su libro *Noticia de un secuestro*, en el cual recoge las memorias de algunas de las víctimas de la guerra narcoterrorista que fueron secuestradas por orden de Pablo Escobar



Fachada principal de la Universidad de La Salle, donde cayó asesinado el 30 de abril de 1990, por el cartel de Medellín, el ex ministro de Justicia Enrique Low Murtra. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

en 1990 y 1991. El poderío militar de la mafia les permitió la osadía de secuestrar masivamente, y en esta ocasión retuvieron a familiares de periodistas y de personalidades del Gobierno. En la lista figuran Diana Turbay –hija del ex presidente Julio César Turbay–, y los periodistas Azucena Liévano, Hero Buss, Richard Becerra, un camarógrafo y dos periodistas más. Francisco Santos Calderón, hijo de Hernando Santos, director del diario *El Tiempo*; Marina Montoya, hermana de Germán Montoya, secretario general de la Presidencia de la República y empresario, y Beatriz Villamizar, hermana del Zar Antidroga, Alberto Villamizar. García Márquez reconstruye este doloroso episodio y las circunstancias finales de los asesinatos de Marina Montoya y Diana Turbay.



Busto que por acuerdo del Concejo de Bogotá y la Alcaldía Mayor, realizó el artista Alejandro Hernández en memoria de Diana Turbay Quintero, instalado en la esquina de la carrera Séptima con calle 93. Un barrio al sur de Bogotá, también lleva el nombre de esta periodista asesinada por orden de Pablo Escobar el 25 de enero de 1991, después de permanecer secuestrada por cerca de cinco meses. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Una página de Gabriel García Márquez

(Tomado del libro *Noticia de un secuestro*)

[…] La doctora Patricia Álvarez, que practicó la autopsia de Marina Montoya desde las siete y media de la mañana del viernes, le encontró en el estómago restos de alimentos reconocibles, y dedujo que la muerte había ocurrido en la madrugada del jueves. También a ella la impresionó la calidad de la ropa interior y las uñas pulidas y pintadas. Llamó al doctor Pedro Morales, su jefe, que practicaba otra autopsia dos mesas más allá, y este la ayudó a descubrir otros signos inequívocos de la condición social del cadáver. Le hicieron la carta dental y le tomaron fotografías y radiografías, y tres pares más de huellas digitales. Por último le hicieron una prueba de absorción atómica y no encontraron restos de psicofármacos, a pesar de los dos barbitúricos que Maruja Pachón le había dado unas horas antes de la muerte.

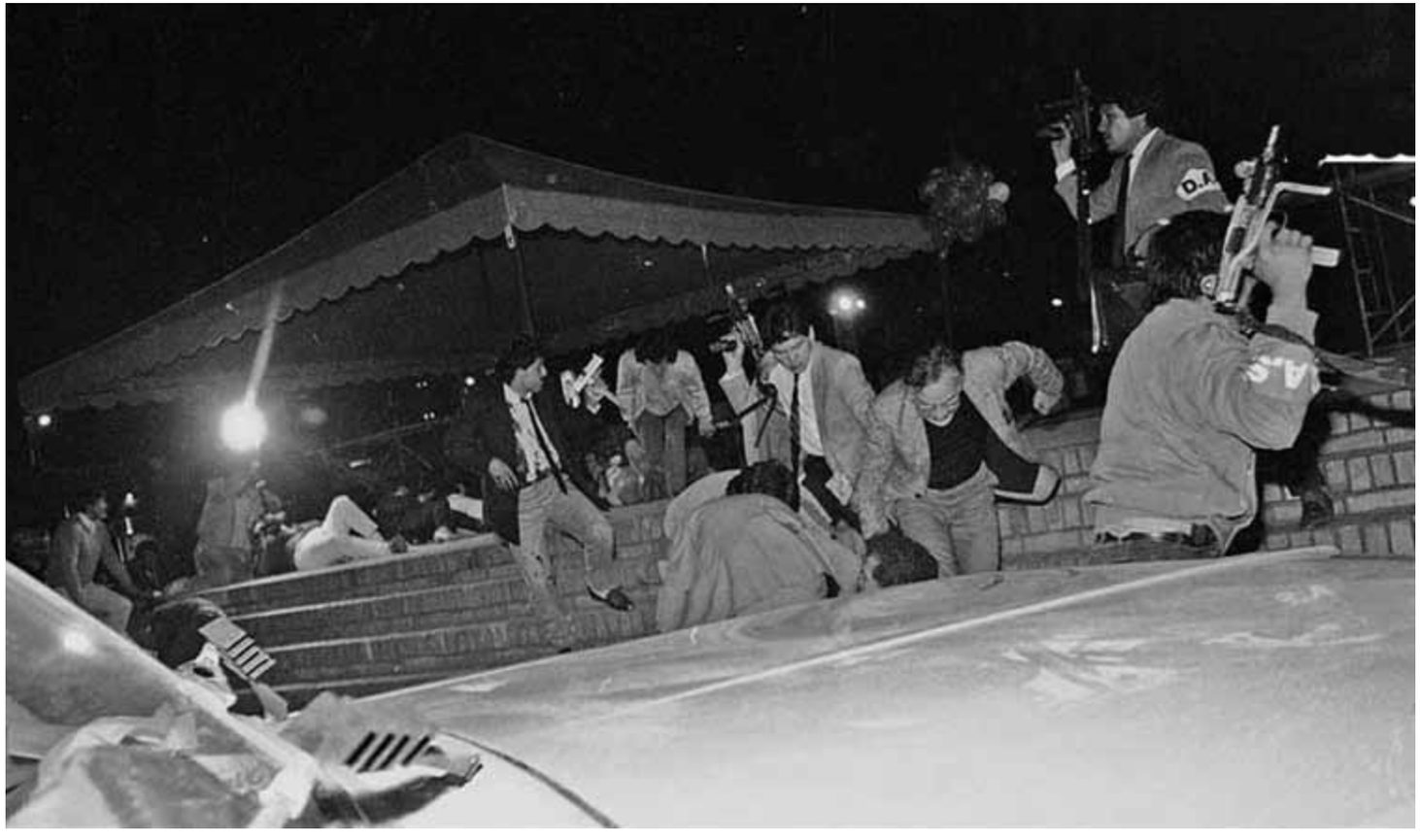
Cumplidos los trámites primarios mandaron el cuerpo al Cementerio del Sur, donde tres semanas antes había sido excavada una fosa común para sepultar unos doscientos cadáveres. Allí la enterraron junto con los otros cuatro desconocidos y el niño. Era evidente que en aquel enero atroz el país había llegado a la peor situación concebible. Desde 1984, cuando el asesinato del ministro Rodrigo Lara Bonilla, habíamos padecido toda clase de hechos abominables, pero ni la situación había llegado a su fin, ni lo peor había quedado atrás. Todos los factores de violencia estaban desencadenados y agudizados. Entre los muchos graves que habían convulsionado al país, el narcoterrorismo se definió como el más virulento y despiadado […]

La verdad era que el país estaba condenado dentro de un círculo infernal. Por un lado, Los Extraditables se negaban a entregarse o a moderar la violencia, porque la Policía no les daba tregua. Escobar había denunciado por todos los medios que la Policía entraba a cualquier hora a las comunas de Medellín, agarraba diez menores al azar, y los fusilaba sin más averiguaciones en cantinas y potreros. Suponían a ojo que la mayoría estaba al servicio de Pablo Escobar, o eran sus partidarios, o iban a serlo en cualquier momento por la razón o por la fuerza. Los terroristas no daban tregua en las matanzas de policías a mansalva, ni en los atentados y los secuestros. Por su parte, los dos movimientos guerrilleros más antiguos y fuertes, el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FARC) acababan de replicar con toda clase de actos terroristas a la primera propuesta de paz del gobierno de César Gaviria.

Uno de los gremios más afectados por aquella guerra ciega fueron los periodistas, víctimas de asesinatos y secuestros, aunque también de deserción por amenazas y corrupción. Entre septiembre de 1983 y enero de 1991 fueron asesinados por los carteles de la droga veintiséis periodistas de distintos medios del país.



Plaza Luis Carlos Galán Sarmiento. Entrada a la sede del Concejo de Bogotá.
Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



Plaza del municipio de Soacha. Aspecto del lugar en el que fuera acribillado minutos antes el candidato a la Presidencia de la República Luis Carlos Galán Sarmiento, agosto 18 de 1989.

Sylvia Duzán, asesinada por preguntar

La guerra de los narcos y narcoparamilitares no era sólo en contra de la extradición. Al mismo tiempo mantenían las alianzas regionales con políticos y Fuerza Pública para defender intereses territoriales y perpetuar el terror, acusando a adversarios y a gente considerada incómoda para ellos de ser guerrilleros para justificar los asesinatos. En efecto, a la periodista Sylvia Duzán la asesinaron el 26 de febrero de 1990 por entrevistar en Cimitarra a los líderes de la cooperativa del Carare, que se había convertido en un ejemplo de territorio de paz. Como periodista fue pionera en la crónica de culturas urbanas en el periódico *Chapinero* y en la revista *Semana*. También fue de las primeras en incursionar en la investigación periodística sobre las pandillas y los sicarios en



Afiche de la campaña presidencial de Luis Carlos Galán Sarmiento.

Bogotá y en Medellín. Irreverente como su explosiva carcajada, era incómoda especialmente para los promotores de horror desde las sombras.

Salomón Kalmanovitz, esposo de Sylvia, revivió esa historia veinte años después en su columna publicada en *El Espectador*: "El día del asesinato la llevé al aeropuerto y había un trancón sobre la Avenida Boyacá, de tal modo, que cruzó el puente a pie y tomó un transporte para alcanzar al aeropuerto pero llegó tarde y perdió el vuelo a Cimitarra. Se fue entonces a la estación para tomar la flota a Bucaramanga y conectar con otra que la llevó al pueblo ardiente que iba a cobrar su muerte, donde llegó ya por la noche, muy agotada. Ahí, cuando tomaba un refresco en la cafetería La Tata, los sicarios la acribillaron junto con los directivos de la Cooperativa Campesina del Carare, Josué Vargas, Raúl Barajas y Saúl Castañeda, que habían alcanzado notoriedad internacional y nacional por su gesta pacifista frente al asedio de la guerrilla, el Ejército y los paramilitares, que se venían inaugurando en sus acciones terroristas contra los movimientos independientes. El objetivo del atentado era acallar sus voces y la de la periodista que los escuchaba y que se aprestaba a magnificarlas para un documental del Canal 4 de Londres.

"La alianza entre el crimen organizado, grupos dirigentes locales, las fuerzas de seguridad y los políticos contra la insurgencia ha destruido el tejido social que quedaba de la Colombia campesina, ha hecho la más voraz contrarreforma agraria y ha entronado la violencia para zanjar las diferencias, arrojando una de las tasas de homicidios más altas del mundo. Sylvia fue una de las primeras víctimas de esta violencia y los responsables directos se asesinaron entre sí, los oficiales cómplices fueron exonerados y a Ramón Isaza se le olvidó que él debió organizar los asesinatos pues era en ese entonces el señor de la guerra del Magdalena Medio".



La periodista Sylvia Duzán, asesinada el 26 de febrero de 1990 en Cimitarra, Santander, junto con Josué Vargas Mateus, Saúl Castañeda y Miguel Ángel Barajas Collazos, promotores de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare.

María Jimena Duzán, hermana de Sylvia, después de dos décadas de duelo silencioso escribió en la revista *Semana*: "Mientras yo me consumía en la desmemoria, la impunidad hacía de las suyas. En septiembre de 2004, catorce años después de la masacre, la justicia colombiana condenó a once años de prisión a tres agentes de la Policía Nacional, a un militar del Ejército y a dos civiles por el delito de conformación de grupos de justicia privada. Sin embargo, el Tribunal Nacional en segunda instancia los absolvió. La investigación contra el oficial comandante de la Policía de Cimitarra fue remitida a la Justicia Penal Militar, que lo absolvió, y al comandante del Batallón Rafael Reyes del Ejército Nacional se le prescribió la investigación. Lo mismo sucedió con los paramilitares Hermógenes Mosquera Obando, alias el 'Mojao', y Joaquín Emilio Cataño alias 'Gerónimo'. A ellos se les prescribió la investigación por fuerza mayor, para ese momento ya estaban 'chupando gladiolo' hacía rato: los dos ya habían sido 'ajusticiados' por los propios narcoparamilitares.

"En cuanto a los autores intelectuales de la masacre, todos –o casi todos– los jefes de las autodefensas del Magdalena Medio de ese momento están hoy muertos. Henry de Jesús Pérez, quien se presume habría dado la orden para ejecutar la masacre, fue asesinado a los pocos meses. Lo mismo sucedió con su sucesor Ariel Otero.

"Los únicos comandantes de las autodefensas del Magdalena Medio que quedan vivos, Ramón Isaza, gerente en ese entonces de la Asociación de Ganaderos del Magdalena Medio, y 'Ernesto Báez', para la época, jefe político de las autodefensas de la zona, no han sido vinculados a la masacre, a pesar de que los dos se desmovilizaron y están dentro de Justicia y Paz. Ramón Isaza dice sufrir de Alzhéimer aunque sí se acuerda de que él no cometió ninguna masacre. Y 'Báez' ha hecho cerca de diez versiones ante los fiscales de Justicia y Paz pero ninguno ha encontrado méritos para vincularlo. Qué importa que una semana antes de la masacre él hubiera acusado por Caracol a los dirigentes campesinos de ser un frente civil de las FARC.

"La impunidad no ha sido lo más difícil de sobrellevar todos estos años. Peor ha sido ver la degradación humana a que ha llegado la sociedad colombiana

a la hora de justificar la violencia narcoparamilitar. La tesis macabra de reducir al periodista que investiga, al campesino que no se somete ni a las FARC ni a los paras, a cómplice de la guerrilla ya no sólo es potestad de un sujeto como 'Báez', sino que forma parte de la artillería de varios precandidatos uribistas y hasta del lenguaje del propio Presidente de la República: 'No andarían recogiendo café', fue la primera reacción del Presidente cuando se denunciaron los primeros falsos positivos. Si hay algo que he aprendido en estos años de incomprensión es que nadie se merece morir como murió asesinada mi hermana y los tres líderes campesinos. Ni siquiera los guerrilleros. De la misma forma que no hay victimario que se merezca vivir para siempre en la impunidad. Hace unos años tuve la intención de ir a donde 'Báez' o a donde Isaza a preguntarles si podían vivir tan tranquilos con tantos muertos encima. Ahora ya no pierdo el tiempo".

Bomba en el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)

"De hoy no pasa". Cada día de su jornada de trabajo, el entonces general Miguel Maza Márquez, director del DAS en 1989, recibía esta amenaza. La mafia lo estaba buscando por haber dado fuertes golpes al cartel de Medellín. Él lo sabía. La captura de Hernán Giraldo Sierra, narcotraficante y financista de grupos de autodefensa; la presentación ante el Congreso de un informe especial, donde se mencionaban los nombres de ex militares extranjeros que estaban entrenando grupos al mando de los narcotraficantes –en especial del israelí Yair Klein, pedido



El cartel de Medellín realizó uno de sus peores ataques contra el Estado al detonar un bus bomba con 500 kilos de dinamita contra el edificio del DAS, el 6 de diciembre de 1989, con un saldo de setenta muertos y más de seiscientos heridos.
Foto: *Semanario Voz*.

en extradición por Colombia–, de cincuenta y ocho cabecillas del negocio de la droga en el país, involucró a varias empresas que contrataron los servicios de mercenarios; y la escalada en la zona del Magdalena Medio para atrapar a Pablo Escobar, lo hicieron objetivo de muerte. Escobar lo sentenció, acusándolo de estar aliado en su contra con los carteles del Valle y con los Perseguidos por Pablo Escobar (PEPES), promovidos por Carlos Castaño, quien a esas alturas ya estaba enfrentado a Escobar.

La primera advertencia fue aquel 30 de mayo de 1989 a las siete y once minutos de la mañana, cuando se dirigía en su carro blindado a su lugar de trabajo. Una carga explosiva ubicada en la carrera Séptima con calle 57 no logró alcanzarlo del todo. La caravana en la que venía circulaba por el carril cercano al separador, circunstancia que amainó la onda de la bomba escondida en un carro, y por la demora en pasar en dos simples segundos. Tal suerte no corrieron los vehículos cercanos al andén. Hubo siete muertos.

El día 6 de diciembre de 1989, Yolanda Amador y Marina Bonilla estaban en sus lugares de trabajo, en la carrera 28 con calle 19. La primera era funcionaria del DAS; la otra tomaba fotos para el pasado judicial. Maza Márquez estaba en su oficina.

Más de quinientos kilos de dinamita estallaron a las siete y treinta y dos minutos de la mañana. Destrozos con un radio de tres kilómetros. Un agujero de cuatro metros de profundidad. Malas remembranzas para el país: "[…] de lo único de que me acuerdo es que le estaba hablando a una amiga y cerré los ojos tan pronto sentí que salía una cantidad de mugre,



Fachada del edificio del DAS luego del atentado dinamitero.
Foto: *Semanario Voz.*

como si alguien hubiera sacudido un tapete. Fue un pestañeo para protegerme de algo que ni siquiera oí. Abrí los ojos, vi que estaba tirada en el piso y que todo estaba gris, oscuro", recuerda Yolanda. En la memoria de Marina algo similar: "[…] había poca fila, estábamos en diciembre. Iba con un cliente pasando la avenida para tomarle las fotos, y de pronto se borró el mundo. Algo me envolvió totalmente. Me arrastraba".

Murieron sesenta y tres personas y no menos de seiscientas quedaron heridas. Las pérdidas fueron cercanas a los cinco mil millones de pesos. Por segunda vez salió ileso el general Maza Márquez.

Un juez regional de Antioquia condenó a Guillermo Alfonso Gómez Hincapié y Eduardo Tribín Contreras, a diecisiete años y ocho meses de prisión, sumadas las dos penas. El delito: alquilar la bodega donde se guardó la dinamita. Los otros responsables, el autor intelectual, John Jairo Arias Tascón, alias "Pinina"; y quien financió la operación, Pablo Escobar Gaviria, murieron en 1990 y 1993, respectivamente. Y aunque los motivos parecen ser los ya descritos, es John Jairo Vásquez Velásquez, alias "Popeye", jefe de sicarios de Pablo Escobar, quien revuelve el avispero: "[…] ahí se trataba de tumbar un servicio de inteligencia que estaba a favor del cartel de Cali. La dinamita se empezó a mover desde Medellín, Bogotá, y Nariño por el Ecuador. Se llenó un bus y hubo que reforzarle el chasís. No era una carga dirigida, era una carga loca, con mecha. Donde sea dirigida saca del planeta al edificio del DAS. Para mí, ese fue el mejor golpe que dimos porque empoderó al cartel



Bomba al vuelo 203 de Avianca. Al parecer el atentado iba dirigido contra el candidato liberal a la Presidencia, César Gaviria Trujillo. Tomado de: http://atentadosterroristasenelmundo.blogspot.com/2012/02/colombia-vuelo-203-de-avianca.html

e inició el arreglo para la entrega de Escobar, aunque todo al final terminó mal".

Y también mal para el Estado. Dos víctimas demandaron al Estado por el hecho y el Tribunal Superior de Cundinamarca les dio la razón. Porque antes del siniestro, reportes de inteligencia indicaron un posible atentado a las instalaciones del DAS, teniendo como medio para llevarse a cabo el uso de un bus, como sucedió, y no se tomaron las medidas de seguridad suficientes. El Estado quedó obligado a pagar varios millones de pesos. "Negligencia, descuido, falta de control…", fueron las observaciones de la justicia.



César Gaviria Trujillo, presidente de Colombia 1990-1994.

Bomba en el vuelo 203

Estaban a trece mil pies de altura y acaban de despegar de Bogotá. Y entre un segundo y otro, a las exactas siete y once minutos de la mañana del 27 de noviembre de 1989, todos murieron. Ciento un pasajeros y seis tripulantes que viajaban de Bogotá a Cali en el vuelo 203 de Avianca fueron víctimas de una bomba depositada en un maletín de mano. El artefacto explotó cuando el avión volaba sobre las proximidades del municipio de Soacha. En esta ocasión, "Los Extraditables" buscaban asesinar a un candidato a la Presidencia para el período 1990-1994: "[…] el atentado iba dirigido contra César Gaviria Trujillo, sin importar el riesgo de los pasajeros, sólo que falló la información", confesó Mario Alzate Urquijo, alias "Arete", uno de los sicarios del cartel de Medellín. El plan parecía funcionar: Pablo Escobar ofreció un millón de dólares a quien se atreviera a hacer explotar el avión, y "Arete" difundió la noticia entre las bandas criminales de Medellín. Así se contacta a Darío Usma, alias "Memín", quien contrató a un joven para que subiera a la nave con un maletín que contenía un sofisticado explosivo que sólo detona a cierta altura.

El joven fue engañado. Se le dijo que llevaba consigo una grabadora y su deber era registrar la conversación de unos políticos que irían a su lado, enemigos de Pablo Escobar. Creía que su acompañante iba a ser el propio Usma, pero este mintió y dijo que se le había presentado una urgencia y debía abandonar el avión. Obediente, porque el dinero pagado era mucho, el joven intentó prender la grabadora cuatro minutos después del despegue. Después del siniestro, Usma fue asesinado en Medellín y Alzate Urquijo salió del país.

Sin embargo, aparece otra versión de los hechos, dada también por un hombre de la organización de Escobar. John Jairo Velásquez Vásquez, "Popeye", va más allá de culpar a un simple maletero: "[…] la bomba al avión de Avianca la monta el DAS, no un maletero. Porque Carlos Castaño Gil tenía infiltrado el DAS". Para Velásquez Vásquez, el dinero proviene no sólo de Escobar. Todos los jefes del cartel de Medellín sumaron fondos para financiar el plan, y a la cabeza se encontraban Pablo Escobar y Jorge Luis Ochoa.

Ese día, Gaviria no tomó el vuelo. En una de esas corazonadas que da la vida, su jefe de seguridad, el coronel Homero Rodríguez, le sugirió que no lo hiciera. Fortuna distinta la de los demás pasajeros. Entre ellos estaban el arquitecto Andrés Escavín, el biólogo alemán Henry von Prahl Bauer y el tenor Gerardo Arellano, cuyo hijo, Federico Arellano, abogado y cantante como su padre, lleva ahora el proceso en su parte civil a través de la Fundación Colombia con Memoria. Se trata de una fundación que agrupa a los familiares de las víctimas del vuelo 203 de la aerolínea Avianca.

Recientemente, el caso ha sido declarado delito de lesa humanidad y es ahora donde comienza otra batalla: "[…] en noviembre de 2009 se rescató el proceso. Estaba en Medellín, en un despacho de la Fiscalía Veintiséis. Se declaró crimen de lesa humanidad, junto a otros diecinueve. Se trajo a Bogotá,



Acto en la Plaza de Bolívar en defensa de la tutela y la Constitución Política de Colombia. Clara Inés Vargas y a su izquierda Eduardo Montealegre, magistrados de la Corte Constitucional, 2004.

a la Fiscalía Octava de Derechos Humanos. En noviembre de 2011 aún se estaba en la etapa de pruebas. Se han solicitado diez y ya se han practicado tres: a alias 'Popeye', al ex presidente César Gaviria Trujillo y al ex Fiscal General de la Nación, Gustavo de Greiff".

El gobierno de César Gaviria heredó la narcoguerra e intentó el sometimiento a la justicia de Pablo Escobar y sus aliados. Este capítulo del cartel de Medellín se cerró con la muerte de Rodríguez Gacha en diciembre de 1989, y la de Pablo Escobar en 1993.

La campaña a la Presidencia de la República en 1989 y 1990 fue la más sangrienta en la historia de Colombia, comparable sólo a la de 1947 y 1948 cuando el asesinato de Gaitán. Tres candidatos a la Presidencia de la República fueron asesinados en un cruce de fatalidades. Luis Carlos Galán cayó en su lucha contra los carteles, y todavía en 2012 se investiga si la orden vino de los capos de Medellín o del Valle, en asocio con parapolíticos y responsables estatales de la inteligencia. Bernardo Jaramillo fue asesinado en la cadena genocida contra la Unión Patriótica y Carlos Pizarro Leongómez, que sesenta días antes había firmado los Acuerdos de Paz, fue ultimado con la autoría material de los paramilitares de Carlos Castaño y la concurrencia de agentes estatales y políticos de ultraderecha, enemigos de los Pactos de Paz de 1989 y 1990.



Conflicto de alta intensidad y la paz entre fuegos





Conflicto de alta intensidad y la paz entre fuegos

Pero el fin de siglo no solamente despertó a la gente de la capital de Colombia a punta de bombas de la narcoguerra, o de la conmoción por hechos como el holocausto del Palacio de Justicia o los asesinatos de líderes de la Unión Patriótica. La violencia se generalizó en estos años y llegó a un clímax de delirio en el cruce de milenios, pero a la par se desató una de las mayores insubordinaciones de la juventud y de la mayoría de la sociedad para rechazar las guerras, los magnicidios, masacres, desapariciones, secuestros y el despojo masivo.

Bogotá fue escenario del miedo y también del coraje y la indignación. Centenares de miles de personas salieron a las calles a expresar el rechazo a los asesinatos, a denunciar la corrupción y a clamar por la paz. Como testimonio de estos tiempos, además del reconocimiento a personas que encarnaron sueños e ideales de cambio sin violencia, están las plazas en donde multitudes reclamaron justicia, las calles que ocuparon los estudiantes de la Séptima Papeleta, los ecos de la Asamblea Nacional Constituyente en el Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada o en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional, las tribunas en donde se firmaron Acuerdos de Paz.

Acuerdos de paz y la Asamblea Nacional Constituyente de 1991

Los símbolos de la profunda resistencia de los colombianos a la violencia, fueron en estos años trágicos (1984-1993), las multitudinarias movilizaciones que se desataron contra el terror y los magnicidios, los pactos de paz suscritos en 1989 y 1990 y la insubordinación ciudadana y juvenil que llevó a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

Estos acontecimientos han quedado en la memoria viva de los protagonistas que continúan activos en los escenarios de la democracia y las luchas por la paz. En Bogotá hay plazas, placas y monumentos a las víctimas de mayor figuración política, pero no son visibles las huellas de la movilización en contra de la violencia. En respuesta a estas ausencias se ha propuesto bautizar avenidas y calles con nombres significativos: la "Avenida de los Estudiantes", "Calle de la Asamblea Constituyente", "Ruta de la Paz". El Parque Guernica, en Teusaquillo, ha sido proclamado por el alcalde de Guernica y la Casa Vasca como Parque de la Paz.

Acto de proclamación de la Constitución de 1991 en el Salón Elíptico del Congreso Nacional, el 9 de agosto de 1991. En la foto, de izquierda a derecha, Antonio Navarro Wolff, Ana Milena Muñoz de Gaviria, el presidente César Gaviria Trujillo, Horacio Serpa Uribe y Álvaro Gómez Hurtado. Foto: Presidencia de la República de Colombia.

¿Cómo se llegó a la Constituyente de 1991?

El país vivía una violencia sin par, el narcoterrorismo debilitaba al Estado, varios candidatos fueron asesinados, avanzaba un proceso de paz con varias guerrillas. En ese escenario nació la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

Desde la terminación del Frente Nacional en 1974, se comenzó a plantear en el país la necesidad de un cambio en la organización de las instituciones. Pero fue desde el Paro Cívico Nacional de 1977, con la oleada de movimientos y paros cívicos que siguieron, y desde la reanimación de la guerrilla entre 1979 y 1983, y la guerra de los carteles contra la extradición, cuando se convirtió en asunto urgente darle solución a la crisis que se había configurado: se había llegado a un colapso parcial del Estado.

En el período de desmonte del Frente Nacional, después de las cuestionadas elecciones de 1970, varios presidentes de la República reconocieron que el Estado bipartidista había entrado en crisis en muchos aspectos. Algunos, como Alfonso López Michelsen, hablaron de una "pequeña Constituyente" sin que lograran materializarla.

Entre 1974 y 1984 la idea de recurrir a una Gran Asamblea Constituyente, democrática, soberana, de amplia representación, para redefinir el Estado y buscarle salidas a la crisis, se circunscribió a círculos de intelectuales y a la propaganda de pequeños grupos socialistas. Ni en los gobiernos ni en los congresos de la década se reconoció que era necesario pactar una nueva Constitución, pues se pensaba en introducir apenas algunas reformas. Por eso la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 se llegó a convocar sólo cuando se hizo evidente la ingobernabilidad, y se dio un auténtico levantamiento ciudadano en contra de la violencia y contra la clase política tradicional, que había sido en muchas regiones cooptada por las mafias del narcotráfico.

La Asamblea Constituyente, como principal escenario y mecanismo para la paz, fue introducida por el Ejército Popular de Liberación en la agenda del Proceso de Paz propiciado por el gobierno de Belisario Betancur en 1984. A finales de 1987, se volvió a considerar la posibilidad de una vía especial, de excepción para la reforma del Estado, cuando la Administración Barco planteó la posibilidad de un plebiscito o referéndum. En enero de 1988, Virgilio Barco llegó a proponer una papeleta separada que en las "elecciones de mitaca" derogara el artículo de la Constitución que prohibía los plebiscitos para darle así base a un referéndum de cambio constitucional.

En respuesta a esas iniciativas y a la profundización de la crisis y de los conflictos, se conformó en 1987 la Comisión Nacional Pro-Constituyente, que agrupó a la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) y otras organizaciones no gubernamentales, y dirigentes políticos democráticos integrados en un Comité Nacional de Unidad.

En las "Mesas de Análisis y Concertación", conformadas para impulsar la desmovilización, la principal conclusión consignada en el documento firmado en mayo de 1989 por los delegados de los partidos Liberal y Conservador, asesores del Ministerio









Estudiantes promotores de la Séptima Papeleta, 1990.

de Gobierno y delegados del M-19, Colombia Unida, Democracia Cristiana, militares retirados, voceros sindicales y otros, fue pedir:

"Que la Ley de referéndum y una vez modificado el Artículo 218 de la Constitución Nacional, incluya la CONVOCATORIA A UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE DE AMPLIA REPRESENTACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL". (Firmado en el Capitolio Nacional, el día 20 de mayo de 1989).

La conclusión de esa Mesa de Concertación tiene la importancia histórica de ser el primer documento suscrito entre los voceros de los partidos, del Gobierno, de organizaciones sociales y de un grupo insurgente, que recomienda a la Asamblea Constituyente como vía para el cambio institucional y para formalizar un Tratado de Paz.

El ambiente favorable a la Constituyente se expresó masivamente en la "Marcha del silencio" que el 25 de agosto de 1989 acompañó la protesta por el asesinato de Luis Carlos Galán, y que luego derivó en la solicitud Pro Constituyente entregada al presidente Barco con más de 35 mil firmas recogidas por estudiantes y docentes de las universidades del Rosario, Andes, Nacional, Javeriana, Externado, Jorge Tadeo Lozano, Gran Colombia, el Bosque, Sergio Arboleda, Sabana y la Salle. Este fue el momento de irrupción del movimiento universitario, que en febrero de 1990 encabezaría la convocatoria a la Séptima Papeleta a favor de una Constituyente.

El gobierno de Barco incluyó el cambio de los artículos de la vieja Constitución que impedían la convocatoria a la reforma política que se tramitó en 1988 y 1989, pero a última hora decidió hundir esa reforma para evitar que se aprobara la no extradición. Las mafias agrupadas en la alianza conocida como "Los Extraditables", habían intervenido en el Congreso para protegerse incluyendo en esa reforma la prohibición de la extradición de colombianos. Al caer la reforma, el Gobierno les envió un mensaje de firmeza en la guerra contra los carteles, pero al mismo tiempo hundió parte importante de los acuerdos que se habían alcanzado para la paz con el M-19. No obstante, esa crisis de los acuerdos, el M-19 declaró el 14 de diciembre de 1989 que de manera unilateral se desmovilizaría ante el pueblo, convocándolo a promover una Asamblea Constituyente de Paz mediante un "golpe de opinión".

La Séptima Papeleta en las elecciones del 11 de marzo de 1990

La Asamblea Nacional Constituyente fue convocada como consecuencia inmediata de la irrupción en las urnas de una papeleta de voto, que centenares de miles de ciudadanos depositaron el 11 de marzo de 1990. Ese día se realizaron votaciones para elegir alcaldes, concejales, diputados, representantes a la Cámara, senadores y candidato en la consulta liberal.

Ningún otro voto estaba autorizado por el Gobierno o las autoridades electorales, pero a pesar de eso la gente acogió multitudinariamente el llamado a incluir una "Séptima Papeleta". La confluencia del movimiento juvenil encabezado por las universidades privadas de Bogotá, y el movimiento Pro Constituyente vinculado a los pactos de paz fue la base de la gran convocatoria. La sede central de la campaña

de los estudiantes por la Séptima Papeleta funcionó en el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), bajo el auspicio de los jesuitas.

¿Cómo se pasó de la Séptima Papeleta a la convocatoria a la Asamblea Constituyente?

Nadie contó las papeletas por la Constituyente depositadas en las urnas en marzo de 1990, pero la movilización de los estudiantes y de la ciudadanía fue presentada por los medios de comunicación como un pronunciamiento a favor de cambios inmediatos. Las negociaciones de paz con el M-19 encontraron un contexto favorable, y la perspectiva de una Constituyente se mostró como el escenario de un pacto de paz.

Para la transformación de la protesta ciudadana en convocatoria a la Asamblea Constituyente fueron decisivos dos hechos extraordinarios: uno, la determinación del gobierno de Virgilio Barco de promulgar un decreto de Estado de Sitio que autorizaba a someter a consulta ciudadana, junto con las elecciones presidenciales de mayo de 1990, la convocatoria de una Asamblea Constitucional. La posición del gobierno de acudir al constituyente primario para una reforma radical y crear condiciones de paz, es un hecho que no ha sido suficientemente valorado. Dos, la Sentencia de la Corte Suprema de Justicia que el 3 de mayo validó el Decreto Legislativo 927, y la Sentencia del 24 de agosto de 1990 que consideró el voto mayoritario del 27 de mayo como un acto de soberanía popular, y le dio carácter de Constituyente Soberana


CON ESTE VOTO USTED PUEDE SALVAR A COLOMBIA

Ante la falta de voluntad del Congreso para hacer las reformas democráticas que el país reclama la ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE, es la opción del pueblo Colombiano.

VOTO POR COLOMBIA
SI
A UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE CUYA INTEGRACION REPRESENTE DIRECTAMENTE AL PUEBLO COLOMBIANO, CON EL FIN DE REFORMAR LA CONSTITUCION NACIONAL

En ejercicio de la soberanía reconocida en el Artículo 2o. de la Constitución Nacional, El poder electoral escrutará este voto.

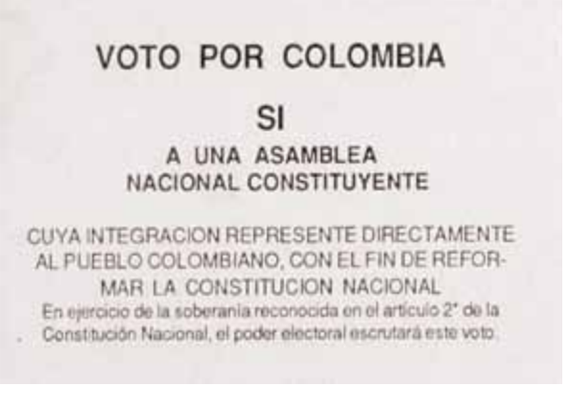
- Este voto vale y no anula los demas (Código Electoral)
- Puede ser la única papeleta en su sobre.
- Además puede ir junto con los votos por Alcalde, Concejo, Asamblea Departamental,Cámara, Senado y Precandidato.
- Búsquelo, fotocopielo, o escríbalo de manera clara en un papel cuyo respaldo no tenga nada inscrito.


PARA FORTALECER LA DEMOCRACIA PARTICIPATIVA VOTA POR LA CONVOCATORIA DE UNA ASAMBLEA CONSTITUCIONAL CON REPRESENTACION DE LAS FUERZAS SOCIALES, POLITICAS Y REGIONALES DE LA NACION, INTEGRADA DEMOCRATICA Y POPULARMENTE PARA REFORMAR LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA?

SI NO

MARQUE SU VOTO CON UNA X SOBRE LA CASILLA CORRESPONDIENTE

Facsímil del voto por la Asamblea Constitucional en las elecciones presidenciales de mayo de 1990. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.


VOTO POR COLOMBIA

SI

A UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE

CUYA INTEGRACION REPRESENTE DIRECTAMENTE AL PUEBLO COLOMBIANO, CON EL FIN DE REFORMAR LA CONSTITUCION NACIONAL

En ejercicio de la soberanía reconocida en el artículo 2° de la Constitución Nacional, el poder electoral escrutará este voto.

Facsímiles de la "Séptima Papeleta". Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

a la Asamblea convocada. Con este fallo se declaró también constitucional el pacto político suscrito por el Gobierno, los partidos Liberal, Conservador, de Salvación Nacional y la Alianza Democrática M-19 que definió el texto del voto de elección de constituyentes, la composición de la Asamblea, forma y fecha de elección, inhabilidades, cupos para guerrillas en Proceso de Paz y el período de funcionamiento.

Sobre estas bases, el 9 de diciembre de 1990, mediante tarjetón electoral situado por la Registraduría Nacional del Estado Civil en todas las mesas de votación, se eligieron setenta constituyentes con el mandato de redactar la nueva Constitución Política de Colombia entre el 15 de enero y el 4 de julio de 1990.

Carlos Pizarro Leongómez. A los pocos días de la firma del Pacto de Paz entre el Gobierno y el M-19, se realizaron las elecciones en las cuales Carlos Pizarro, ex comandante de esa organización, se presentó como candidato a la Alcaldía de Bogotá. Antonio Navarro Wolff, segundo al mando, se lanzó a la Alcaldía de Cali para esas elecciones del 11 de marzo de 1990. La acogida que le dio el pueblo colombiano a la



Asamblea Nacional Constituyente, 1991.
Foto: *Semanario Voz.*

determinación del M-19 de dejar las armas y llamar a la paz, le mereció el aplauso de muchos sectores y esto se manifestó en encuestas que le daban a Pizarro hasta el 70 por ciento de favorabilidad como candidato a las elecciones de Presidente de la República de mayo de 1990. Pero el 26 de abril de ese mismo año, a sólo seis semanas de haberse acogido al Pacto de Paz con el Gobierno, Carlos Pizarro Leongómez fue asesinado.

El atentado se cometió en pleno vuelo comercial, a la altura de la población de Zipaquirá, cuando Pizarro viajaba hacia la ciudad de Santa Marta. En la operación participaron agentes del DAS, sicarios contratados por Carlos Castaño y dirigentes políticos de ultraderecha que mantenían lazos estrechos con los paramilitares.

Carlos Pizarro fue fundador del M-19 y llegó a ser su comandante en 1987, como sucesor de sus jefes caídos en combate o en acciones de aniquilamiento que siguieron a los trágicos hechos del Palacio de Justicia. Hijo de un almirante de la Armada Nacional, se hizo célebre cuando firmó la tregua en Corinto, departamento del Cauca, horas después de haber sido herido. Meses después protagonizó la llamada "batalla de Yarumales" que fue parte del fin de la tregua pactada con el gobierno de Belisario Betancur, y pasó a formar el llamado "Batallón América". La aventura de ese Batallón, integrado por guerrilleros de Colombia, Ecuador y Perú, terminó en una sangrienta derrota cuando Pizarro pretendió entrar a Cali comenzando por atacar el Batallón Pichincha, la más grande guarnición del sur de Colombia.







Aniversario del asesinato de Carlos Pizarro Leongómez, Cementerio Central de Bogotá. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Después de la tragedia del Palacio de Justicia, el M-19 había merecido el rechazo de la población urbana que antes lo había mirado con simpatía, y se replegó al campo a varios frentes que no lograron prosperar. En un país azotado por la violencia y el narcoterrorismo, a Pizarro, como nuevo comandante del M-19, le correspondía la tarea de la reconstrucción de esa guerrilla replegada al departamento del Cauca y otras regiones del sur.

El horror de la guerra no sólo se desplegó con los atentados y magnicidios en Bogotá y otras ciudades, o en el genocidio de la Unión Patriótica. La atrocidad de los métodos empleados por la guerrilla llegó al extremo en diciembre de 1985 con la masacre de 164 guerrilleros del grupo autodenominado "Ricardo Franco", a manos de sus propios jefes. Allí fueron ejecutados mientras cavaban su propia tumba decenas de jóvenes, y entre ellos varios estudiantes de Bogotá que habían ido a un supuesto "campamento de solidaridad".

En esos años el M-19 lanzó la consigna "Paz a las Fuerzas Armadas, guerra a la oligarquía" que lo llevó al secuestro del dirigente conservador Álvaro Gómez Hurtado el 29 de mayo y a su posterior liberación siete semanas después, el 20 de julio de 1988, a cambio de escenarios para diálogos de paz con el Gobierno y voceros de los partidos, gremios empresariales y organizaciones civiles. Esa fue la antesala de la Declaración del Tolima, cuando en enero de 1989 Pizarro anunció la determinación de ir a un pacto con el Gobierno para dejar definitivamente la lucha armada. En marzo de 1990 el proceso culminó

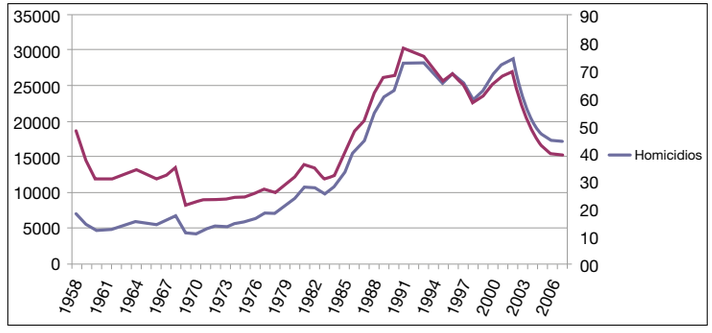
y semanas después Carlos Pizarro Leongómez fue asesinado. El M-19, en ese momento disuelto en la nueva organización Alianza Democrática M-19, por iniciativa de Antonio Navarro le anunció al país la determinación de continuar en la legalidad en la búsqueda de caminos para la democracia y en la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente.

Así se honró el mayor acierto de Carlos Pizarro, que fue la decisión de dejar las armas y conducir al M-19 a un pacto para pasar a la acción civil en la legalidad.

La década de mayor guerra y atrocidad en el siglo xx

Después de la muerte de Pablo Escobar Gaviria y de la desarticulación del cartel de Medellín, disminuyó la violencia de los atentados terroristas en las ciudades y en particular en Bogotá. La Asamblea Constituyente de 1991 y la desmovilización de varias guerrillas (M-19, EPL, QUINTÍN LAME, PRT), alimentaba la ilusión de un impulso hacia nuevos acuerdos para terminar las décadas de conflicto armado. En 1989 cayó el Muro de Berlín y se desplomó la Unión Soviética y el llamado campo socialista, quitándole referentes internacionales a los discursos revolucionarios anticapitalistas.

Tasa de homicidio y homicidios comunes en Colombia – 1958 a 2006



Fuente: INDEPAZ, con base en datos del DANE y la Dirección Central de la Policía Judicial.

Sin embargo, lo que sobrevino en Colombia fue otra escalada de violencias que combinó el crecimiento exponencial de los paramilitares desde la costa Caribe y Magdalena Medio hacia el oriente y sur occidente del país, la mayor expansión de la guerrilla de las FARC en toda su historia, el ascenso de nuevos carteles de la droga y la intervención de Estados Unidos en el nuevo esquema de guerra antidrogas y antiterrorista.

* * *

La guerra contra el cartel de Medellín no llevó al fin del narcotráfico ni terminó con su influencia en la política. Se fortalecieron otros narcos y narcoparamilitares que avanzaron en alianzas con políticos regionales, latifundistas y autoridades a todos los niveles.



Guerrilleros en la vía al Llano.
Foto: Archivo *El Tiempo.*



La puesta en funcionamiento de la nueva institucionalidad creada por la Constitución de 1991, se vio alterada por la crisis del gobierno de Ernesto Samper acusado de haber contado con dineros del cartel de Cali en la campaña electoral. La debilidad del Gobierno Central sometido a lo que se conoció como el "Proceso 8.000", se acentuó con los conflictos con la DEA y la nueva fase de guerra antidroga que se había volcado de lleno en las batallas con los carteles, y que después de Pablo Escobar se enfocó contra los carteles del Valle.

El ensayo general realizado en el Magdalena Medio en los años ochenta, sirvió de escuela para la guerra por el control de la región de Urabá y sus ramificaciones hacia los departamentos de Antioquia, Córdoba y Chocó. Entre 1994 y 2000 se desató la ola de violencia y terror que culminó con el control de la región por parte de la alianza múltiple de paramilitares, narcotraficantes, narcoparamilitares, empresarios bananeros, ganaderos latifundistas, un sector de desmovilizados del EPL, Fuerza Pública y gobiernos regionales y locales. La población civil fue convertida en objetivo militar en más de 2.446 acciones violentas, incluidas masacres, asesinato de sindicalistas y líderes de las comunidades. Se impuso la dictadura del miedo en una escalada en la cual la guerrilla emuló en atrocidad, pero el 80 por ciento de las graves violaciones al Derecho Internacional Humanitario estuvieron a cargo de los paramilitares agrupados en las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá dirigidas por los hermanos Castaño y sus aliados legales.

El puente entre paramilitares, narcoparamilitares y agentes del Estado fue facilitado por los desarrollos de la Ley 48 de 1968 que rigió hasta 1989; y que fue revivida por las CONVIVIR autorizadas en 1994 (Decreto Ley 356 de 1994 y Resolución del 27 de abril de 1995, mediante la cual la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada les otorgó el nombre de CONVIVIR); con esas cooperativas se autorizaba armar a los ciudadanos bajo la vigilancia de las Fuerzas Armadas. Al terminar la Administración Samper ya existían más de cuatrocientas CONVIVIR, todas ellas bajo la conducción de los paramilitares y narcoparamilitares. Algunos informes estiman que en 1997 esas cooperativas tenían ciento veinte mil afiliados.

El triunfo de la múltiple alianza en Urabá sirvió de modelo para la expansión o recomposición de los paras y narcoparas hacia otras regiones; primero en Antioquia, Risaralda y Chocó, pero luego hacia la costa Caribe, Norte de Santander, Magdalena Medio, Sur Occidente, Llanos Orientales y el departamento del Putumayo. A pesar del intento de Carlos Castaño de hacer de las Autodefensas Unidas de Colombia una confederación de paras y narcoparas bajo la conducción de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá (ACCU), la vertiginosa expansión y el control de regiones y corredores de movilidad, se dio reactivando ejércitos privados y alianzas soportadas por poderes regionales. Allí confluyeron parapolíticos, terratenientes y empresarios que buscaban protección ante la presencia de la guerrilla, que había hecho cotidiano el secuestro y el cobro de cuotas.

Pero no faltaron los políticos y negociantes que procuraron beneficiarse del contexto de violencia.

Los centros urbanos se convirtieron también en escenarios de la violencia sistemática y la "guerra sucia". Los ejércitos irregulares de los narcoparas, paramilitares y guerrillas, ampliaron sus redes en campos y ciudades, y los centros de conducción anti-insurgente integraron a parapolíticos, autoridades y grandes negociantes.

Mientras los paramilitares o narcoparamilitares se fortalecían en el norte y nororiente del país, las guerrillas y en particular las FARC avanzaron en el sur, oriente y en la Región Central. Durante los años ochenta las FARC pasan a tener cerca de ocho mil efectivos y según datos del DNP en el año 2000 contaban con cerca de veinte mil combatientes agrupados en siete bloques y cerca de setenta frentes. El Ejército de Liberación Nacional también se recompone en este período, especialmente en el nororiente, el Magdalena Medio, el oriente y suroccidente de Antioquia. El ELN llega a tener cinco bloques y más de cinco mil efectivos, en treinta y cinco frentes, con una amplia red de apoyo en centros urbanos.

A pesar de los intentos de negociación que se realizaron en 1990 y 1991, las FARC y el ELN no hicieron parte de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Venían en ascenso con una estrategia de conquista del poder desde la lucha armada y reclamaban el cese de asesinatos de líderes de la UP; el Gobierno les ofreció cinco cupos en la Asamblea Constituyente a cambio de dejar definitivamente las armas, en términos similares a los pactados con el EPL. El M-19 había decidido unilateralmente dejar las armas sin mediar una negociación sobre cambios estructurales, pero semejante opción era inimaginable con las guerrillas mayores. Después de fracasar las negociaciones en Caracas y Tlaxcala (México 1992), las FARC decidieron en su Octava Conferencia multiplicar su acción armada, proyectar un movimiento político clandestino, ante los asesinatos de los líderes de la Unión Patriótica y proponer un "Gobierno de Reconstrucción y Reconciliación Nacional, pluralista, patriótico y democrático".

La estrategia militar de las FARC, de pasar del hostigamiento guerrillero a grandes operaciones con intervención de varios centenares de combatientes, llevó en este período a duros golpes a cuarteles y posiciones de las Fuerzas Armadas estatales en los departamentos de Putumayo, Caquetá, Vaupés y otras zonas del sur del país. Centenares de policías y soldados fueron retenidos por las FARC y declarados "prisioneros de guerra". El poder central del Estado no llegó a estar en cuestión, pero la penetración de la guerrilla se hizo evidente en las grandes ciudades y en las hostilidades en las vías y atentados dinamiteros contra la infraestructura clave de energía y petróleo.

El fortalecimiento económico de la guerrilla se apoyó en la expansión de la economía del narcotráfico, primero cobrando "impuestos" a los cultivadores y traficantes, y luego interviniendo en fases de la cadena, desde la pasta básica a la cristalización y entrega de la droga a las redes mafiosas exportadoras. El secuestro de ganaderos, finqueros, comerciantes, empresarios medios o grandes, se convirtió en

Busto de Álvaro Gómez Hurtado en la Universidad Sergio Arboleda, lugar donde fue asesinado. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.





Alvaro Gómez Hurtado.



una operación de gran escala con miles de víctimas. El cobro de cuotas, mal denominadas "vacunas", se volvió una amenaza permanente, incluso en Bogotá y en Cundinamarca.

En medio de este avance de las guerras y de las dictaduras locales y regionales del terror, en el norte del país dominado por los narcoparamilitares y su múltiple alianza, en el sur con el ascenso de la guerrilla y en todas partes por la sangrienta disputa de territorios y centros de poder, los costos humanos fueron también en ascenso.

Los civiles desarmados han sido el objetivo central de las masacres, asesinatos, desapariciones, secuestros, torturas y amenazas. No han escapado periodistas, sindicalistas, religiosos, empresarios, campesinos, comunidades afrodescendientes o indígenas.

En Bogotá se encuentran los símbolos de esta hecatombe humanitaria. Los sitios de llegada de los desplazados, las huellas de políticos, periodistas y defensores de derechos humanos como Álvaro Gómez Hurtado, Mario Calderón, Elsa Alvarado, Eduardo Umaña Mendoza, Jaime Garzón Forero o Darío Betancourt Echeverry.

* * *

Álvaro Gómez Hurtado, figura emblemática de la política en Colombia, fue asesinado el día 2 de noviembre de 1995.

En el curso de su larga vida pública, Álvaro Gómez había sido varias veces representante a la Cámara y senador de la República, embajador, periodista y tres veces candidato presidencial. Hijo del caudillo conservador Laureano Gómez, que había gobernado con mano dura en la peor época de La Violencia, Álvaro Gómez tenía muchos enemigos políticos. Sin embargo, nadie dudaba de su importancia como orientador de su partido, en gran medida a través del periódico *El Siglo*, fundado y dirigido por él. Además era un hombre extraordinariamente culto, excelente escritor, pintor y dibujante.

En sus épocas de parlamentario, a finales de la década de los cuarenta y principios de la del cincuenta, se caracterizó por su dura posición antiliberal y se hizo célebre por opacar las intervenciones de sus contrincantes con una andanada de pitos en plena sesión. Cuando su padre, Laureano Gómez, fue derrocado de la Presidencia el 13 de junio de 1953 por el general Gustavo Rojas Pinilla, se marchó al exilio con su familia.

Caída la dictadura regresó al país, y como representante a la Cámara, en octubre de 1961, promovió la campaña contra el movimiento agrario de los campesinos de Marquetalia, El Pato, Guayabero y Riochiquito, al sur del Tolima, liderados por el ex guerrillero liberal "Manuel Marulanda Vélez", calificando esas regiones como "repúblicas independientes" del Estado a las que había que eliminar.

Cuando el 29 de mayo de 1988 fue secuestrado en Bogotá, por un comando del M-19, Álvaro Gómez recibió la simpatía del país entero, y finalmente fue dejado en libertad el 20 de julio de ese mismo año, tras un acuerdo con sus captores que daría inicio a un Proceso de Paz. Tres años después, en 1991, junto con Antonio Navarro Wolff, de la Alianza Democrática

M-19 y Horacio Serpa Uribe, del Partido Liberal, presidió la Asamblea Nacional Constituyente, que redactó la nueva Constitución Política de Colombia.

Fue en el otoño de su vida, ya retirado del activismo político y dedicado a la docencia y al periodismo cuando fue acribillado a bala. Los asesinos aún no han podido ser identificados.

No hay duda de que su muerte tuvo motivos políticos. A pesar de estar aparentemente retirado de la política, Álvaro Gómez no ocultaba su férrea oposición al gobierno del presidente, Ernesto Samper Pizano, que por ese entonces soportaba un inmenso desprestigio por el Proceso 8.000 que lo involucraba en el escándalo de la financiación de la campaña liberal con dineros del narcotráfico. Gómez Hurtado había empezado a cuestionar el sistema imperante al que señalaba como el "régimen" causante de los males de Colombia y al que había que cambiar. Algunos tomaban los pronunciamientos de Gómez como señal de un complot para derrocar al Gobierno, pero es un hecho que Álvaro Gómez se negó a encabezar un "golpe" que pretendía deponer a Samper para instaurar un Gobierno *de facto*.

Álvaro Gómez murió frente a la Universidad Sergio Arboleda, en Bogotá, minutos después de salir de dictar una conferencia y cuando se aprestaba a subir a su automóvil. Un sicario le hizo varios disparos a quemarropa.

Hay que recordar que junto a Álvaro Gómez murió también José del Cristo Huertas, el hombre que el DAS había designado para escoltarlo. Un ciudadano, que como todos los guardaespaldas de las grandes personalidades, una vez asesinados en cumplimiento de su deber, nadie se acuerda de ellos.

La familia de Gómez Hurtado considera que el magnicidio del político conservador fue un crimen de Estado y ha condenado la ineficacia de la justicia para esclarecer el crimen, que como todos los magnicidios, sigue en la impunidad.

* * *

Eduardo Umaña Mendoza

Un sábado 18 de abril de 1998, al mediodía, la tranquilidad del barrio Nicolás de Federmán fue cortada de tajo. Dos sicarios, tras un engaño sin nombre, penetraron el hogar del jurista Eduardo Umaña Mendoza, y lo acribillaron sin contemplación.

Le cobraban al brillante abogado, de cincuenta y cuatro años, su consecuencia con la defensa de las víctimas. Umaña desde muy joven y casi sin estrenar su título, se jugó por la defensa de los derechos humanos. Por ellos fue perseguido sin pausa y nunca dejó de recibir amenazas. Al momento de ser asesinado representaba ante la justicia a las familias de desaparecidos en el Palacio de Justicia, había iniciado la evolución de las investigaciones truncadas por el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán.

Papel preponderante jugó en la asistencia de los presos políticos y como abogado de las causas sindicales. Jamás recibió la protección del Estado y siempre andaba inerme por los pasillos judiciales y las aulas de la Universidad Nacional, que atiborraba con sus brillantes conferencias.



La tradicional Plaza de Las Nieves, carrera Séptima con calle 20, ahora Plaza Eduardo Umaña Mendoza, el abogado defensor de derechos humanos, asesinado el 18 de abril de 1998. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



Con razón sus exequias movieron todos los cimientos de su Universidad Nacional. Más de veinte mil estudiantes y todo el profesorado le dio el último adiós en una ceremonia en la que su padre, el también jurisconsulto y luchador social, Eduardo Umaña Luna, declaró su orgullo por el hijo que nunca arrió las banderas de la lucha por los cambios sociales.

Los trabajadores, en especial los de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá, a quienes representó, rebautizaron la Plaza de Las Nieves, en la carrera Séptima con calle 20, como Plaza Eduardo Umaña Mendoza.

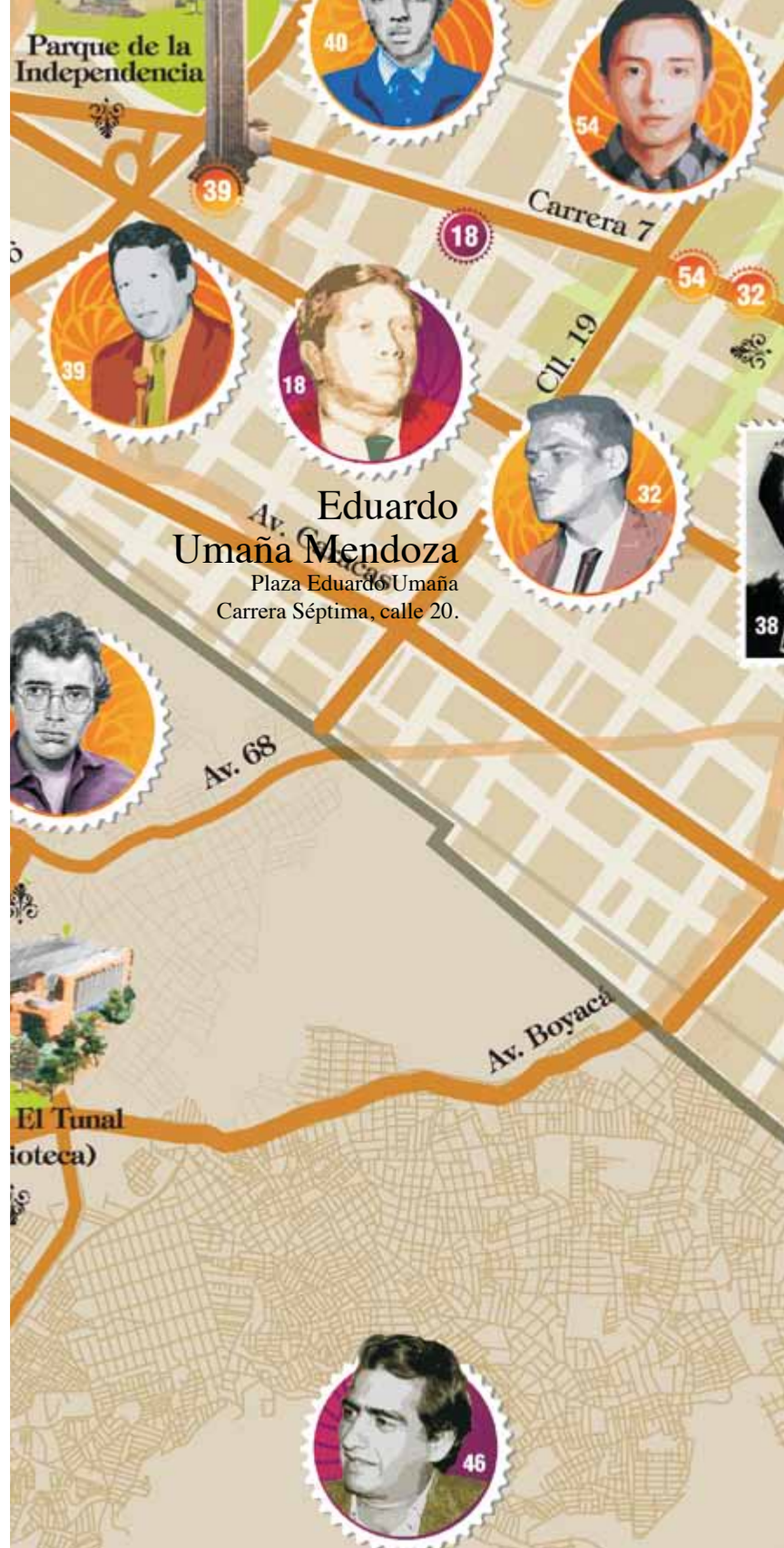
Elsa y Mario, el diálogo permanente

El crimen fue en la madrugada. Elsa Alvarado, su padre Carlos y Mario Calderón, esposo de Elsa, caían asesinados el 19 de mayo de 1997 en su apartamento de la carrera Quinta con calle 60, en el Chapinero que orilla en los cerros.

Cinco sicarios dispararon una treintena de tiros sobre los inermes cuerpos, que hirieron también gravemente a la madre de Elsa, quien en un instante logró poner a salvo a Iván, el hijo de Elsa y Mario, ocultándolo en un clóset y quien contaba con escasos dieciocho meses.

Elsa y Mario se habían vinculado, ella como periodista y él como investigador social, al Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), donde desplegaban toda su creatividad en la acción social en favor de las comunidades más deprimidas del país.

Luis Guillermo Guerrero, un filósofo y teólogo, de sesenta y dos años, quien trabajó con ellos en el



CINEP, recuerda a Elsa y Mario como dos personas transparentes y de un manejo ético impecable en todos sus asuntos.

Recuerda que los dos no eran de consignas. "Para ellos lo esencial era la conciliación y no la confrontación. Era una búsqueda permanente de salidas civilizadas para cualquier conflicto e insistían en caminos de concertación a través del diálogo". Al arrebatarles la vida no sólo se buscaba golpearlos a ellos en sí mismos, sino golpear al CINEP, así como a todas las organizaciones defensoras de los derechos humanos y a las que se han comprometido en la justicia social.

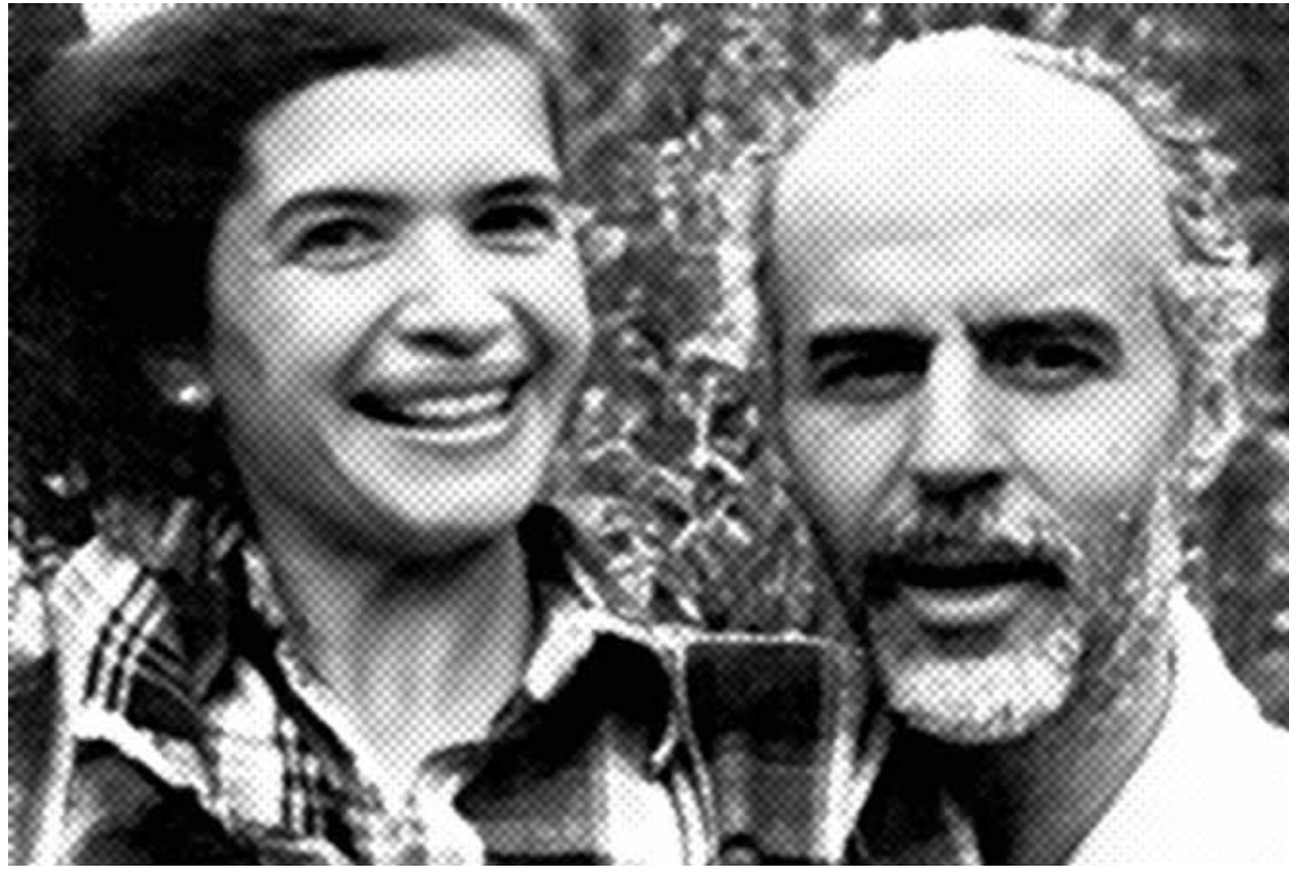
* * *

JAIME GARZÓN FORERO. Tal vez ningún magnicidio haya conmovido tanto a los colombianos como el crimen perpetrado contra la vida de este personaje. Y eso, a pesar de que Jaime no fue un líder político, sino un periodista crítico, cuya arma era el humor. Fue mediante sus simpáticas representaciones de personajes de la vida nacional, que entró en el corazón del pueblo.

Cayó acribillado el 13 de agosto de 1999, a eso de las siete de la mañana en la carrera 42B con calle 22, a una cuadra del Centro Internacional de Negocios y Exposiciones (CORFERIAS), en Bogotá, cuando iba en su carro al noticiero radial conducido por Yamid Amat, donde trabajaba como periodista.

Jaime no se limitaba a su labor periodística. También desplegaba una labor humanitaria: medió por la liberación de muchos secuestrados por la guerrilla e hizo parte de una comisión para facilitar los diálogos del Gobierno con el Ejército de Liberación Nacional. Tal vez fue a causa de esa actividad lo que lo llevó a ser señalado como objetivo militar por las llamadas "autodefensas". O por su sentido mordazmente crítico al Establecimiento que poco lo soportaba.

Su humor con buen contenido político no sólo entretenía a la gente. También enseñaba a su amplio público a pensar seriamente en lo que estaba



La periodista Elsa Alvarado y su esposo el investigador social Mario Calderón, ambos trabajadores del CINEP, asesinados el 9 de mayo de 1997.

pasando en el país. En su inolvidable programa televisivo *QUÁC*, una parodia de noticiero semanal, introducía lo que llamaba "el espacio para el humor", que consistía de unas de las frases más absurdas de la semana pronunciadas por el Presidente de turno, o por alguno de sus ministros u otra figura prominente de la política. La burla de Jaime siempre daba en el blanco.

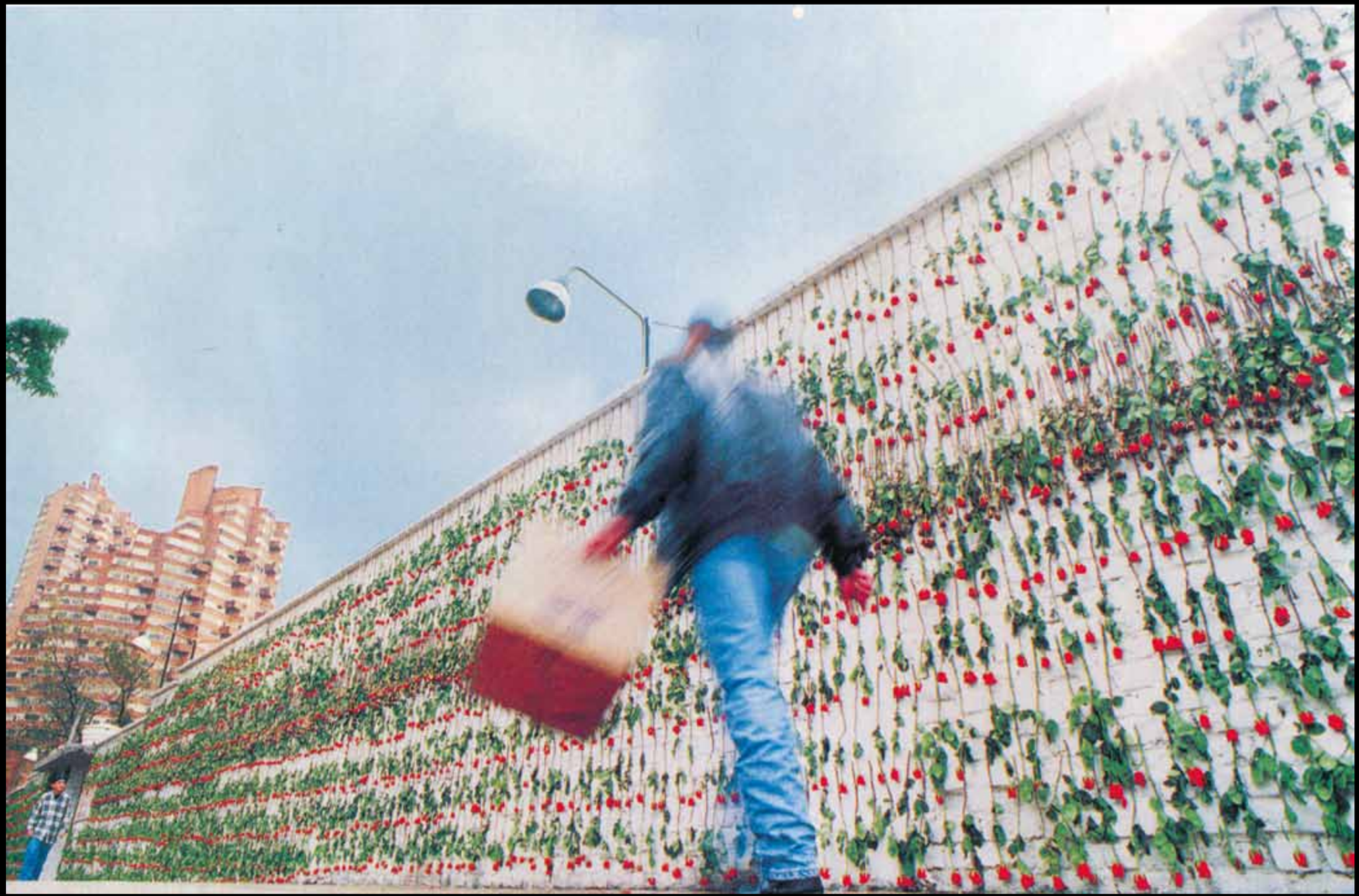
Todo el país fue conmovido por el crimen y sus restos, en cámara ardiente en el Capitolio, fueron visitados por miles de adoloridos colombianos. El cortejo fúnebre reunió a más de cien mil personas en Bogotá.

Su familia interpuso, en julio de 2011, una demanda en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y señaló que el asesinato de Garzón fue un crimen de Estado. Por el mismo hecho se encuentra detenido José Miguel Narváez, ex subdirector del DAS, acusado como uno de los autores del crimen y cómplice del jefe de los paramilitares, Carlos Castaño, quien había ordenado la operación que le quitó la vida al periodista, según lo confesó en Washington el narcotraficante Diego Fernando Murillo, apodado "Don Berna".

* * *



Estatua en homenaje al periodista Jaime Garzón Forero, en el lugar de su asesinato el 13 de agosto de 1999.
Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



Homenaje en Bogotá al humorista y periodista Jaime Garzón Forero en el primer aniversario de su asesinato Foto: Archivo *El Tiempo.*



Marcha y concierto Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad. Foto: Idartes.

6A/EL TIEMPO/VIERNES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997

ACTUALIDAD

El mandato reunió a sindicalistas, gremios, partidos políticos...

Brotan girasoles por la paz

Más de 1.500 personas acudieron ayer al parque Lourdes de Bogotá para respaldar el Mandato por la Paz, la Vida y la Libertad. Un escenario multicolor y sin distingos políticos, sociales ni culturales.

LA VICTORIA DE LA PAZ

En un único escenario esto fue posible: el lanzamiento del Mandato por la Paz, la Vida y la Libertad que venció el tabú de que Mercedes Sosa es para la gente de izquierda, porque ayer no la había, como tampoco la de derecha, ni los de centro, solo ciudadanos desarmados reclamando el cese de la violencia.

"No más guerra, no más atrocidades, votemos todos por la paz", gritaron junto con Luis Eduardo Garzón, de la CUT; Augusto Ramírez y Diego Uribe, de la Comisión de Conciliación Nacional; Piero, canta-autor argentino; Gloria Quiceno, de la AD M-19; Carlos Vicente de Roux, ex consejero de Derechos Humanos; León Valencia, de la CRS...

De esta manera, al escenario de la paz llegaron ayer caras nuevas, distintas a las que suelen aparecer en estas actividades.

La carpa estaba copada. El sitio era la plaza de Lourdes. Quienes acudieron a respaldar la iniciativa ciudadana recibieron un girasol que luego levantaron para demostrar su energía en el intento por arrebatarles a los violentos el soplo de la vida. Y ese girasol también lo recibieron Gysbert Bos, embajador de los Países Bajos; José Fernando Castro, defensor del Pueblo; Gerardo Jumy, de la Organización Indígena de Antioquia; Ciro Angarita, ex magistrado; Juan de Dios Mosquera; del Movimiento Cimarrón; Ana Teresa Bernal, de Redepaz; Hernando, Francisco, Juanita y Rafael Santos, de este diario, entre otros.

"Tengo derechos y necesito la paz", corearon los niños que fueron allí, muchos de ellos scout de Colombia. Los pequeños les entregaron a los grandes un gran tarjetón, símbolo de los 2'800.000 votos reunidos durante el mandato por los niños, jornada patrocinada por la Unicef que llevó a cabo en colegios y escuelas, el año pasado.



Fotos: Fernando Vergara / EL TIEMPO

ENTRE FLORES Y CANCIONES, la gente se confundió para decirle no a los violentos y sí a la paz.

Fueron entonces César González, Sabas Pretelt, Romy Rojas, de la Asociación de Usuarios Campesinos; Garzón; monseñor Leonardo Gómez Serna; Sergio Arboleda, de Asomedios; María Eugenia Querubín, de la Fundación Social y Juan Manuel Arboleda, vicepresidente de Bavaria, los primeros en depositar su voto por la paz en una urna.

Cada uno lo hizo a su manera: Garzón votó la paz con justicia social; monseñor Gómez por la paz y un no rotundo a la desaparición forzada; Rojas, por una en la que se tenga en cuenta el campo; Arboleda, por una paz y un no a secuestro; Pretelt, por la vida y González, por que se acaben los enfrentamientos armados y se dé un acuerdo inmediato que permita el desarrollo del país.

Sus votos fueron un símbolo de lo que tendrán que hacer los colombianos el próximo 26 de octubre si desean unirse a la voz de los que desde ya exigen a los actores armados de la guerra que no maten, no secuestren, no desaparezcan personas, no obliguen a los ciudadanos a mezclarse en la guerra, no vinculen niños y no lleven al desplazamiento forzado.



LOS MENORES les entregaron a los adultos un gran tarjetón, símbolo de los 2'800.000 votos que ellos reunieron durante el mandato por los niños, realizado el año pasado.

De antesala al cierre más de 1.500 asistentes entonaron la canción *Somos la paz* . Y al final, como al principio, los comerciales que empezarán a pasar por televisión: imágenes dramáticas de la guerra y votos verdes del mandato que obligan a recapacitar sobre nuestra actuación en toda esta violencia.

PALABRAS DE PAZ

Augusto Ramírez Ocampo (Comisión de Conciliación Nacional)

"Todo lo que tienda a la paz, todo lo que movilice a la sociedad civil es positivo y necesario para levantarse contra esta guerra fratricida".

Gybert Bos (Embajador de los Países Bajos)

"Todas estas actividades son imprescindibles e indispensables para convocar a los gremios, a los sectores políticos y a los alzados en armas para que comiencen un proceso de paz. Ocasionalmente, algunos políticos pueden utilizar el mandato para su interés personal, pero eso es parte de la libre expresión que tiene toda democracia y no debe existir el temor de que haya una manipulación general pues los convocantes vienen trabajando de tiempo atrás por la no violencia".

Ciro Angarita (ex magistrado de la Corte Constitucional)

"Este mandato es el desarrollo necesario de una Constitución que proclama derechos fundamentales como la paz, que deben hacerse efectivos y que, de otra parte, hace de los niños sujetos privilegiados, pues ellos dieron ejemplo el año pasado de exigir la vida y la paz como los derechos más importantes".

José Fernando Castro (Defensor del Pueblo)

"Es una oportunidad única para que la sociedad civil, que es la que está poniendo los muertos, se manifieste y diga que Colombia tiene fatiga de la guerra y requiere una salida negociada que, por supuesto, tiene que pasar por reformas sociales, políticas y económicas".

Luis Fernando Rincón (Alcalde de Aguachica, Cesar)

"El mandato nació en Aguachica, pues allí hubo la primera experiencia positiva de la movilización ciudadana. En Aguachica se llevó a cabo una consulta popular por la paz que la hace ser hoy una ciudad no violenta".

Las luchas por la paz: mandato ciudadano por la paz, la vida y la libertad

En la Plaza de Lourdes, en pleno centro del barrio Chapinero de Bogotá –carrera 13 con calle 63–, se dieron cita el 16 de abril de 1997, delegados de quinientas organizaciones ciudadanas para formalizar la convocatoria a votar en las elecciones de octubre por un Mandato por la Paz. Una gran carpa blanca cubrió la Plaza, y en la tarima se ubicaron urnas gigantes ante las cuales desfilaron centenares de voceros de la sociedad civil organizada, para depositar simbólicamente el voto distinguido por una mano y la consigna: "¡Alto! ¡No más!", una leyenda que a partir de ese momento, fue divulgada en todos los rincones de Colombia para clamar contra la guerra, y a favor de la paz.

En esa Plaza histórica de Lourdes, estuvo representada la sociedad colombiana. Y así fue porque la iniciativa de llamar al voto por la paz y constituir un Mandato Popular, que fue promovida por la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y Contra la Guerra (REDEPAZ), la Fundación País Libre y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), logró que a ella se sumaran centenares de organizaciones de diversa índole, desde sindicatos a empresarios, centrales obreras, gremios empresariales, Organizaciones No Gubernamentales promotoras de paz, fundaciones, iglesias, universidades, periodistas, partidos políticos y medios de comunicación masiva de televisión, radio, periódicos y la prensa alternativa.

ESTE ES EL TARJETON DE LA PAZ RECLAMELO Y VOTE EL 26 DE OCTUBRE

VOTO POR LA PAZ, LA VIDA Y LA LIBERTAD.

Me comprometo a ser constructor de Paz y Justicia Social, a proteger la vida y a rechazar toda acción violenta y acojo el Mandato de los Niños por la Paz.

Exijo a los actores del conflicto armado:
NO MAS GUERRA: resuelvan pacíficamente el conflicto armado.
NO MAS ATROCIDADES: respeten el Derecho Internacional Humanitario

- No vinculen menores de 18 años a la guerra.
- No asesinen.
- No secuestren personas.
- No desaparezcan personas.
- No ataquen a la población ni la desplacen por la fuerza.
- No vinculen civiles al conflicto armado.

TU VOTO LA VICTORIA DE LA PAZ

4B/EL TIEMPO/LUNES 27 DE OCTUBRE DE 1997

Más de 7 millones de votos verdes, según proyecciones de anoche

La paz tuvo la primera rumba

Cerca de 500 personas se reunieron en el barrio Teusaquillo para festejar el triunfo de la solidaridad en el país. Muchos desconocidos se abrazaron, bailaron entre sí y mostraron que es posible olvidar diferencias.

Después del día soleado que acompañó toda la jornada electoral en Bogotá, la primera rumba de celebración se prendió en el tradicional barrio de Teusaquillo frente a la sede del Mandato Ciudadano por la Paz, que buscaba que los colombianos se pronunciaran respecto a ella.

La orquesta La Original de Manzanillo de Cuba fue la encargada de animar con sus ritmos a los asistentes a esa celebración.

Mientras cada uno de ellos había votado durante el día por el candidato de su preferencia (unos decían que Peñalosa, otros, que Moreno de Caro), el tarjetón común de las más de 500 personas que estaban allí, fue el verde, que le decía sí a la paz en el país.

Banderas blancas, verdes y de Colombia se agitaban al ritmo de las canciones del grupo cubano, que en todas ellas incluyó improvisaciones sobre la paz, sobre la solidaridad y sobre el amor por Colombia, con lo que aumentaban los gritos y abrazos de los rumberos.

Minutos antes de las 8 de la noche se dio la primera información sobre el número de votos por la paz. La gente, al escuchar que según las proyecciones más de 4 millones y medio de colombianos habrían votado por la paz empezó a saltar de alegría y a abrazarse con desconocidos. Allí en esa cuadra de la transversal 27 con calle 39 la ciudadanía mostró la integración que puede tener el país.

Al respecto, Ángela Gómez, habitante de Teusaquillo, dijo: "lo más chévere es estar aquí bailando y gritando con gente que no conozco pero con la que tengo algo en común, el deseo de paz".

Y si la rumba estaba prendida a las 6 de la tarde, al conocerse esa votación por la paz, el ritmo y la algarabía crecieron.

Media hora más tarde, la temperatura subió aún más, cuando se conocieron nuevos datos de la Registraduría que aumentaban la proyección a más de 7 millones de votos por la paz.

Gente de todos los sectores de Bogotá encontró allí el lugar ideal para integrarse sin importar sus preferencias por los candidatos a la Alcaldía, al Concejo y a las Juntas Administradoras Locales y celebró con el mismo entusiasmo el gran triunfo del país.

Todos comentaban que se había logrado que niños, jóvenes y adultos se unieran por una sola causa: buscar para Colombia la paz y que esta manifestación demostraba que los colombianos sí pueden unirse en torno a ideas comunes sin importar sus diferencias y luchar por llevarlas a cabo.

En medio de la algarabía, Germán Niño, miembro del comité operativo de Redepaz, dijo: "Estoy viendo lo que queríamos porque tocamos uno de los nervios del país. Colombia se merece la paz, y llegamos al corazón de todos. El trabajo arranca ahora y vamos a luchar por la constitución de territorios de paz".

Y entre los rostros anónimos de los ciudadanos que celebraban como propio el triunfo arrollador de la paz estaba el de Cecilio Adorna, director de Unicef en Colombia.

Adorna manifestó, entre uno y otro baile: "tenemos una esperanza grandísima de que este país logre la paz y hoy la gente lo está demostrando".

La rumba se extendió varias horas más de lo programado porque sumado al triunfo de la paz, los sones y la salsa de La Original de Manzanillo se encargaron de mantener vivo el espíritu fraternal y rumbero de los tradicionalmente 'fríos' bogotanos.

Sin importar la baja temperatura que poco a poco fue reemplazando al calor del día, muchos amantes de la paz terminaron la jornada coreando el triunfo de la paz.



Javier Galeano / EL TIEMPO

LA FIESTA EN el Mandato Ciudadano por la Paz se prendió a las 6 de la tarde.

Los jóvenes y niños de Colombia también estuvieron presentes y ayudaron al llamamiento; en tanto con su participación, en octubre de 1996, REDEPAZ y UNICEF lograron contabilizar tres millones de votos de menores de edad en lo que se llamó el "Mandato de los Niños por la Paz".

Atendiendo al derecho a la participación, el Presidente de la República acogió la "Iniciativa Ciudadana Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad", mediante el Artículo 1° del Decreto 1729 del 7 de julio de 1997, "[…] por el cual se apoya la iniciativa ciudadana: Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad, respetando la autonomía y el carácter no gubernamental de la propuesta".

El texto del artículo es el siguiente:

"El Gobierno Nacional respalda la iniciativa presentada por la sociedad civil y apoya, en cumplimiento del principio de colaboración armónica entre los órganos del Estado, el desarrollo de las gestiones pertinentes que deban ser adelantadas por la Registraduría Nacional del Estado Civil, para culminar con éxito la iniciativa".

En consecuencia, el Registrador garantizó la distribución y el conteo de votos. De esta manera, las tarjetas del Voto por la Paz, la Vida y la Libertad, con el texto que se indica, fueron ubicadas conjuntamente con las tarjetas electorales.

Desde el centro de operaciones del Comité Promotor del Mandato por la Paz, en una casona del barrio La Soledad, se tejió la gran Red Nacional de Apoyo que vinculó a los 1.112 municipios del país a la convocatoria. Se formaron comités pluralistas en todas las ciudades y se repartieron copias del Voto por la Paz para propiciar en medio de la campaña de los candidatos a alcaldías, gobernaciones, concejos y asambleas, el compromiso de los colombianos con la no violencia y las soluciones pacíficas.

Al Comité Promotor del Mandato por la Paz de La Soledad, se vincularon permanentemente otras organizaciones como el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ), la Federación Nacional de Comerciantes (FENALCO), la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT), la Corporación El Minuto de Dios, y decenas más que contribuyeron a las actividades organizativas, de comunicación, finanzas, distribución de piezas publicitarias, alianzas y vocería nacional.

El 26 de octubre de 1997 la Registraduría Nacional del Estado Civil anunció que el Voto por la Paz había superado los diez millones de adherentes, y con este hecho ciudadano se dio nacimiento a un Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad, y a una forma de expresión de la soberanía popular, no prevista en la Constitución pero que había sido en su momento la vía para la realización de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

Con posterioridad a los diez millones de votos que instituyeron ese Mandato de Paz, la Corte Constitucional, en la Sentencia C-339 de 1998, determinó el alcance del Mandato Ciudadano por la Paz, la Vida y la Libertad de 1997, indicando que se trataba de "[…] una exhortación del pueblo a los órganos del poder y a los ciudadanos para que conformen su acción y su conducta a los principios políticos





directrices contenidos en el Artículo 22, que prescribe: 'La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento'". Lo anterior se reafirma al señalar que el citado Mandato es "[…] un llamado reiterativo a que la normatividad superior se haga derecho en acción" y, en consecuencia "[…] no es una norma jurídica y, mucho menos, puede considerarse como un acto reformatorio de la Constitución".

No obstante lo anterior, y previa la revisión de los mecanismos de participación previstos en la Carta Política –referendo, plebiscito, consulta popular, cabildo abierto–, el máximo tribunal expresó que el Mandato: "[…] tiene un indudable valor político y un fuerte contenido moral, y debe obrar a modo de pauta orientadora de la actividad legislativa, gubernativa y judicial, lo mismo que de propósitos y metas de los ciudadanos […]".

Ello en la medida en que expresiones como: "No más guerra: resuelvan pacíficamente el conflicto armado", "No más atrocidades: respeten el Derecho Internacional Humanitario", "No asesinen", "No secuestren personas", "No desaparezcan personas", "No ataquen a la población ni la desplacen por la fuerza", son exhortaciones angustiosas a que cese el deplorable estado de cosas que venimos padeciendo y que, precisamente, fue factor decisivo en la apertura de conversaciones para intentar un pacto de paz.

El valor político del Mandato por la Paz se pudo constatar en su influencia en la búsqueda de salidas pacíficas al conflicto armado interno en los años siguientes. Desde el encuentro realizado en Alemania, en el convento de Puerta del Cielo, en 1998, se iniciaron conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional para definir acuerdos humanitarios y explorar caminos de paz. El gobierno de Andrés Pastrana, que resultó electo ese año, asumió el Mandato por la Paz e invocando su respaldo, dio inicio a las negociaciones con las FARC en El Caguán. Y en desarrollo del compromiso con la paz, que es el primer enunciado de ese voto depositado por millones de personas, se realizaron movilizaciones y miles de expresiones ciudadanas entre 1998 y 2002.

El símbolo del lazo verde

El 29 de julio de 1998, en la Quinta de Bolívar, se lanzó el lazo verde como símbolo del Mandato por la Paz que recibió diez millones de votos en las elecciones de marzo de 1977.

Durante una década en Colombia se utilizó ese símbolo en manifestaciones, banderas, murales en edificios públicos y hoy, doce años después, aún se recuerda y utiliza en expresiones públicas por la paz.

Después de la configuración del Mandato Ciudadano se formó una Secretaría Técnica para hacerle el seguimiento, y de la cual hicieron parte los directivos de la campaña del Mandato. El presidente de INDEPAZ fue designado para dirigirla. En el Comité del Mandato participaron activamente la Red Nacional de Iniciativas por la Paz y contra la Guerra (REDEPAZ), la Fundación País Libre, UNICEF, FENALCO, la Asociación Nacional de Industriales (ANDI), INDEPAZ, la CUT, la Corporación El Minuto de Dios, la Comisión de Conciliación Nacional y Benposta. Fue este colectivo el que se propuso promover un símbolo, que al lado

del Voto por la Paz sirviera para la participación ciudadana en la búsqueda de la paz. La propuesta del lazo verde fue diseñada por una reconocida firma publicitaria, y el video promocional fue realizado con financiación de la UNICEF.

Se estima que veinte millones de personas portaron alguna vez el símbolo en su primera década, y especialmente hasta 2002, año en el que cesaron las funciones de la Secretaría Técnica del Mandato por la Paz.


Bumangueses dijeron
"no más" al secuestro
lledupar dijo ¡No más!
La paz sacudió a Popayán
ma también dijo NO MÁS
¡500.000!
nquilla se volcó a
alles para
izar la violencia y
r la liberación de
s los secuestrad-
CHA POR LA PAZ EN MANIZALES
NO SE T
PAZ
de 20.000 personas marcharon ayer contra la violencia
hluá, un corazón en paz





Conmemoración de los quince años del Mandato por la Paz, Plaza de Bolívar. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



Poca paz y mucho horror

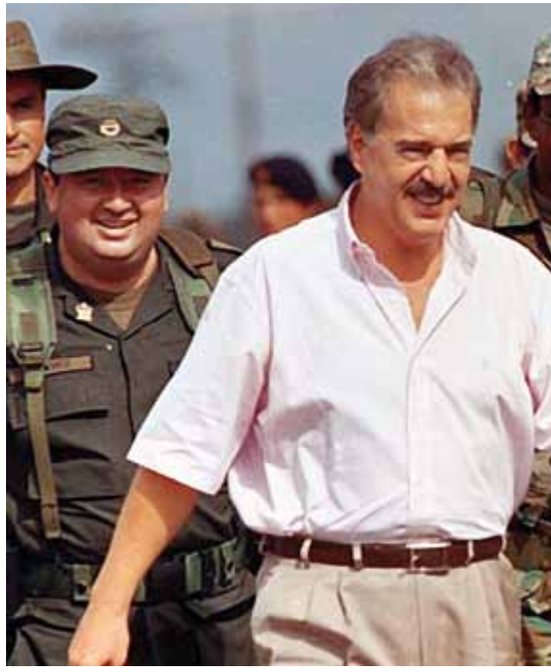
La primera década del siglo XXI ha quedado marcada en Bogotá con esa mezcla de ilusiones de paz y mensajes de guerra y horror, que han atrapado a la sociedad colombiana desde los años cuarenta del siglo pasado. Entre 1998 y 2002 se esperaron noticias de pactos de paz procedentes de los diálogos iniciados en El Caguán entre el Gobierno y las FARC, pero fueron más frecuentes y conmovedoras las crónicas de los centenares de miles de desplazados que llegaban a Bogotá por el terminal de transporte. Mientras en las salas del Capitolio de la República, del Centro de Convenciones Gonzalo Jiménez de Quesada o de la Gobernación de Cundinamarca, se reunían centenares de líderes de organizaciones para hacerle eco a la agenda de la mesa de diálogos en el Caguán, en todo el país se multiplicaban los hechos de guerra. Entre 1997 y 1999, se realizaron grandes movilizaciones en todo el país con presencia de más de doce millones de personas; las mayores marchas por la paz ocurrieron en Bogotá para presionar el cese de las guerras y de toda violencia, pero curiosamente fueron menos poderosas que las fuerzas de la violencia.

Las acciones bélicas y los crímenes de lesa humanidad en contra de las comunidades, colectivos y civiles, presentaron su máximo nivel entre 1998 y 2003, como lo ha mostrado el Centro de Investigaciones y Educación Popular, CINEP. Los relatos de los hechos violentos en contra de la población civil utilizan todos expresiones superlativas: en estos años ocurrieron más de veinte mil asesinatos políticos, cerca del 50 por ciento de los perpetrados desde 1988. Las masacres se volvieron parte esencial del método del terror en contra de comunidades y para el control de territorios en el avance paramilitar. En estos años, el Departamento Nacional de Planeación registró 1.200 masacres en diez departamentos. El secuestro extorsivo de comerciantes, ganaderos, finqueros o empresarios se generalizó hasta el punto de registrar más de siete mil casos atribuidos a la guerrilla en esos cinco años. Cifras similares acumularon los casos de desaparición forzada. A Bogotá llegaron desplazadas más de trescientas mil personas huyendo de la atrocidad, el 50 por ciento del total de desplazados que se han refugiado en la capital desde 1964.

Discursos de paz en el Caguán y realidades de guerra en todo el país

Los conversaciones de paz que se iniciaron en 1999, con el acuerdo firmado por el presidente Andrés Pastrana y el Secretariado de las FARC, estuvieron simbolizadas en la escena de la "silla vacía": miles de testigos nacionales e internacionales llegaron a San Vicente de El Caguán, al inicio de los diálogos para buscar un acuerdo de paz, y la silla reservada para "Manuel Marulanda" se quedó vacía al lado donde lo esperaba el Presidente de la República. La desconfianza primó y los interlocutores se sentaron a simular diálogos de paz mientras en realidad estaban acumulando fuerzas y recursos para una escalada mayor en la guerra.

Las cronologías de estos años están llenas de hechos críticos desde el mismo 7 de enero de 1999 cuando se instaló la mesa de diálogos. Luego viene



Andrés Pastrana y "Manuel Marulanda" en Los Pozos. Foto: revista *Cambio*, Juan Herrera.



el asesinato de los tres estadounidenses, la renuncia del ministro de Defensa y catorce oficiales descontentos con el proceso, el forcejo sobre la verificación internacional en la zona, el secuestro de un avión en San Vicente, los interrogantes sobre el relanzamiento del Movimiento Bolivariano, la calificación de las FARC en Estados Unidos como grupo terrorista, las acusaciones sobre el uso de la zona para dirigir ataques, guardar secuestrados o ampliar cultivos de coca, las exigencias sobre disolución de paramilitares, las discusiones sobre el intercambio de "prisioneros", los ultimátums de lado y lado y así hasta la ruptura final.

No existía claridad de cómo pasar del simple diálogo a la negociación, pero ante la expectativa nacional e internacional y los objetivos proclamados de buscar el camino para llegar al pacto, ninguna de las partes se atrevía a desmontarse del proceso. En ese ámbito de ambigüedades se movían las iniciativas de terceros dirigidas a producir cambios que mostraran posibilidades distintas a ganar tiempo y condiciones para las estrategias militares.

Las masacres señalaron el avance de los paramilitares en Antioquia, Meta, Santander, Casanare, Putumayo, Bolívar, Sucre, Santanderes, Valle del Cauca y Chocó. Según el Ministerio de Defensa los paramilitares triplicaron el número de sus efectivos armados en estructuras permanentes, superando los nueve mil. Ahora se sabe que ese crecimiento fue mayor y que llegaron a más de veinte mil miembros entre armados y redes logísticas. Y entre 1998 y 2003 las FARC y el ELN duplicaron sus efectivos llegando a cerca de veinticinco mil combatientes.

Supuestamente se estaba dialogando para la paz pero mientras las noticias de El Caguán eran sobre pretextos, trabas y desacuerdos, las noticias de la guerra en el resto del país eran sobre su crecimiento geométrico. Cada prórroga de la zona despejada por la Fuerza Pública significó un balance más exigente con saldo rojo. El Gobierno fue perdiendo impulso en la búsqueda de acomodos a la agenda y al cronograma, y fue ganando terreno en la reingeniería de las Fuerzas Armadas y en el apoyo militar de Estados Unidos a la guerra antidrogas y su mutación en guerra antiterrorista. "Estamos listos para la paz pero también, si no la aceptan, estamos preparados para la guerra", se atrevió a decir el presidente Andrés Pastrana, haciendo el balance de los cambios en las Fuerzas Armadas como resultado de la profesionalización, la incorporación de alta tecnología, los cambios en la organización de comando, la inclusión del Comando Sur en las instancias de deliberación y decisión en la cúpula, y las regulaciones como las introducidas con la Ley de Seguridad, Defensa y Estatuto Antiterrorista.

La geografía de la violencia y el conflicto armado mostró un avance de los paramilitares o narcoparamilitares en el norte del país, incluido el Magdalena Medio; también en el oriente, en Norte de Santander, Casanare y Meta. En el sur se desplazaron hacia Risaralda, el Valle del Cauca y la región Pacífico de Cauca y Nariño.



Tropas del Ejército se aprestan a realizar una operación aerotransportada contra las FARC. Foto: Archivo *El Tiempo.*



Caravana de tanques patrulla una carretera en el Cauca. Foto: Archivo *El Tiempo.*

El patrón de ese avance se basó en los aprendizajes de la guerra por Urabá: alianza múltiple, terror generalizado en las zonas en disputa y asesinatos de líderes y civiles acusados de "guerrilleros disfrazados", desplazamiento masivo, fosas comunes, apropiación de bienes, control político en los municipios y capitales departamentales, imposición de "miniestados" o dictaduras locales apropiando rentas e imponiendo cuotas.

La lógica de esta expansión paramilitar y de sus aliados, incluyó de manera especial la apropiación de las mejores tierras en las cuencas de los ríos Atrato, Sinú, San Jorge, el Bajo Cauca, Cesar y Magdalena Medio y Bajo. Pero también las zonas especiales por



su riqueza en recursos naturales: la región aurífera del Bajo Cauca, Depresión Momposina, Brazo de Loba y Serranía de San Lucas. La región del Carbón en La Guajira y Cesar. La zona de exploración y explotación petrolera en Casanare y Meta. Y al lado de esta geoestrategia, estaba el control de la economía del narcotráfico en toda la cadena, desde las plantaciones para pasta básica, hasta los laboratorios y los corredores hacia el exterior.

Después de la fase de terror máximo se pasó a la consolidación e institucionalización del control, con la captura de la institucionalidad en alianza con políticos tradicionales y parapolíticos.

El gran asalto al poder político se registró en las elecciones municipales y departamentales de 1995, pero tuvo su mayor despliegue en 1999 y en las nacionales de 2002. La nueva correlación en la guerra y en el control de territorios y centros urbanos se expresó en los poderes políticos e institucionales. Así llegaron los representantes de la parapolítica y de la múltiple alianza, al control parcial o total de los departamentos de Antioquia, Córdoba, Bolívar, Magdalena, Cesar, La Guajira, Norte de Santander, Santander, Casanare, Meta, Guaviare, Vichada, Amazonas y Valle del Cauca. Sin mencionar otros, con importante presencia que permiten hablar de veintiocho departamentos con notable poder parapolítico, paramilitar y narcoparamilitar, e incidencia directa en cerca de 450 municipios del país. Esta realidad le permitió a los jefes paramilitares hablar de su control del 33 por ciento del Congreso de la República y de su interrelación con batallones, servicios de inteligencia, como el DAS o la Brigada XX. También hablaron del apoyo de ganaderos, terratenientes, agroindustriales y de grandes empresas nacionales y multinacionales.

Al romperse las negociaciones en El Caguán y terminar la llamada zona desmilitarizada en municipios del Caquetá y Meta, los paramilitares, narcoparamiliatares y sus aliados políticos, habían ganado una parte importante de esa guerra. La guerrilla se había fortalecido en las zonas rurales del sur del país: los departamentos de Nariño, Cauca, Huila, sur del Tolima y en Vichada, Arauca y la Amazonía. Disputaba con las Fuerzas Armadas zonas importantes en Cundinamarca y corredores hacia Bogotá, Medellín, Cali y Villavicencio. La financiación con el secuestro, el "boleteo" y la economía de la cocaína había pasado a ser baluarte de su logística. Pero no obstante ese fortalecimiento militar y en regiones de tradicional presencia, las FARC estuvieron lejos de amenazar las estructuras básicas del Estado, o de lograr un apoyo o simpatía de la mayoría o parte importante de la población. Ganaron en capacidad de perturbación pero, en el período de El Caguán las guerrillas perdieron influencia política en las ciudades, y en parte importante de zonas antes influenciadas en el norte y centro del país.

La guerra por la paz… ¿O por la *pax*?

Fracasado el intento de diálogo y negociación en El Caguán y colocadas las FARC y el ELN a la defensiva, se pasó a una nueva fase de la guerra y de las formas de violencia armada. El eje contrainsurgente basado

en el narcoparamilitarismo se desplazó a la guerra antiterrorista y antinarcos, en la cual asume el lugar central la alianza del Gobierno colombiano y las Fuerzas Armadas con el Plan Colombia y la Administración Bush.

En las zonas donde se impuso el control de los narcoparamilitares y parapolíticos la prioridad pasó a ser la consolidación de poderes.

A partir del 2002 desde el Gobierno se impuso en Colombia la idea de superar la historia de violencia y conflictos armados, mediante el sometimiento de los grupos armados irregulares a la ley y se descartó la solución negociada como estrategia. El modelo de desmovilización se aplicó a los grandes grupos narcopamilitares agrupados en las AUC, el Bloque Central Bolívar y otros grupos menores.

El Pacto de Ralito supuso inicialmente el desarme y la desmovilización de las estructuras armadas, a cambio de la aplicación de fórmulas benévolas de justicia restaurativa, con amnistía o penas excarcelables, tal como se consignó en el primer proyecto de Ley de Alternatividad Penal propuesto por el Gobierno al Congreso de la República. El desmonte de las redes del narcotráfico y la paraeconomía no entraron en los acuerdos, y los paramilitares –incluidos los de origen contrainsurgente (paranarcos), o los procedentes directamente de los carteles (narcoparas)–, fueron considerados por los voceros gubernamentales como una contrainsurgencia de carácter político y defensivo frente a los atropellos de la guerrilla.

La dimensión de los crímenes atroces perpetrados por los paramilitares y la evidente presencia del narcotráfico en la cúpula paramilitar, produjo un movimiento de presión nacional e internacional para que se formulara una ley de desmovilización, dentro de un marco de justicia transicional, en lugar de la propuesta por el Gobierno; en estas circunstancias en el debate para la aprobación del proyecto de Ley de Justicia y Paz y posterior control por parte de la Corte Constitucional, se introdujeron principios y normas de verdad, justicia y reparación más exigentes que los inicialmente anunciados.

No obstante, los cambios en el marco normativo para la desmovilización paramilitar, no se alteró el esquema centrado en el desarme y no se condicionó el proceso al desmantelamiento efectivo del conjunto de estructuras políticas y económicas y de la totalidad de los aparatos militares. Se desconoció, en la práctica, el peso dominante del narcotráfico en el paramilitarismo y su papel esencial de soporte a negocios privados, legales e ilegales, y se adoptó la calificación implícita o explícita de "contrainsurgencia política".

Tampoco se definieron mecanismos efectivos para el establecimiento de la verdad, la reparación integral a las víctimas y la garantía de no repetición.

Como resultado de la política de desarme promovida por el Gobierno, se llegó a la desmovilización de los principales bloques paramilitares y el sometimiento a la justicia de los más poderosos jefes. Muchos de los territorios de influencia o control paramilitar pasaron a ser zonas controladas por las Fuerzas Armadas, y disminuyeron en casi todas las masacres y homicidios. Se proclamó desde



Foto: Archivo *El Tiempo.*



el Gobierno la superación del paramilitarismo, que no pudo ser interpretada como el fin de los grupos armados ilegales de corte narcoparamilitar, o al servicio del narcotráfico, o de intereses económicos surgidos de la violencia armada, pero expresa la presión para un giro a una política de seguridad, basada en las Fuerzas Armadas sin alianzas estratégicas con narcoparamilitares o paramilitares.

Esta institucionalización de la contrainsurgencia, bajo el nombre de "lucha antiterrorista" o "antinarcoterrorista", ha sido un proceso contradictorio y no ha excluido la complicidad en algunas regiones de unidades de la Fuerza Pública con nuevos grupos narcoparas o remanentes de los bloques desmovilizados. Los mandos medios que no se desmovilizaron y otros grupos reincidentes o que se mantuvieron al margen de los Acuerdos de Ralito, se encargaron de la reconfiguración de nuevas bandas o estructuras narcoparas o neoparamilitares, concentradas en la continuidad de los negocios lícitos e ilícitos.

Después de la desmovilización de las grandes estructuras paramilitares o narcoparamilitares, se debilitó la relación de sus herederos con la parapolítica y la institucionalidad, pero muchos de sus enlaces en la política regional mantuvieron sus posiciones, e incluso pasaron a importantes posiciones en el poder central, en la dirección de partidos y coaliciones de Gobierno en lo nacional y en aquellas zonas en donde habían tenido gran influencia. La resistencia democrática, la presión internacional y los conflictos inter-mafias o entre jefes medios y altos de los narcoparamilitares, paramilitares o parapolíticos, crearon

condiciones propicias para la crisis de la parapolítica y la acción de la Corte Suprema de Justicia y de la Fiscalía General de la Nación: así llegaron a procesos judiciales o a condenas, decenas de parlamentarios, jefes de partidos, ex gobernantes regionales o locales, y militares responsables de organismos de inteligencia.

Durante la primera década del siglo XXI la Fuerza Pública avanzó en el control territorial, especialmente de la región central del país, en particular Cundinamarca, Bogotá, Boyacá, norte del Tolima, Santander y buena parte del Magdalena Medio. El Estado asumió un mayor control de las regiones estratégicas de concentración de recursos naturales no renovables e industria extractiva, los valles interandinos y las principales vías de comunicación y corredores de anterior movilidad alrededor de la Sabana de Bogotá. La guerrilla fue debilitada en esta década y obligada a replegarse al sur, a sus zonas de reserva hacia la selva amazónica, el Macizo Colombiano y hacia las fronteras.

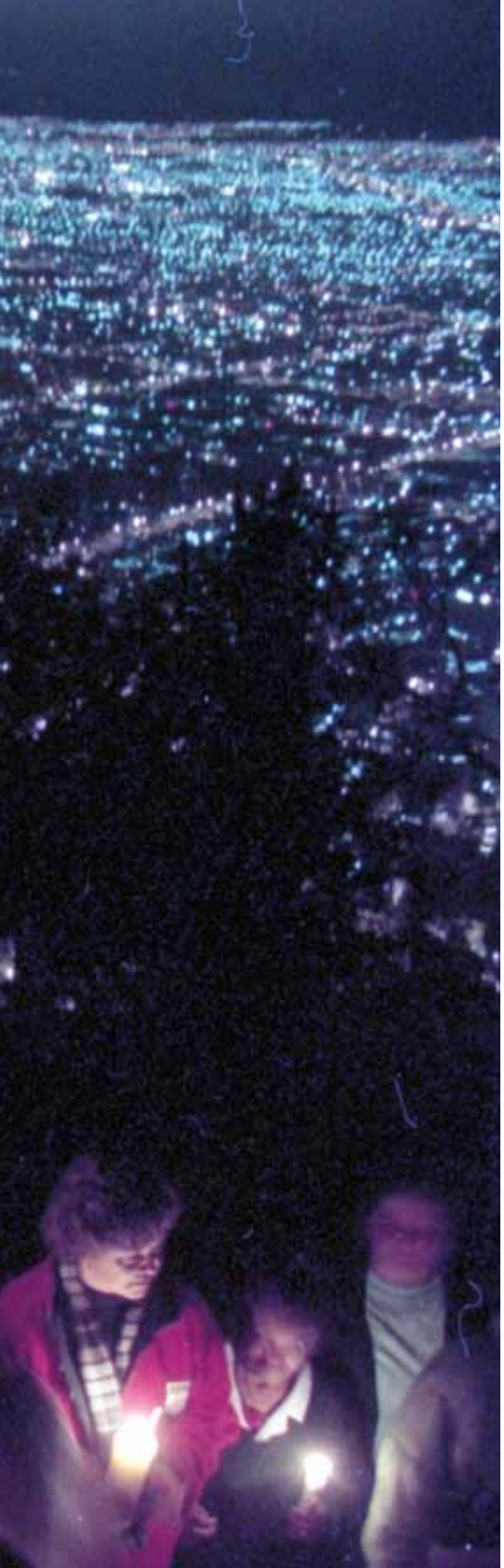


Toribío, Cauca, después de un hostigamiento de la guerrilla, julio de 2011.
Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



Bogotá en el siglo xxi


POR
LA
PAZ



Bogotá en el siglo XXI

En la primera década del siglo XX, Bogotá ha avanzado en la disminución de la violencia política y de los impactos del conflicto armado en el resto del país. La tasa de homicidio que llegó a ser en 1990 de setenta casos por cada cien mil habitantes, disminuyó continuamente, pasando a treinta en 2002 y a veintidós en 2010. Bogotá pasó a ser una de las capitales con menores índices de violencia directa en el panorama latinoamericano, y con bajo impacto de homicidios por causa del conflicto armado, en comparación con otras grandes ciudades de Colombia o regiones vecinas en el oriente. Al terminar la primera década del nuevo siglo, los homicidios en Bogotá atribuidos a actores armados del conflicto interno fueron excepcionales o selectivos, aunque continuó pesando la acción de organizaciones de criminalidad común asociadas al narcotráfico, microtráfico o tráfico de armas.

El panorama de disminución de la violencia en Bogotá ha estado determinado por múltiples procesos, entre los cuales se han destacado las políticas sociales de universalización de derechos y de cultura ciudadana, el ordenamiento administrativo y de la tributación, además de la ampliación del equipamiento urbano. Esos procesos se han interrelacionado con estrategias de seguridad que combinan la contención y desarticulación de grupos armados irregulares –guerrillas o paramilitares–, en la región central.

No obstante, ese panorama de violencia de baja intensidad, el Distrito Capital no pasó a ser una isla en el contexto nacional. En la ciudad de Bogotá no sólo está la ruta de llegada de los desplazados en este cruce de milenios, sino también otras huellas del conflicto armado y de la violencia.

Entre los hechos que se recuerdan están el atentado en el Club El Nogal, los asesinatos selectivos de defensores de derechos humanos, la infatigable convocatoria del Plantón Libertario encabezado por la Asociación de Familiares de Militares y Policías en poder de las FARC, la masacre de gente humilde en El Cartucho, los mal llamados "falsos positivos" que incluyeron jóvenes de Ciudad Bolívar y Soacha. Jóvenes estudiantes de Bogotá han tomado la iniciativa de intervenir espacios públicos con obras de arte, en memoria de las víctimas de lo que Clara López denominó "secuestros con fines homicidas" y que se identifican eufemísticamente como "falsos positivos". Los familiares de los diputados del departamento del Valle, secuestrados en Cali por las FARC y luego asesinados, simbolizaron sus demandas en el "Bosque de la Libertad" plantado de palmeras en El Parque de la Independencia situado en el Centro de Bogotá.

Foto: Archivo *El Tiempo*.





Fachada del Club El Nogal tras la explosión, el 7 de febrero de 2003. Tomado de: http://e.eltiempo.com/media/produccion/atentadoalnogal/index.html

Bomba en el club El Nogal

"¡Jorge, pusieron una bomba en El Nogal! El club está en llamas, está destruido". Es lo que recuerda Jorge Gómez, ex presidente de la Junta Directiva del centro social. Había viajado a Cartagena por razones de trabajo, faltando al ritual familiar de ir a cenar todos los viernes al club.

La noticia se la dio el doctor Camilo Casas, director médico de la Clínica del Country: "[…] hay varios muertos y cientos de heridos, no se sabe cuántos, pero trate de comunicarse".

El 7 de febrero de 2003, pasadas las siete de la noche, este exclusivo club de Bogotá fue atacado utilizando un carro bomba que permanecía en el tercer nivel del parqueadero; doscientos kilogramos de C-4 y amonio produjeron una gran explosión en el área de estacionamiento, haciendo que gran parte de las instalaciones se vieran seriamente afectadas. Murieron doce socios, doce empleados, doce invitados y doscientas personas salieron heridas.

La bomba fue detonada el viernes a las siete de la noche, día que por lo general es el más concurrido por socios, familiares e invitados que disfrutan de las diferentes instalaciones del lugar.

El Nogal, llamado así por un gran árbol plantado en su sede, fue inaugurado en 1995, y como resultado de la iniciativa de un grupo de empresarios colombianos interesados en ofrecer a la ciudad de Bogotá un club social y de negocios. Está situado en la carrera Séptima con calle 78.

Todos los años, en esa fecha luctuosa, El Nogal cierra sus puertas para organizar una actividad de



recogimiento. Una homilía y la presentación de la Orquesta Sinfónica hacen parte del tributo anual a las víctimas, que también son recordadas en tres monumentos. El primero, creación del maestro Eduardo Ramírez Villamizar, llamado *Siete de febrero*. Los otros dos posan en la entrada del club. La *Llama eterna*, a la derecha, se encendió pasados cuatro meses y ocho días después del atentado. Carlos Carrillo, uno de los socios fundadores, quien perdió a su hijo Juan, de nueve años y Javier Gutiérrez, empleado del club, que resultó sin una pierna en la explosión, son los encargados de encenderla.

La otra obra es un montículo de granito en forma de prisma, que reposa sobre un espejo de agua. La piedra tiene treinta y seis cuarzos, en memoria de las almas de las personas allí fallecidas. Se llama *Analema*, y la idea surge del arquitecto Jorge Esguerra: "[…] empezamos a pensar cómo podría ser. Tuvimos muchas posibilidades, hasta que finalmente llegamos a la conclusión de que deberíamos tener un lenguaje universal y algo relacionado con nuestro espíritu religioso. Tenemos el fuego, tenemos el agua, el granito que es la piedra, que son los elementos fundamentales de la vida. ¿Cómo podríamos reflejar eso en un idioma que no fuera unos letreros en un granito negro, no una serie de nombres, sino algo que representara en el tiempo un acontecimiento importante en la Tierra? Para eso, entonces, buscamos el reloj universal. ¿Dónde estaba la tierra en ese momento con respecto al sol y a qué hora? El *Analema* es la hora universal. Cualquier persona de otro mundo

Llama eterna en el Club El Nogal, en homenaje a las víctimas de la bomba en esa sede social. Foto: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

pudiera entender, si viera eso, que en ese día, a esa hora, pasó algo importante acá".

Por otra parte, el homenaje más discreto lo da la propia construcción: treinta y seis barrotes de acero cubren el parqueadero.

Las primeras versiones sobre los responsables del atentado señalaron a narcotraficantes del norte del Valle en asocio con redes criminales en Bogotá, pero pronto los investigadores responsabilizaron a las FARC del ataque y en la Fiscalía se siguen los procesos contra varios incriminados, pertenecientes a esa agrupación que hasta la fecha ha negado su participación en el atentado.

Dos semanas después del atentado, la Fiscalía General de la Nación y la Policía de Bogotá, en colaboración con la Agencia para el Control del Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego (AFT, por su sigla en inglés), hablaron de John Freddy Arellán Zúñiga, instructor de *squash*, como uno de los responsables. En su auto, un Renault Mégane, estaba escondido el explosivo.

Un año después, la justicia comenzó a actuar. En 2004, un juez condenó a cuarenta años de prisión a Hernán Darío Velásquez Saldarriaga, alias "Oscar Montero" o "El Paisa", integrante de la columna móvil Teófilo Forero de las FARC, y acusó al Secretariado del grupo guerrillero de dar la orden. En 2008, los hermanos Herminsul y Fernando Arellán fueron condenados a cuarenta años de prisión por terrorismo, homicidio agravado y rebelión. También fueron condenados los jefes guerrilleros "Alfonso Cano" e "Iván Márquez", cada uno a veintidós años de cárcel.



Obra *Analema*, en homenaje a las víctimas de la bomba en el Club El Nogal. Foto: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

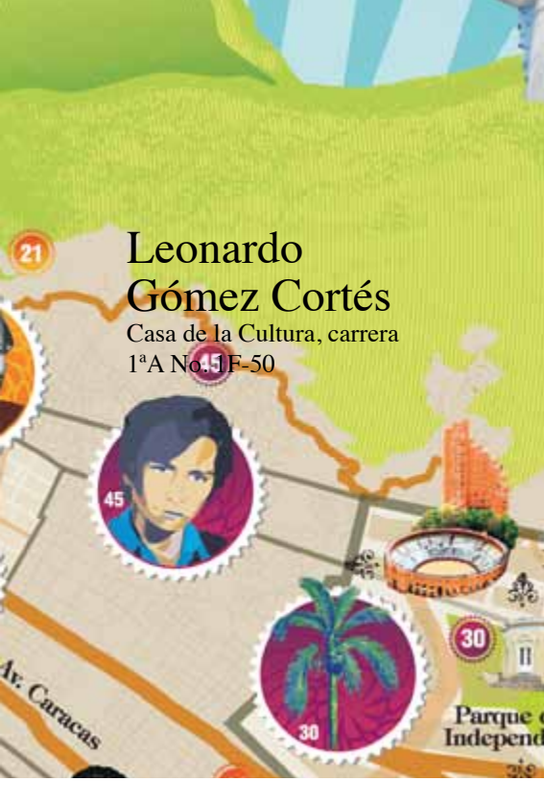


Otros crímenes de lesa humanidad

En todo este recorrido por la cartografía de la memoria en Bogotá, se identifican lugares que invitan a pensar en la urgencia de superar la violencia y la atrocidad que han marcado la historia de la ciudad y de Colombia durante varias décadas. El inventario del horror por sí solo no transforma conciencias ni realidades, pero, si se integra en una reflexión más profunda y colectiva sobre las causas, patrones y responsabilidades de la reiteración de la violencia, puede ayudar a transformar el asombro en indignación, y en acción colectiva para que se transforme la sociedad de la violencia y la cultura de la fatalidad en aras de la paz y de la no repetición.

La Fiscalía General de la Nación ha calificado los atentados homicidas y terroristas en Bogotá, como crímenes de lesa humanidad y de esta manera se ha evitado que sean archivados los procesos judiciales que se adelantan por los asesinatos de Luis Carlos Galán, Carlos Pizarro, Bernardo Jaramillo y Álvaro Gómez Hurtado, entre otros. En el mismo sentido la Corte Constitucional e instancias judiciales han reiterado la necesidad de justicia, verdad, reparación y garantía de no repetición frente a crímenes atroces que envuelven a toda la sociedad colombiana, y que han merecido el repudio de las mayorías juveniles y ciudadanas en Bogotá.

Portada de la revista *Alternativa* que daba cuenta de la situación de represión que se vivía a finales de los años setenta.



Falsos positivos y desapariciones forzadas

En 2009, los colombianos se enteraron de algo que difícilmente podían creer: que ciertos sujetos, obedeciendo órdenes de oficiales del Ejército, habían llevado a jóvenes de los barrios pobres de Bogotá y del municipio de Soacha hasta el lejano departamento de Norte de Santander, con el pretexto de ofrecerles empleo. Una vez allá, los muchachos fueron entregados a los militares, obligados a ponerse uniformes de camuflaje y luego asesinados, para que sus cadáveres fueran presentados como los cuerpos de "bandoleros de la insurgencia" dados de baja en combate. Resulta que, según la ley, un militar recibía beneficios como premio por cada guerrillero muerto. Estos asesinatos, cometidos a sangre fría y en serie por miembros de las Fuerzas Armadas, para recibir recompensas monetarias, fueron tildados en la prensa como "falsos positivos", un término detestable empleado para encubrir o camuflar la atrocidad. Se trataba de crímenes de Estado que no tenían nada de "positivo". La falsedad consistía en falsificar el crimen al ponerle un nombre inofensivo.

Frente a la indignación general del pueblo colombiano, el presidente del país, en ese entonces Álvaro Uribe Vélez, destituyó a varios altos oficiales del Ejército por su presunta culpabilidad en estos casos. Algunos soldados fueron sometidos a procesos, es verdad, pero han sido pocos los encarcelados. Las madres de los jóvenes de Ciudad Bolívar en Bogotá, y las de Soacha exigen una investigación para que se haga justicia, pero no han sido escuchadas y por el contrario han recibido amenazas de muerte.

En el caso de la desaparición forzada no existe la esperanza de retorno. Se sabe que en Colombia, a lo largo de los últimos treinta y cinco años, los familiares de quienes han sido raptados y desaparecidos jamás vuelven a ver a sus seres queridos con vida. La familia nunca recibe la más mínima noticia sobre su paradero. Y sólo en escasas ocasiones, después de larguísimas pesquisas y superando muchos obstáculos, pueden encontrar algún vestigio del desaparecido. Muchas veces es un cráneo, tal vez, o un fragmento de hueso que había sido sepultado por los asesinos en un paraje remoto.

* * *



Marcha de desplazados. En Colombia la cifra de desplazados por la violencia pasa de los cuatro millones. Foto: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



Desaparición forzada

Hablemos del segundo caso de esta grave tragedia en Colombia. Corría el año de 1977 bajo la presidencia de Alfonso López Michelsen (1974-1978) cuando el 14 de septiembre, mientras se desarrollaba un Paro Cívico Nacional contra las medidas antipopulares del Gobierno, fueron detenidos por unidades del F2 (Inteligencia de la Policía) Omaira Montoya Henao, bacterióloga de la Universidad de Antioquia y militante de izquierda, y su compañero Mauricio Trujillo Uribe, en el Aeropuerto Internacional Ernesto Cortissoz, de Barranquilla.

Tras ser torturado, Mauricio Trujillo fue judicializado y condenado a siete años de cárcel. De Omaira y el hijo que esperaba, por el contrario, nunca se volvió a saber nada.

La desaparición forzada ha sido perpetrada, en la mayoría de los casos, por agentes del Estado y paramilitares. La cifra no es exacta, pero en este país no menos de 20.000 (¡veinte mil!) ciudadanos y ciudadanas en los últimos siete lustros han sido raptados en las calles o caminos, obligados a subir a un vehículo, desaparecidos, con frecuencia torturados, y luego asesinados.

La cifra es mucho mayor que el número de personas capturadas, torturadas y muertas por la Fuerza Pública en Chile durante la nefasta dictadura de Pinochet. Los militares de Argentina, en los años setenta, cometieron gran cantidad de crímenes, desapariciones y ejecuciones extrajudiciales. Pero numéricamente fueron mucho menos los casos que los de Colombia, y estos aún no terminan. Los generales

Foto: Archivo Idartes.



Foto: Archivo Idartes.


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C
SECRETARÍA GENERAL
¿Dónde Están nuestro
afrodescendiente
desaparecidos?

argentinos han sido condenados a cumplir largas penas en la cárcel por sus atrocidades. El mismo Pinochet y sus colaboradores fueron juzgados y condenados. Pero en Colombia, todos estos crímenes cometidos contra ciudadanos indefensos han sido encubiertos por el silencio. Ningún culpable ha aparecido. Pese a que la práctica de desaparición forzada parecía estar dirigida exclusivamente a opositores políticos, según el Tribunal de Opinión sobre Desaparición Forzada en Colombia, reunido del 24 al 26 de abril de 2008 y conformado por seis jueces de opinión de diferentes nacionalidades, que recibieron cerca de cincuenta testimonios donde se evidencia la crudeza de este crimen en el país, la práctica de detención y desaparición forzada ha sufrido importantes cambios puesto que se ha venido dirigiendo también a personas sin afiliación política alguna, afectando a sectores de la población como indigentes, trabajadoras sexuales, drogadictos y trasvestistas, en lo que los paramilitares han llamado operaciones de "limpieza social".

"La desaparición forzada en Colombia alcanzó niveles de catástrofe", denunció el 22 mayo de 2011, el representante de la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Christian Salazar, quien atribuyó a la Fuerza Pública gran parte de la responsabilidad. "[…] las cifras que conocemos indican dimensiones escalofriantes", dijo Salazar al revelar que 15.600 personas han sido desaparecidas presuntamente de manera forzada en Colombia, de un total de más de 57.200 desaparecidos que figuran en el Registro Nacional de Desaparecidos. Esas desapariciones forzadas –entre las que se cuentan más de tres mil mujeres e igual número de menores de veinte años– fueron "[…] cometidas por agentes del Estado y fuerzas paramilitares que colaboran con ellos", dijo Salazar. "[…] por décadas, miembros de la Fuerza Pública supuestamente cometieron graves violaciones a gran escala, incluyendo las ejecuciones extrajudiciales que en muchos casos estaban asociadas con desapariciones forzadas", agregó el delegado de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). "[…] la desaparición forzada es una de las violaciones a los derechos humanos más graves que existen, y Colombia, lamentablemente, sufre un récord alarmante en la comisión de este crimen", señaló Salazar, al responsabilizar de esa situación a "décadas de conflicto armado interno".

En su intervención, Salazar se quejó por la poca receptividad de parte del Ministerio de la Defensa y del Ejército a las recomendaciones que ha hecho su oficina para que ayuden a identificar a los desaparecidos y colaboren con la justicia. "[…] sobre ambas recomendaciones no vemos progreso", puntualizó. El delegado de la ONU destacó "[…] la labor incansable de los familiares de los desaparecidos" para lograr avances en lucha contra la desaparición forzada, pero advirtió que "[…] aún queda mucho camino por recorrer".

Uno de los casos más espeluznantes ocurrió en noviembre de 1985, cuando militares ejecutaron la retoma del Palacio de Justicia, en respuesta al ataque de los guerrilleros del M-19. Allí desaparecieron



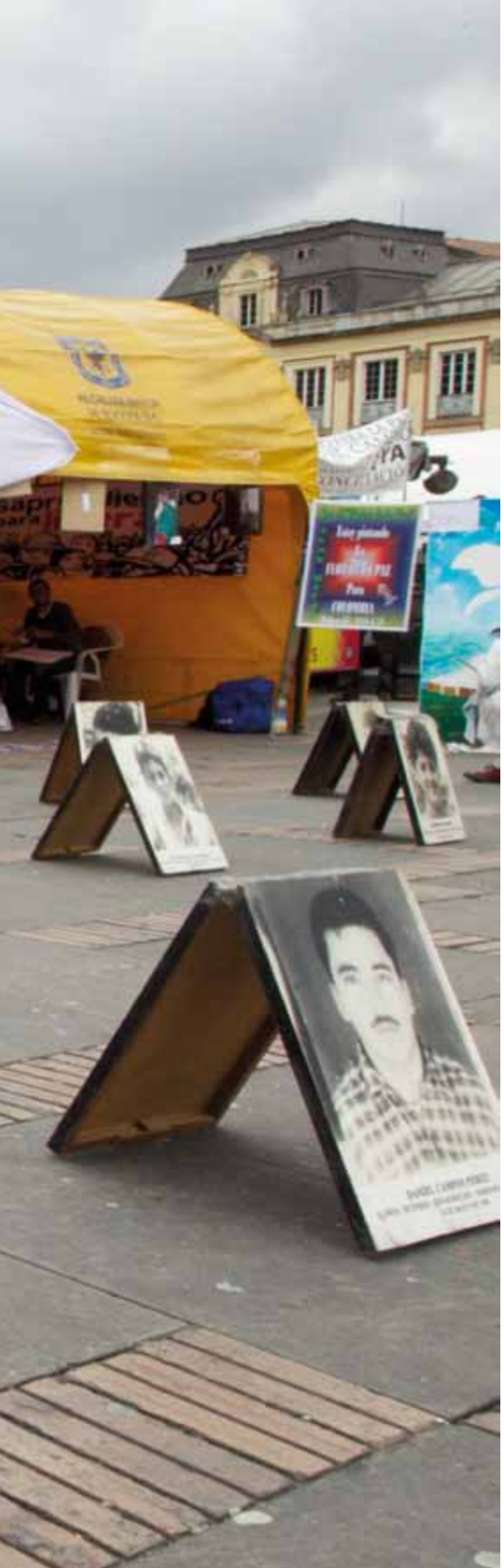


Familiares de víctimas de ejecuciones extrajudiciales por parte de organismos del Estado, mal llamados falsos positivos, en una marcha en Bogotá. Foto: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

presuntos terroristas que en realidad eran empleados de la cafetería y una guerrillera. Ahora, después de veinticinco años, se conoce la verdad, como dicen los familiares: varios trabajadores de la cafetería fueron llevados a unos cuarteles, torturados y finalmente asesinados. Sólo uno de los incriminados ha sido juzgado.

En febrero de 2012, el Tribunal de Cundinamarca, en segunda instancia, ratificó la condena al coronel Plazas Vega, llamó a la Corte Penal Internacional a juzgar al presidente de la época, Belisario Betancur, y ordenó al Ejército pedir perdón en forma pública en la Plaza de Bolívar. El fallo concitó el apoyo de las organizaciones defensoras de derechos humanos, pero también el rechazo de algunos sectores que lo calificaron de absurdo, en especial del actual presidente Juan Manuel Santos, quien rechazó la sentencia y pidió perdón a las Fuerzas Armadas y a Betancur por esa determinación de la justicia.


NUESTRAS MEMORIAS SON RESISTENCIA
LUIS FERNANDO SUAREZ SUAREZ



Desplazamientos forzados

Blandiendo un cartón sobre el que han medio escrito el lugar de origen y siempre con el título de "Desplazado", pululan hombres, mujeres y niños en las calles de Bogotá y en todas las ciudades colombianas, grandes y medianas. Con frecuencia los padres, mientras cargan a sus pequeños ocupan los semáforos de las urbes pidiendo una moneda.

Son miles de colombianos que se han visto obligados a migrar de sus tierras para salvar sus vidas de la violencia en el campo. Las cifras producen angustia: entre 1984 y 2012, según organizaciones de derechos humanos, han llegado a Bogotá más de 400 mil personas desplazadas violentamente de sus hogares y territorios. Los datos de las organizaciones humanitarias que investigan esta situación, como la Consultoría para los Derechos y el Desplazamiento (CODHES), hablan de 5.281.360 de desplazados entre el primero de enero de 1985 y el 30 de junio de 2011. El Gobierno, por su parte, reconoce 3.692.783 en el mismo lapso; la diferencia es muy grande: cerca de un millón seiscientas mil personas. En todo caso se trata de la peor catástrofe social de la historia de Colombia y una de las más graves del mundo si comparamos los datos, pues el número de desplazados internos por la violencia en nuestro país supera a naciones con los mayores conflictos y enfrentamientos armados en el mundo: Irak, con 3,5 millones; Afganistán, 3,3 millones; Pakistán, 3,1 millones; Congo, 2,7 millones, y Somalia, 2,2 millones.

Según la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), a nivel mundial Colombia es el país con la cifra más alta de desplazados y refugiados. Y lejos de solucionarse la situación, las cifras se han mantenido constantes durante los últimos años. A pesar de algunos proyectos de devolución de tierras, y de procesos de desmovilización de grupos armados irregulares hace dos décadas, no se ha logrado que las personas en situación de desplazamiento puedan retornar a sus lugares de origen con garantías para no ser de nuevo amenazadas y atemorizadas por actores armados; además con las condiciones socioeconómicas necesarias para desarrollar una vida normal en sus territorios.

Con razón la Corte Constitucional habló de un "estado de cosas inconstitucional". Es decir, con la persistencia del desplazamiento forzado se están violando en forma permanente los derechos constitucionales de millones de seres, como el de la vida, el trabajo, la educación y el derecho a no ser desterrado, entre otros. En una Sentencia histórica, la T-025 de 2004, la Corte declaró que los desplazados, en tanto que víctimas de un delito, tienen derecho a la reparación. Como tal, incluyó la garantía de satisfacción de este derecho dentro de las obligaciones que el Estado debe cumplir para superar semejante situación inconstitucional. Y remarcó que el desplazamiento forzado es en sí mismo, un delito.

Pero, ¿qué es un desplazado? De acuerdo con la Corte Constitucional, lo es toda aquella persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia y sus actividades económicas habituales: su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han

Foto: Archivo Idartes.

sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocurrencia de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas a los derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, además de otras circunstancias derivadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público.

Son dos las causas que ocasionan este desangre del alma nacional: la persistencia del conflicto armado, que lleva más de medio siglo, y la disputa violenta por tenencia de la tierra y los territorios.

Los investigadores sostienen que, a pesar de la heterogeneidad del fenómeno del desplazamiento forzado en las diversas regiones del país, y la multiplicidad de factores que pueden incidir sobre este de manera simultánea, resulta indiscutible que la violencia política ocasionada por el conflicto armado se constituye en la causa principal del desplazamiento.

Por otra parte, en el primer informe presentado por la Comisión de Seguimiento sobre el Desplazamiento Forzado a la Corte Constitucional, con base en los resultados de la Encuesta Nacional de Verificación de 2007, se señala que el período de tiempo comprendido entre los años 2000 y 2002, ha quedado consignado en los registros oficiales de desplazamiento como el más crítico en términos de expulsión y recepción de población víctima de desplazamiento forzado. Este período coincide con la fase decisiva de expansión del proyecto paramilitar y con el inicio y posterior ruptura de los Diálogos de Paz con las FARC. Los investigadores indican que los grupos armados ilegales, guerrilla y paramilitares, se constituyen en los principales presuntos autores del desplazamiento forzado.

Se estima que en los últimos veinticinco años les fue arrebatada a los campesinos colombianos y medianos productores una superficie de por lo menos nueve millones de hectáreas. Según el estudio *Concentración y abandono forzado de tierras en Colombia*, publicado por INDEPAZ y Acción Social de la Presidencia de la República, a diciembre de 2010, se tenía registro de más de 370 mil predios abandonados por la violencia.

El problema de la tierra en Colombia se encuentra en el corazón del fenómeno de desplazamiento forzado. En efecto, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Verificación (ENV-2007), el 74 por ciento de los grupos familiares de población desplazada inscritos en el Registro Único de Población Desplazada (RUPD), manifiesta haber dejado bienes abandonados en sus municipios de expulsión.

Por ello es evidente que un porcentaje significativo de los desplazados han perdido sus tierras con motivo del desplazamiento. Esta situación no sólo encarna una profunda violación a los derechos fundamentales de la población desplazada, sino que constituye un obstáculo de envergadura para que esta población pueda acceder a soluciones duraderas que le permitan superar definitivamente la tragedia humanitaria en que se encuentra.



Foto: Archivo Idartes.


Centro Colombiano de Artesanías
ASOCIACIÓN DE DESPLAZADOS
POR NUESTRO FUTURO
Avance Y Desarrollo Para Todo
NUESTRA MISIÓN
ES FORTALECERNOS
HACIA EL FUTURO


DESAPARECI
Instituto



Foto: Archivo Idartes.

Secuestros

En el trazado urbano de Bogotá se recuerda a las víctimas del secuestro que fueron asesinadas en cautiverio, empezando por Diana Turbay Quintero, Gloria Lara de Echeverry, José Raquel Mercado y los once diputados del Valle, secuestrados en Cali y luego de siete años de cautiverio asesinados cruelmente en la selva del Pacífico. Pero ellas son el símbolo de este crimen atroz que han tenido que padecer centenares de personas en la capital y miles en otras ciudades y lugares del país.

El crimen atroz del secuestro, practicado principalmente por las guerrillas, no sólo es un atentado en contra de la libertad pues ha estado acompañado casi siempre de la tortura a la víctima directa y también a sus familiares. Gloria Lara fue secuestrada por un grupúsculo denominado Organización Revolucionaria del Pueblo (ORP). Después de reclamar millones de pesos, la ORP decidió torturar y asesinar a quien al momento del secuestro era directora de Acción Comunal y de Asuntos Indígenas.

Colombia tiene el récord mundial en el número de secuestros. No es motivo de orgullo, claro está. Pero es un hecho. Dicho lo cual, hay que reconocer que no es fácil calcular con exactitud la cantidad de ciudadanos colombianos y residentes extranjeros en el país que han sido secuestrados. Los casos de secuestros registrados y en cierta forma, investigados, representan apenas la punta del iceberg. Es probable que sobre la gran mayoría nunca se sabrá nada.

Desde su origen las guerrillas recurrieron al secuestro para financiarse, pero en los años sesenta y setenta fueron pocos comparados con la gran escala de las dos décadas siguientes.

Los paramilitares igualmente han secuestrado a sus supuestos enemigos. Y las desapariciones de miles de ciudadanos, tema que tratamos a continuación, han comenzado siempre con el secuestro de la víctima.

En 1998 comenzaron a darse las llamadas "pescas milagrosas". Los guerrilleros ponían retenes en las carreteras y tomaban como rehenes a varias personas. Después las seleccionaban, según su importancia política o su nivel de riqueza.

Otra práctica contra la libertad y la integridad de las personas ha sido la retención de miembros de la Fuerza Pública y su cautiverio prolongado en condiciones inhumanas. La guerrilla de las FARC comenzó a implementar el asalto a puestos militares y de Policía, reteniendo a cientos de uniformados como prisioneros de guerra. Su objetivo aparente fue buscar un canje de estos prisioneros por guerrilleros encarcelados.

En el año 2001 fueron liberados 365 soldados y policías, gracias a un acuerdo humanitario. Sin embargo, luego de la ruptura de los Diálogos de Paz en El Caguán, se intensificaron los secuestros contra senadores, representantes, diputados, candidatos presidenciales y extranjeros vinculados a organismos de seguridad. Todo colombiano ha oído los relatos de cautiverio contados por aquellos "afortunados", que finalmente lograron regresar a la libertad, muchos de ellos después de haber pasado largos años encadenados en las impenetrables selvas de Colombia. Este capítulo significó la muerte de cautivos, el rescate y





fuga de otros y la liberación unilateral que finalmente realizaron las FARC en 2012, haciéndola coincidir con el compromiso de proscribir para siempre el secuestro extorsivo en sus filas.

La Asociación de Familiares de Policías y Militares en poder de la guerrilla (ASFAMIPAZ) durante una década, entre 2002 y 2012, libró una lucha incansable por la libertad y convirtió en símbolo de su causa el "Plantón Libertario" realizado todos los martes en el atrio de la Catedral Primada de Colombia.

El Bosque de la Libertad

En El Parque de la Independencia, arriba del Planetario Distrital y frente a la Biblioteca Nacional, se encuentra en Bogotá el "Bosque de la Libertad". Son once palmeras que se erigen en memoria de los diputados del Valle del Cauca asesinados en cautiverio el 18 de junio de 2007 por un comando de las FARC. Habían sido retenidos el 11 de abril de 2002, con la idea de proponer un canje por guerrilleros presos en cárceles del Estado, pero fueron asesinados en cumplimiento de la orden del Secretariado de ejecutar cautivos ante intentos de rescate por la Fuerza Pública. En este caso la orden de fusilamiento fue dada por la cercanía de un comando armado de las mismas FARC, que fue tomado como presencia enemiga.

En el Bosque de la Libertad, están grabados los nombres de Juan Carlos Narváez, Jairo Hoyos, Alberto Quintero, Edison Pérez, Héctor Fabio Arizmendi, Javier Giraldo, Ramiro Echeverri, Rufino Varela, Carlos Charry, Carlos Barragán y Nacianceno Orozco.

Plantón de familiares de los desaparecidos de manera forzada en la Plaza de Bolívar de Bogotá. En Colombia, según las cifras de las Naciones Unidas, los desaparecidos pasan de los 35 mil en lo últimos treinta años. Fotos: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



Diputados del Valle secuestrados y después asesinados por las FARC. De izquierda a derecha, Ramiro Echeverry, Juan Carlos Narváez, Nacianceno Orozco, Edison Pérez, Héctor F. Arizmendi, Rufino Varela, Carlos A. Bejarano, Francisco Javier Giraldo, Jairo Javier Hoyos, Carlos A. Charry, Alberto Quintero.



Bogotá, ciudad presente y futuro

Bogotá es un organismo vivo y su memoria también. Todavía no se acaban de descubrir las huellas de esta época de violencias y búsquedas que ya marcan la geografía de la ciudad. Pero en todos sus espacios se siguen marcando recuerdos, reconocimientos y también las esperanzas de un presente continuo y de un futuro sin violencia ni atrocidad.










IDARTES • Escenario • móvil
Instituto Distrital de las Artes




ALCALDÍA
DE BOGOTÁ




BOGOTÁ
Punto de Memoria
BOGOTÁ HUMANA


Redes de Mujeres
Distrito Capit
impune
la violenc
la vida
de una
mujer
que diez
millones




CONSTRUIMOS
SIQUEMOS
LUS LUNES
DE LA PAZ
MUJERES
POR LA PAZ




1985
cayeron doblegados por la muerte y se quedaron suspendidos en el tiempo"
Isabel Campos: "Un canto por la paz"






No ma
secuestr
No ma
violencia


Libertades independientes









Foto: Archivo El Tiempo, Guillermo Herrera.

El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación





El Centro de Memoria, Paz y Reconciliación



Mandala realizada por desplazadas; entrada al edificio del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Cuando se transita por la calle 26, llamada desde 1948 Avenida Jorge Eliécer Gaitán, a la altura de la Avenida General Santander o carrera 19B, y de la estación "Centro Memoria" del servicio de transporte TransMilenio, sobresale el monolito del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación construido en el costado occidental del Parque de la Reconciliación en la ciudad de Bogotá.

La idea de construir un Centro de Memoria fue gestada durante años en el Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ). Cobró vida en enero de 2008 cuando el presidente de INDEPAZ –Camilo González Posso– la presentó a la entonces secretaria de Gobierno de la ciudad, Clara López Obregón, para que se incluyera en el Plan de Desarrollo que apenas se estaba formulando.

Pocos minutos después de escuchar la presentación y la opinión de sus asesores allí presentes –Darío Villamizar, Enrique Flórez y Rubén Darío Ramírez–, Clara López se convirtió en gestora del proyecto: "Este es el proyecto del Bicentenario. Va en el Plan de Desarrollo". Y así fue, en junio el Concejo de Bogotá incluyó la creación del "Centro del Bicentenario de Memoria, Paz y Reconciliación" como una de las metas del Plan de Desarrollo 2008-2012. La persistencia de la secretaria de Gobierno entre 2009 y 2011 y de la Administración del Alcalde Gustavo Petro para el período 2012-2015, permitieron sortear trámites, déficits y dificultades, para que en diciembre de 2012 se entregara a la ciudad y a Colombia esta obra emblemática de la memoria histórica para la paz.

El grupo de trabajo inicialmente conformado evaluó varios sitios para la ubicación del Centro de Memoria, comenzando por los espacios disponibles en la Basílica de El Voto Nacional y los predios ubicados al lado de la Plaza de las Nieves "Eduardo Umaña Mendoza", en la carrera octava con calle 20. Pero se volvió al Parque de la Reconciliación, antiguo lote B del Cementerio Central, gracias a la insistencia del concejal Fernando Rojas. En el Plan Director de ese Parque, diseñado por el arquitecto Rogelio Salmona, se había reservado un espacio para un centro cultural y, con unos metros más de largo y de ancho, se escogió ese sitio para la construcción del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. La creación del Parque de la Reconciliación había sido aprobada mediante Acuerdo 174 de 2005, firmado por el alcalde Luis Eduardo Garzón, como espacio de "memoria histórica" en reconocimiento a las víctimas de la violencia política; así que la ubicación del Centro





de Memoria en esos predios, acoge el espíritu que animó al Concejo de Bogotá.

Diseño arquitectónico

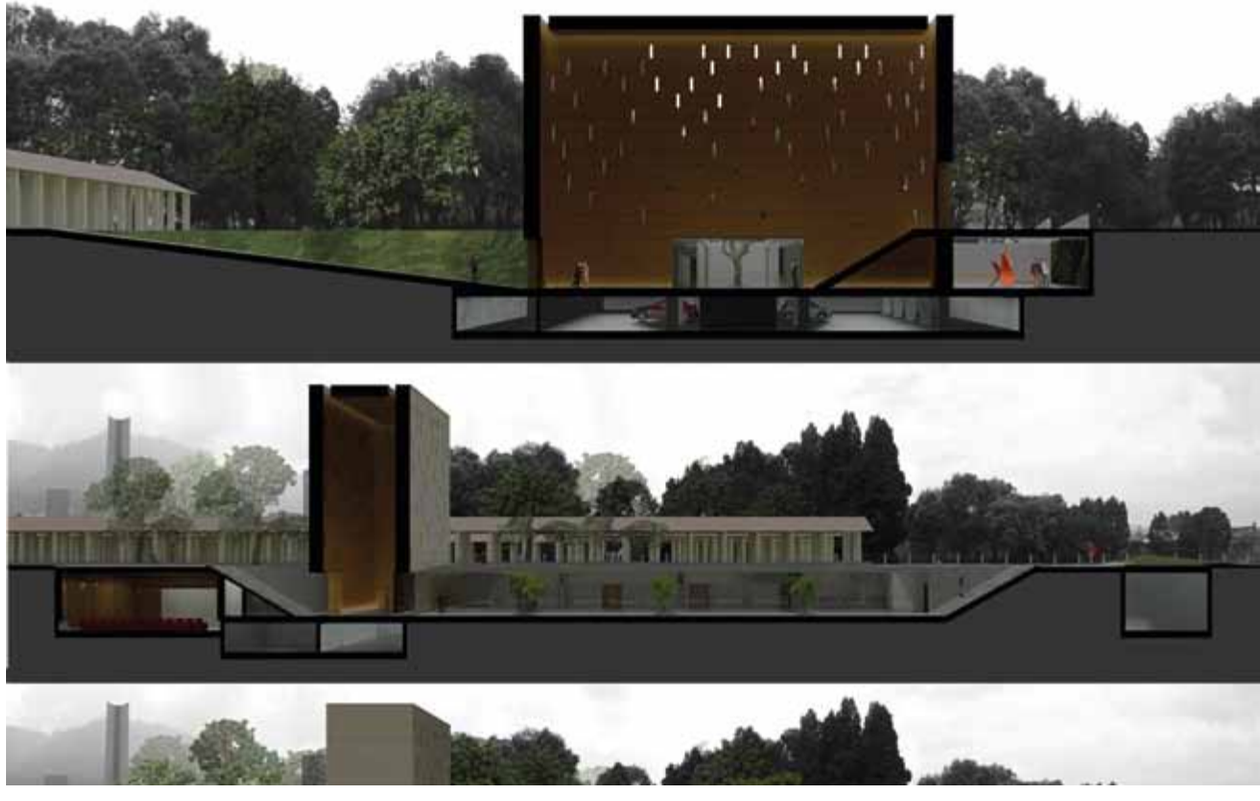
La Sociedad Colombiana de Arquitectos fue invitada por la Secretaría de Gobierno de Bogotá a organizar el concurso para seleccionar el diseño arquitectónico del Centro de Memoria y para ello conformó un jurado de altas calidades que eligió, entre cuarenta y un proyectos, la propuesta presentada por el arquitecto Juan Pablo Ortiz.

"Es una obra que emerge de la tierra y del agua para convocar la memoria del dolor que no debió ocurrir y que no debe repetirse; y también para evocar la memoria de causas y búsquedas que no puede eludirse". Así resumió Darío Colmenares, asesor del concurso, el sentido del diseño arquitectónico que se presentó el 26 de febrero de 2009 en un evento realizado en el auditorio del Archivo de Bogotá.



El arquitecto Juan Pablo Ortiz, diseñador de la obra del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.
Foto: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.







Área que ocupa el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, en el costado occidental del Cementerio Central de Bogotá, sobre la calle 26 (Avenida Jorge Eliécer Gaitán) y la carrera 19B. Foto: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.



En palabras de Juan Pablo Ortiz, el edificio es un monumento a la vida, a las víctimas y a la esperanza de un futuro en paz. La estructura más visible es el "monolito" de entrada que simboliza la "tierra sembrada de memoria", y que emerge para recordarnos a millones de personas desterradas por la violencia sistemática que ha padecido Colombia en las últimas siete décadas; centenares de miles de ellas han llegado a Bogotá. Esa estructura se erige en materiales inspirados en la técnica de la "tierra pisada", que se utilizó en Colombia desde tiempos tempranos de la Colonia, y está conformada por veinte anillos que representan los doscientos años de construcción de Nación, identidades, culturas y derechos desde la revolución de Independencia hasta ahora.

En el monolito se encuentran cien ventanas que caen como las lágrimas de esta sociedad sumida en la violencia, pero también como fuentes de luz que llegan al Centro de Memoria para rendir homenaje a las víctimas, a sus sueños y a la búsqueda de una sociedad sin violencias y en paz.

Al edificio se ingresa descendiendo por los cuatro puntos cardinales y lo primero que se halla en las paredes interiores del monolito, en la línea que ilumina las ventanas, es el resplandor de 2.012 botones de vidrio que contienen tierra y mensajes entregados por miles de personas, entre ellas muchas víctimas, para convocar a la memoria por la vida, los derechos humanos y a una sociedad no violenta.

Esta obra arquitectónica se distingue por haber incorporado desde el principio un concepto participativo. Cada momento de su ejecución fue

Aspecto del proyecto de la cavidad interior del monolito del Centro de Memoria. Foto: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

acompañado de la acción colectiva de la ciudadanía, y las víctimas invitadas para aportar ideas y simbólicos puñados de tierra.

Esta perspectiva de inclusión social fue sustentada por el arquitecto desde la presentación del diseño al concurso mencionado. En sus palabras, "[...] el proyecto arquitectónico tiene en cuenta desde sus primeros bocetos conceptuales, los criterios de sostenibilidad social, entendiendo la sostenibilidad social como la capacidad que tiene el edificio de generar relaciones equilibradas de interdependencia entre la arquitectura y los grupos sociales involucrados. Para ello, durante su construcción, el proyecto plantea tejer relaciones afectivas y de significado con las víctimas de la violencia. En este sentido, se realizarán acciones sociales durante el desarrollo de la obra que consistirán en ceremonias específicas, donde se recibirán aportes voluntarios de tierra hechos por las familias y las agremiaciones de las víctimas, los cuales se encapsularán en recipientes de vidrio junto con una voluntad de paz escrita. Una vez terminada la construcción del monolito, estos aportes formarán parte integral de su espacio y la presencia de estos tubos de cristal completará su arquitectura".

Los aportes para la memoria y la paz fueron realizados durante el proceso de construcción del edificio en ceremonias y eventos participativos. En la base de datos y documentos que guarda los registros de esos aportes, se encuentran seis mil fichas o mensajes que han sido entregados en homenaje a personas, o que recuerdan eventos de violencia y violaciones a derechos humanos o a las normas del

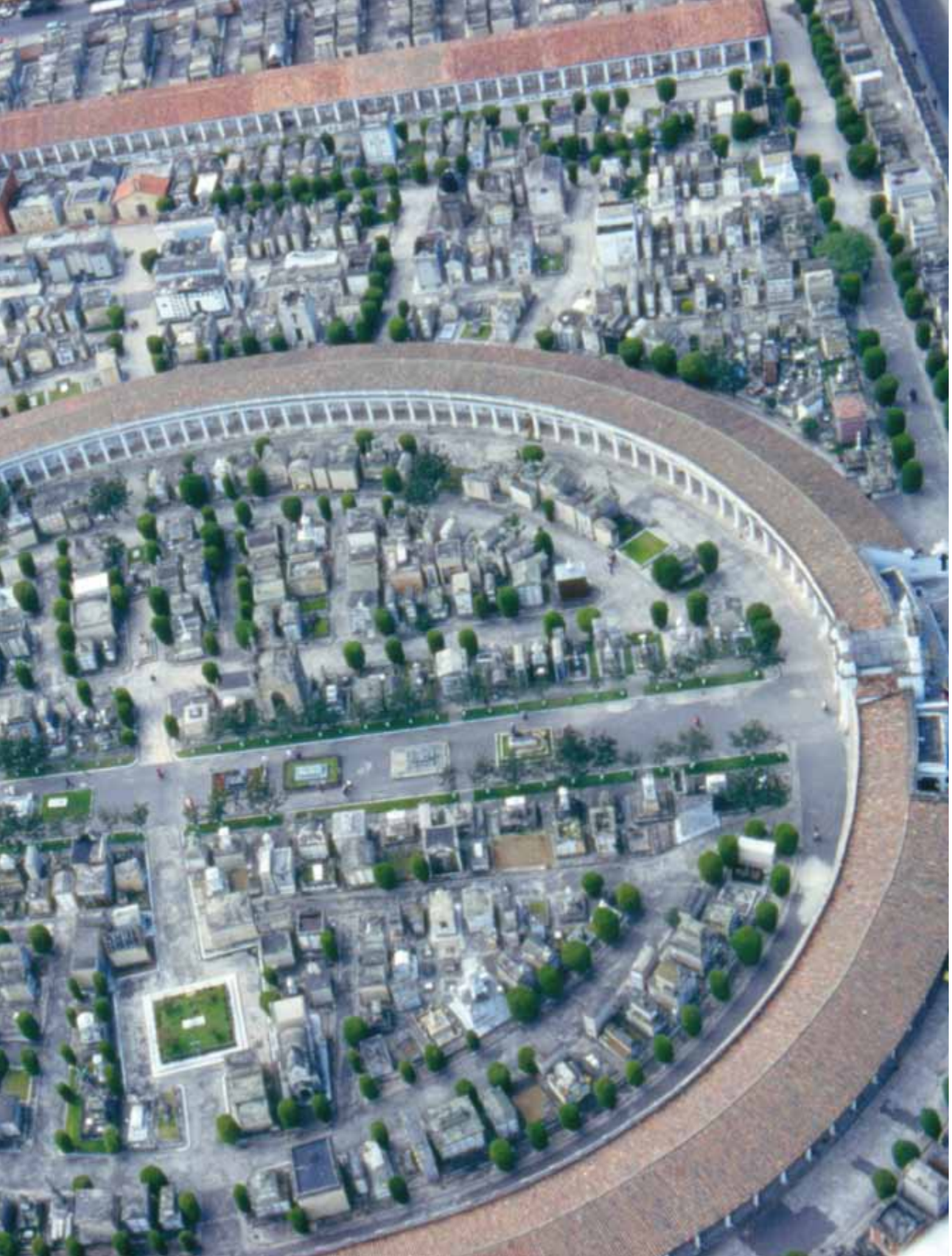


Visita de periodistas. Foto: Archivo Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Derecho Internacional Humanitario. En las bases de datos sobre víctimas de homicidios y desapariciones forzadas ocurridas en medio del conflicto armado y la violencia sistemática, se incluyen más de cuarenta mil registros sistematizados por el proyecto "Colombia, nunca más". También se han sistematizado registros aportados por los familiares de los desaparecidos, secuestrados, por organizaciones de sindicalistas, periodistas, mujeres y víctimas de la Unión Patriótica. Igualmente, forman parte de este memorial por la vida, incrustado en los muros del Centro de Memoria, más de mil aportes testimoniales entregados por organizaciones sociales, de víctimas, de derechos humanos y paz. Se incluyen las memorias del proceso participativo de construcción de políticas del Centro de Memoria, y se le da un lugar especial a la memoria de los tres mil seiscientos ciudadanos que desde el año 1827 al 2000 fueron inhumados en ese predio del Cementerio Central y exhumados en el proceso de construcción del Centro de Memoria. No ha sido casualidad que el equipo conformado en la Secretaría de Gobierno para acompañar la construcción del edificio con procesos participativos, haya estado integrado en su mayoría por hijos, hijas, hermanos y familiares de víctimas del conflicto y de crímenes atroces: Antequera, Gaviria, González, Jiménez, López, Pizarro y Romero, entre otros.

Los espejos de agua que enmarcan el edificio simbolizan paz y bajo su protección se encuentran los espacios destinados a exposiciones, salas de reunión, centro de documentación, oficinas y un auditorio para trescientas veinte personas.





Vista aérea del Cementerio Central de Bogotá. Foto: Hernán Díaz.

Los patios que bordean los salones invitan a los visitantes y dan iluminación y transparencia, destacándose en el eje central un camino marcado por tres nogales que forman parte de la flora de la región desde hace doscientos cincuenta mil años, y que simbolizan la esperanza.

El Centro de Memoria ocupa cuatro mil metros cuadrados de los cuarenta mil del Parque de la Reconciliación, y se comunica por caminos con la plaza de eventos hacia la calle 26 o a la zona de reflexión frente a los columbarios.

Patrimonio arquelógico

Todos los espacios que se recorren desde el Cementerio Central hasta el Parque del Renacimiento son considerados hoy patrimonio arqueológico de Bogotá y de la Nación. En 1827 el Libertador Simón Bolívar firmó el decreto que ordenó prohibir las fosas en las iglesias y se destinaran predios a las afueras de las poblaciones para construir los cementerios. Así se procedió en Bogotá en un lote de ocho hectáreas por el camino a Engativá. Desde entonces allí se encuentran los cementerios Británico, Hebreo, Alemán y el Cementerio Central Católico.

Durante los siglos XIX y XX las bóvedas del Cementerio Central fueron utilizadas por las familias que tenían ingresos suficientes para construir un panteón o pagar un sitio en torno a la elipse formada hacia el centro de lugar. En el inmenso campo situado al occidente de ese cementerio con monumentos funerarios y elegantes mausoleos familiares que alberga ex presidentes y personajes de la historia de la ciudad, se

acostumbró inhumar a los más pobres, en tiempos en los que ser enterrado era una opción de segunda categoría. Decenas de miles de pobres encontraron allí su morada final. En alguna parte existen registros de estas personas que de tiempo en tiempo eran desplazadas, sus restos entregados a los familiares o arrojados a osarios comunes en algún lugar del gran polígono. Las galerías o columbarios que siguen en pie, se comenzaron a construir en 1947 y se conocen como San Joaquín, San Juan, San Jerónimo y San Javier.

Al terminar el siglo XX las autoridades decidieron suspender las actividades funerarias en lo que por casi ciento setenta años fue el destino de los pobres, catastralmente conocidos como el "Globo B" y el "Globo C" anexos al Cementerio Central. Estos sitios se transformaron en escombreras de la Empresa Distrital de Servicios, en botadero de huesos no identificados o en refugio de indigentes que transformaron los laberintos de escombros y tumbas en sus clandestinas residencias. Hasta el año 2008 se podía encontrar en la noche al grupo de indigentes conocido como "Los Pitufos"; sus integrantes parecían ánimas benditas que poblaban el lugar. Los marmoleros que han sido guardianes de este sitio, son testigos excepcionales de la historia y portadores de relatos sobre los acontecimientos naturales y sobrenaturales desde mediados del siglo XX.

El Concejo de Bogotá, resolvió destinar los globos B y C al Parque del Renacimiento (C-1999) y al Parque de la Reconciliación (B-2005).

La intervención en el Parque de la Reconciliación fue delimitada mediante un decreto de 2006, que





distribuyó las diversas áreas para un uso integral de "recreación pasiva". En el Plan Director, elaborado por Rogelio Salmona y firmado por el alcalde Luis Eduardo Garzón, se destinaron áreas para caminos y plazas y también para un monumento y un centro cultural. Los columbarios construidos entre 1947 y 1968, y sin uso para inhumaciones desde el año 2000, han sido acogidos como símbolo bajo el lema "La vida es sagrada" que promovió Antanas Mockus y fueron intervenidos en 2009 por la artista Beatriz González con su extraordinaria obra *Auras Ausentes* que es un homenaje a las miles y miles de víctimas en Colombia.

Las fosas del 9 de abril

Estos columbarios fueron testigos de centenares de muertos alineados en los andenes del Cementerio Central durante los días 9 y 10 de abril de 1948, cuando terminó bañada en sangre toda la ciudad para apagar el levantamiento que produjo la noticia del asesinato del líder popular y entonces candidato presidencial Jorge Eliécer Gaitán.

Cuando se construyó el Parque del Renacimiento la familia de Gaitán inquirió por las fosas de los sacrificados el 9 de abril pero no hubo respuesta. Se hicieron también estudios prospectivos en el Globo C, antes de ser destinado al Parque de la Reconciliación. Y cuando se estudió el predio indicado para un centro cultural como posibilidad para construir allí el Centro de Memoria, se consultaron esos estudios y también fotografías aéreas de 1944, 1947, 1948 y 1949 que no indicaron actividades similares a entierros

Auras ausentes, obra de la artista Beatriz González,en los columbarios situados en el costado occidental del Cementerio Central, colindantes con el Centro de Memoria. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

colectivos o fosas comunes. Esas indagaciones preliminares disminuyeron las probabilidades de encontrar a los gaitanistas asesinados en el área escogida para construir el Centro de Memoria, pero al mismo tiempo, atendiendo a las advertencias de Gloria Gaitán, se mantuvo la alerta en los trabajos de prospectiva y de monitoreo arqueológico que se realizaron desde el año 2010 al 2012 bajo la dirección de Karen Quintero y su Equipo Colombiano de Investigaciones Antropológico Forenses (ECIAF). Después de dos años de trabajos arqueológicos, realizados siguiendo los protocolos y normas pertinentes, no se hallaron indicios sobre la ubicación en ese predio de alguna fosa común construida para enterrar a los gaitanistas.

Sin embargo, según Gabriel Pardo García Peña, ex director del Instituto Distrital de Patrimonio, "[...] se trata de los cuatro columbarios del Cementerio Central que se encuentran encerrados por una solariega verja de hierro y piedra y rodeados por una amplia zona verde, que en los años cuarenta sirvió de fosa común para los muertos del 9 de abril de 1948". Otros testigos de la época afirman haber visto el 11 de abril de 1948 más de tres mil cadáveres arrumados o en filas en ese Globo al occidente del Cementerio Central, que probablemente fueron enterrados en su mayoría en donde hoy está ubicado el Parque del Renacimiento, y un número indeterminado trasladado a fosas comunes en cementerios al sur de la ciudad. En todo caso, es un hecho que esos columbarios y los miles de exhumados en la construcción del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, simbolizan la memoria de las víctimas del 9 de abril así como también a las decenas







Monitoreo arqueológico a la reubicación del colector de aguas, obra (zanja) realizada por la Empresa de Acueducto de Bogotá, como aporte al proyecto.





de miles de víctimas de la violencia política y de los conflictos armados, cuyos restos han sido ocultados en fosas comunes a lo largo de seis décadas.

Ciento setenta años de historia

Los trabajos arqueológicos realizados por el ECIAF, durante la intervención en el predio delimitado para construir el edificio del Centro de Memoria, han permitido recuperar las claves de ciento setenta años de historia de Bogotá. Los hallazgos superaron todas las prospecciones iniciales, sustentadas en un primer estudio realizado en 2010 y en las excavaciones realizadas como parte de un monitoreo que acompañó las obras dirigidas y financiadas como aporte especial de la Empresa de Acueducto de Bogotá. La necesidad de sustituir un colector de aguas que atravesaba el predio, obligó a construir una desviación de mil metros de largo por el perímetro del área del futuro Centro de Memoria; los rigurosos trabajos arqueológicos realizados contribuyeron al diagnóstico, pero la realidad fue superior a las proyecciones, que estuvieron lejos del resultado final de tres mil seiscientas exhumaciones.

El trabajo arqueológico se realizó siguiendo los protocolos científicos, las normas existentes y las autorizaciones del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Participaron veintiocho arqueólogos y decenas de estudiantes asistentes. Universidades de Colombia y de Latinoamérica acompañaron el

Aspectos de los trabajos de arqueología, previos a la construcción del Centro de Memoria llevados a cabo por el ECIAF y que trajeron como resultado el hallazgo y recuperación de más de 3.600 cuerpos que habían sido enterrados legalmente en esta parte del Cementerio Central, en desuso desde hace décadas. Fotos: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

proceso que es considerado la mayor intervención de arqueología forense urbana en el subcontinente.

La limpieza, ordenamiento, protección y clasificación, propias de esta fase de monitoreo arqueológico, han ofrecido ya elementos sobre el valor científico de la exhumación realizada. Como ha dicho el ECIAF, "[...] el cementerio se convierte entonces en un espacio que recrea gran parte de los aspectos de la sociedad bogotana desde el siglo XIX. Las variables que se usaron para la evaluación de los patrones funerarios se relacionan con un componente biológico, visto a través de los restos óseos, y uno sociocultural expresado en los elementos materiales que acompañan cada uno de los entierros. En este caso, las variables de interpretación se relacionan con el uso dado a este espacio a través de la relación entre los materiales pertenecientes a un contexto funerario tradicional de la sociedad bogotana, y otros elementos que no son propios de este tipo de sitios, como las basuras. El análisis de la relación entre estos dos tipos de materiales, posiblemente ayude a configurar una interpretación sobre las dinámicas sociales acaecidas en este lugar tan importante para la historia bogotana".

Con metodologías sustentadas en la arqueología funeraria y los más avanzados recursos técnicos se espera descifrar una parte de la historia Bogotá. Se tendrán aportes sobre las características de la población según grandes períodos, sexo, talla, esperanza de vida, signos sobre los hábitos alimentarios, vestuario, panoramas epidemiológicos y cultura funeraria, entre otros aspectos importantes.











Centro de Memoria para la Paz

Desde su concepción este Centro se definió como un instrumento de construcción de paz en Colombia. Simultáneamente con el proceso arquitectónico y el avance de la obra civil, se adelantó una amplia consulta sobre la política pública de memoria y paz, convocando a organizaciones ciudadanas, de víctimas, a académicos, estudiantes, mujeres, indígenas, afrodescendientes, defensores de derechos humanos, periodistas y funcionarios. En ese proceso de gestación se registran más de doscientas mil visitas a la página Web, se publicaron ciento veinte notas conmemorativas o de efemérides, se realizaron mesas consultivas y eventos participativos, muestras de memoria en espacio público y en centros educativos, exposiciones artísticas de memoria y contra la guerra, experiencias de comunicación, ejercicios pedagógicos sobre técnicas comunicativas en la memoria.

El memorial "Tierra sembrada de memoria" y las publicaciones realizadas como parte de la construcción del Centro de Memoria en Bogotá, dan cuenta del propósito de promover la memoria sobre la violencia y los conflictos armados, con el fin de reconocer los derechos de las víctimas y de la sociedad a la verdad, la justicia, la reparación y al fin superior de la paz y la reconciliación.

Aspectos de la campaña "Tierra Sembrada de Memoria", que organizó el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación: consistió en poner un puñado de tierra en tubos de cristal con un testimonio escrito y que han sido colocados en los muros del monolito. En una de las fotos, Camilo González Posso, director del Centro, les explica a unos visitantes el ejercicio. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.












VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN


Memorias para la democracia y la paz:


MAS
DESA
PARE
CIDOS!





Cartografía de la Memoria Digital
















Memoria
Histórica


AVIDH












2 AÑOS
DE
MPUNIDAD
Abril 22 de 2010
SIN OLVIDO




BOGOTÁ
HUMANA


2 AÑOS
DE
MPUNIDAD
Abril 22 de 2010




BOGOTA
HUMANA
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.













Cubiertas de los libros que ha editado el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Entre las publicaciones se encuentran: *Cátedra del bicentenario: memoria con sentido de futuro. Debates para la memoria, aportes de las organizaciones de víctimas. La memoria como relato emblemático. Unión Patriótica: expedientes contra el olvido. Memorias para la democracia y la paz: veinte años de la Constitución Política de Colombia. Vigencia del Mandato por la Paz;* Multimedia *sobre los desaparecidos y sobre los procesos de paz 1956-2010*. En videos se ha guardado la memoria de ceremonias realizadas para contribuir a la construcción del Centro de Memoria, entre las cuales se destacan las promovidas por organizaciones de mujeres y de jóvenes.

Durante los años de construcción del edificio se fueron marcando en un gran mapa de Bogotá las

huellas de acontecimientos históricos asociados a la violencia política, y a las acciones colectivas por construir una sociedad democrática en paz. Ese ejercicio se ha denominado "Cartografía de Bogotá Ciudad Memoria" y ha permitido, con el apoyo de organizaciones y de familiares, identificar sesenta y cinco sitios que son reconocidos en la ciudad en memoria de víctimas del conflicto armado y de las luchas por la paz. Cada uno de estos espacios se ha documentado con testimonios, fotografías, audiovisuales y otros aportes que se espera acrecentar en la nueva fase del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

En noviembre de 2012 se cerró la primera etapa de creación del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación gracias a muchos esfuerzos y en un recorrido que por necesidad, voluntad y azar integra los aportes de varias Administraciones en Bogotá. La obra arquitectónica, diseñada por Juan Pablo Ortiz y ejecutada por el Consorcio Bicentenario representado por el ingeniero Fernando Valderrama, es un hito de arte y memoria e integra el Parque de la Reconciliación dedicado por el Concejo de Bogotá a la memoria histórica.

En la Alcaldía de Bogotá trabajaron muchas personas para entregarle a Colombia y a la esperanza de paz, el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación. Desde la Secretaría de Gobierno, en dos Administraciones, fue decisiva la determinación de llevar el proyecto adelante y el entusiasmo de Clara López Obregón, Olga Lucía Velásquez, Mariella Barragán, Andrés Restrepo, Enrique Flórez, Letty Rosmeri Leal, Antonio Navarro, Jorge Rojas, Guillermo Asprilla, Rigoberto Niño, Camilo Castellanos, Édgar Ardila y Ana Mercedes Rico. Los ingenieros Diego Luis Angulo y Christian Soto fueron calificado apoyo para la supervisión de las obras desde la Secretaría de Gobierno y el acompañamiento a la interventoría representada por el ingeniero Pedro Beltrán. La fase final en 2012, que significó la ejecución del 70 por ciento del presupuesto total del proyecto, se realizó con el respaldo decidido del alcalde Gustavo Petro, la Secretaría de Gobierno, la Alcaldía de Los Mártires, y un intenso trabajo de apoyo y coordinación interinstitucional que contó con la participación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), el Instituto Distritral de Patrimonio Cultural (IDPC), El Jardín Botánico José Celestino Mutis, la Empresa de Acueducto de Bogotá, CODENSA, el Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público (DADEP), la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), la Alta Consejería Distrital de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC's), y de la Alta Consejera para la Atención a las Víctimas y la Reconciliación, Ana Teresa Bernal.

También es larga la lista del grupo de trabajo encargado de dirigir el proyecto y los procesos participativos. Bajo la coordinación general de Camilo González Posso en los procesos participativos, de formulación de políticas y creación del Centro virtual, se reunieron profesionales comprometidos con el proyecto: Alejandra Gaviria Serna, Antonio González, Carlos Eduardo Espitia Cueca, Christian Soto, Darío Colmenares Millán (coordinación técnica), Diego Luis Angulo Martínez, Eliana Torres, José Darío Antequera, Juan Carlos Jiménez, Juan Diego Delgadillo, Marcela López, María del Mar Pizarro, María Fernanda Bermeo, Mónica Álvarez, Olga Lucía Fuentes, Raúl Padilla y Roberto Romero Ospina.

Parte del equipo de ingenieros y trabajadores que levantaron la obra. Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.





Equipo Colombiano de Investigaciones Antropológico Forenses (ECIAF). Foto: Archivo del Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.





Integrantes del Centro de
Memoria, Paz y Reconciliación.







Foto: Sady González.

Bibliografía de referencia





Foto: Sady González.

Bibliografía de referencia

Arocha, J. *et ál*, (1987). *Colombia, violencia y democracia*. Libro resultado de investigación. Bogotá, D. C. Universidad Nacional de Colombia.

Alape, A. (1974). *Tirofijo*. Bogotá. D. C. Editorial Oveja Negra.

Bejarano, J. A. (1995). *Una agenda para la paz*. Bogotá D. C., Tercer Mundo Editores.

Camacho Guizado, A; Leal Buitrago, F. (compiladores) (1999*). Armar la paz es desarmar la guerra: herramientas para lograr la paz*. Bogotá, CEREC.

Camacho Guizado, A; López Restrepo, A.; Thoumi, F. (1999) *Las drogas, una guerra fallida*. Bogotá. Tercer Mundo Editores-IEPRI Universidad Nacional de Colombia.

Castro Caicedo, G. (2008). *El palacio sin máscara*. Bogotá. Editorial Planeta

Centro de Investigación y Educación Popular, CINEP:

_____. *Colombia, deuda con la humanidad, II: 23 años de falsos positivos* (*1988-2011*).

_____. *Deuda con la humanidad, paramilitarismo de Estado en Colombia* (*1985-2010*).

_____. *Movimiento por la paz en Colombia 1978-2003*. Autor: Mauricio García Durán S. J.

_____. *25 años de luchas sociales en Colombia*. Autores: Mauricio Archila, Álvaro Delgado, Esmeralda Prada, Martha Cecilia García.

_____. *Violencia política en Colombia. De la Nación fragmentada a la construcción del Estado. Autores*: Fernán E. González, Ingrid J. Bolívar, Teófilo Vásquez.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2012):

_____. *Tierras y territorios en las versiones de los paramilitares*.

_____. *¿Verdad judicial o verdad histórica*?

_____. *Los silencios y los olvidos de la verdad*.

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, CODHES:

_____. *Informes de la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado.*

_____. *Colombia un país que huye*, (1999). Autor Jorge E. Rojas Rodríguez. Director de CODHES. Bogotá, D. C.

_____. *La violencia del silencio* (1993): *desplazados del campo a la ciudad*, investigación con la Universidad Javeriana. Bogotá D. C.

Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra. De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia.* Bogotá. Editorial Planeta.

Franco Isaza, E. (1959). *Las guerrillas del Llano: testimonio de una lucha de cuatro años por la libertad*. Bogotá, Editorial Mundial.

Gaitán, G. (1998). *Bolívar tuvo un caballo blanco, mi papá un Buick*. Bogotá, Beccassino Publicidad.

García Durán, M. S. J. (1993). *De la Uribe a Tlaxcala*. Bogotá. CINEP.

Gaviria, J. O. (2008). *Parapolítica, verdades y mentiras*. Bogotá. Editorial Planeta.

González, S. (1997). *Fotografías de Sady González*. Bogotá. Revista *Número* Ediciones y Archivo de Fotografías del Archivo de Bogotá.

González Posso, C.:

_____. *Historia de Colombia, siglo XX*, (1987). Bogotá. Editorial El Cid.

_____. *El Frente Nacional.* (1988). Bogotá. Editorial Oveja Negra.

_____. *Constitución y democracia*. (1993). Bogotá. INDEPAZ.

_____. *Ensayos de paz* (2010). Bogotá, INDEPAZ.

_____. *La vía ciudadana hacia la paz*, (2011). Bogotá, INDEPAZ.

_____. *Memorias para la democracia y la paz: veinte años de la Constitución Política de Colombia*. (Compilación), (2012). Bogotá. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Gutiérrez, F. (2006). *Nuestra guerra sin nombre*. Bogotá, Editorial Norma - IEPRI, Universidad Nacional de Colombia.

Guzmán Campos, G.; Fals Borda, O. Umaña Luna, E. (1963). *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. Bogotá, Editorial Tercer Mundo.

Henderson, J. (2012). *Víctima de la globalización. La historia de cómo el narcotráfico destruyó la paz en Colombia*. Editorial: Siglo del Hombre

Hosbawn, E. (1969). *Rebeldes primitivos*. (1968). Barcelona. Editorial Ariel.

Ibáñez Londoño, A. M. (2008). *El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno a la pobreza*. Bogotá. Universidad de los Andes, CEDE.

Justicia y Paz. *Colombia nunca más*. Bogotá. MOVICE.

Lafaurie, J. F. (2006). *Post conflicto y desarrollo*. Bogotá D. C. Editorial Alfaomega.

Leal Buitrago, F. (2002). *La seguridad nacional a la deriva: del Frente Nacional a la posguerra fría*. Bogotá. Editorial Alfaomega.

_____. *Al filo del caos.*

Lozano, C. (2003). *Reportaje desde el Caguán*. Bogotá D.C. La nueva izquierda.

Oquist, P. (1978). *Violencia, conflicto y políticas en Colombia*. Bogotá. Editorial del Banco Popular.

Palacios, M:

_____. *El café en Colombia, 1850-1970. Una historia económica, social y política*. Bogotá. Editorial Presencia.

_____. *Violencia pública en Colombia, 1958-2010*. (2012). México D.F. Editorial Fondo de Cultura Económica.

Otero Prada, D. (2007). *Las cifras del conflicto*. Bogotá, UNICIENCIA - INDEPAZ.

Pécaut, D. (2008). *Las FARC. ¿Una guerrilla sin fin o sin fines*? Bogotá. Editorial Norma.

Pardo Rueda, R. (2004). *La historia de las guerras*. Bogotá. Editorial Vergara.

Pax Christi. (2002). *La industria del secuestro en Colombia. ¿Un negocio que nos concierne?* Utrecht. Fundación Pax Christi de Holanda.

Pinilla, *et ál,*. (2010) *Informe final de la Comisión de la Verdad sobre los Hechos del Palacio de Justicia*. Bogotá. Editorial de la Universidad del Rosario. Autores: Jorge Aníbal Gómez Gallego, José Roberto Herrera Vergara, Nilson Pinilla.

Planeta Paz. (2004, 2006 y 2011). *Colombia, diálogo pendiente*. Luis J. Garay, *et ál*,. Vols. 1, 2 y 3. Bogotá D.C. Edición de Planeta Paz

Rangel, A. ((2003). *Guerreros y políticos, diálogo y conflicto en Colombia*. Bogotá. Intermedio Editores.

Restrepo, M.; Bagley B, *et al,*. (2011). *La desmovilización de los paramilitares en Colombia: entre el*

escepticismo y la esperanza. Bogotá, Universidad de los Andes.

Restrepo, L. C. (2002). *Más allá del terror*. Bogotá. Editorial Aguilar.

Reyes Posada, A, (2009). *Guerreros y campesinos, el despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá. Grupo Editorial Norma.

Romero, R. (2004). *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003*. Bogotá. Editorial Planeta- IEPRI.

Romero, R. (2012). *Unión Patriótica. Expedientes contra el olvido*. Bogotá D. C. Centro de Memoria, Paz y Reconciliación.

Sánchez, G.:

_____. (1983). *Bandoleros, gamonales, campesinos: el caso de la violencia en Colombia.* Bogotá. El Áncora Editores.

_____. (1991). *Guerra y política en la sociedad colombiana*. Bogotá. El Áncora Editores.

_____. (2006). *Guerras, memoria e historia*. Medellín. Editorial La Carreta.

Restrepo, L. (1986). *Historia de una traición*. Bogotá. Editorial Plaza y Janes.

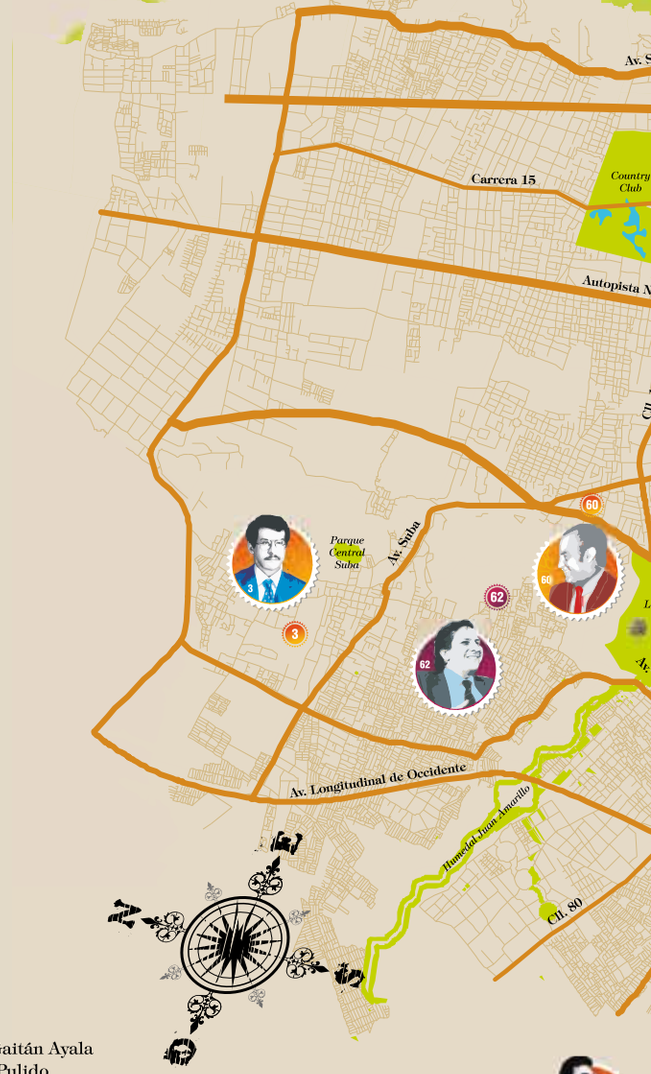
Santos Calderón, E. (1989). *Fuego cruzado. Guerrilla, paramilitares, narcotráfico en Colombia en la década de los ochenta*. Bogotá. CEREC.

Villarraga, A. (2010). *Proceso de diálogo y negociación 1984-2002*. Bogotá D.C. Colección FUCUDE (cinco volúmenes).



Foto: Jorge Silva.





Puntos de Memoria

1 Alberto Alava Montenegro
2 Alfonso Reyes Echandía
3 Alirio de Jesús Pedraza Becerra
4 Álvaro Gómez Hurtado
5 **Asesinados y desaparecidos del Palacio de Justicia**
Alfonso Reyes Echandía, Fabio Calderón Botero, Darío Velásquez Gaviria, Eduardo Gnecco Correa, Carlos Medellín Forero, Ricardo Medina Moyano, Alfonso Patido Rosselli, Manuel Gaona Cruz, Horacio Montoya Gil, Pedro Elías Serrano Abadía, Fanny González Franco, Luis Fiorillo Porras, Carlos Augusto Rodríguez Vera, Bernardo Beltrán Hernández, Gloria Anzola de Lanao, Cristina del Pilar Guarín Cortés, David Suspes Celis, Gloria Stella Lisarazo Figueroa, Lucy Amparo Oviedo de Arias, Luz Mary Portela León, Norma Constanza Esguerra, Héctor Jaime Beltrán Fuentes e Irma Franco Pineda.
6 Atentado al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS)
7 Atentado al avión de Avianca
8 Atentado Club El Nogal
9 Bernardo Jaramillo Ossa
10 Caballerizas de Usaquén
11 Carlos Ernesto Valencia
12 Carlos Pizarro Leongómez
13 Centro del Bicentenario Memoria, Paz y Reconciliación
14 Darío Betancourt
15 Desplazamiento forzado
16 Diana Turbay Quintero
17 Edgar Fajardo
18 Eduardo Umaña Mendoza
19 **Ejecuciones Extra Judiciales**
Julio César Mesa , Jhonatan Orlando Soto Bermúdez, Daniel Andrés Pesca Olaya, Eduardò Garzón Páez, Diego Alberto Tamayo Garcera, Víctor Fernando Gómez Romero, Andrés Palacio Bustamante, Fair Leonardo Porras Bernal, Elkin Gustavo Verano Hernández, Julián Oviedo Monroy, Joaquín Castro Vásquez, Jaime Steven Valencia, Daniel Alexander Martínez, Mario Alexander Arenas Garzón, Jaime Castillo Peña y Diego Armando Marin Giraldo.
20 Elsa Alvarado y Mario Calderón
21 Enrique Low Murtra
22 **Estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia**
Alexis Umaña, Hugo Zea, Hugo López, Iván Alvis, Luis Alberto Parada, Humberto Peña Taylor, Carlos Giovanni Blanco y Oscar Salas.
23 Gloria Lara de Echeverri
24 Gonzalo Bravo Pérez
25 Guadalupe Salcedo Unda
26 Guillermo Cano Isaza
27 Guillermo Rivera Fúquene
28 Gustavo Jiménez y Jorge Soto del Corral
29 Héctor Giraldo Gálvez
30 Homenaje a los 11 diputados del Valle
31 Iglesia Basílica Menor del Voto Nacional y Monumento a los Mártires
32 Jaime Arenas Reyes
33 Jaime Garzón Forero
34 Jaime Enrique Gómez Velásquez
35 Jaime Pardo Leal
36 Jesús Antonio Bejarano
37 Jesús García
38 Jorge Eliécer Gaitán Ayala
39 Jorge Enrique Pulido
40 Jorge Enrique Useche
41 Jorge Luis Ortega García
42 José Antequera Antequera
43 José Raquel Mercado
44 Julio Alfonso Poveda
45 Leonardo Gómez Cortés
46 Leonardo Posada
47 Lugar de la firma de la Constitución de 1991
48 Luis Carlos Galán Sarmiento
49 Mandato por la paz
50 Manuel Cepeda Vargas
51 Manuel Gustavo Chacón
52 Manuela Beltrán
53 Masacre estudiantil del 9 de junio de 1954
54 Nicolás Neira Álvarez
55 Nydia Erika Bautista
56 Orlando Higuita
57 Óscar William Calvo
58 Plantón libertario
59 Policarpa Salavarrieta
60 Rafael Pardo Buelvas
61 Rafael Uribe Uribe
62 Rodrigo Lara Bonilla
63 Teófilo Forero Castro
64 Uriel Gutiérrez Restrepo


Séptima
Cll. 116
Cll. 100
Av. Suba
Av. 68
Cll. 80
Cll. 72
Cll. 63
Ciudad de Cali
Av. Boyacá
Av. 26
Av. Séptima
Av. Caracas
Av. Circunvalar
Carrera 30
Monumento Los Héroces
Estadio El Campín
Parque Metropolitano Simón Bolívar
Biblioteca Virgilio Barco
Corferias
Bogotá
Parque Nacional Olaya Herrera
Cll. 6
Carrera 7
Plaza de Toros Santamaría
Parque de la Independencia
Plaza de los Periodistas
Iglesia San Francisco
Iglesia de la Virgen del Carmen
Cll. 19
Av. 1 de Mayo
Carrera 24
Carrera 10
Plaza de Bolívar
Plaza San Victorino
Cll. 13
Terminal de Transporte
Av. de Las Américas
Av. Ciudad de Cali
Carrera 30
Av. 68
Av. Ferrocarril del Sur
Parque El Tunal (Biblioteca)
Biblioteca El Tintal
Corabastos
Av. Bosa
Av. 1 de Mayo
Terminal de Transporte del Sur
Soacha
Ciudad Bolívar
MANDATO POR LA PAZ
GALAN PRESIDENTE
ACUERDO HUMANITARIO YA!

Este libro se terminó de imprimir en la
ciudad de Bogotá D. C., en el mes de
noviembre de 2012



Taller de Edición • Rocca® S. A.

No podremos tener paz en Colombia si no hay reconciliación y no podremos tener reconciliación si no hay perdón. Y el perdón histórico, que no es divino, el perdón de la historia, casi que como una revolución, diría el filósofo Derrida, sólo se puede obtener sobre la base de la verdad, de la memoria, de la reparación integral de la víctima. Perdón y reparación, perdón y reconciliación son sinónimos, van de la mano, son el verdadero nombre de la paz.

[…] Sin el acto de reconciliación con las víctimas no tendremos paz. Volverán y seguirán los días aquellos en los que mientras abrimos la boca y suspiramos, se llenan de sangre los territorios, las comarcas, las aldeas y los caseríos de nuestra querida Colombia.

Gustavo Petro Urrego
Alcalde Mayor de Bogotá D. C.

"La historia es el reverso del traje de los amos", decía René Char, un poeta de la resistencia francesa que se negaba a la desmemoria y a los pases hipnóticos del olvido.

Este libro es la mirada desde el otro extremo del catalejo, no del lado que aleja los sucesos sino del que los acerca. Es, como todo lo que quiere hacer luz sobre la historia, el reverso del traje que otros nos han hecho a su antojo, a su gusto y sus medidas.

Para lograrlo, para avivar la memoria, los autores de esta obra necesaria han armado una suerte de rompecabezas, de mapas fragmentados de nuestra violencia, una especie de geopatía, de enfermedad del paisaje que se puede señalar en los lugares donde han caído, víctimas del odio, desde notables hombres públicos hasta incontables e inolvidables desconocidos. Nadie es un N.N. para su núcleo familiar, a nadie le asignan el nombre del vacío.

Juan Manuel Roca

DIGNIFICAR

www.centromemoria.gov.co

ISBN-13: 978-958-8411-50-7

CENTRO DE MEMORIA
PAZ Y RECONCILIACIÓN